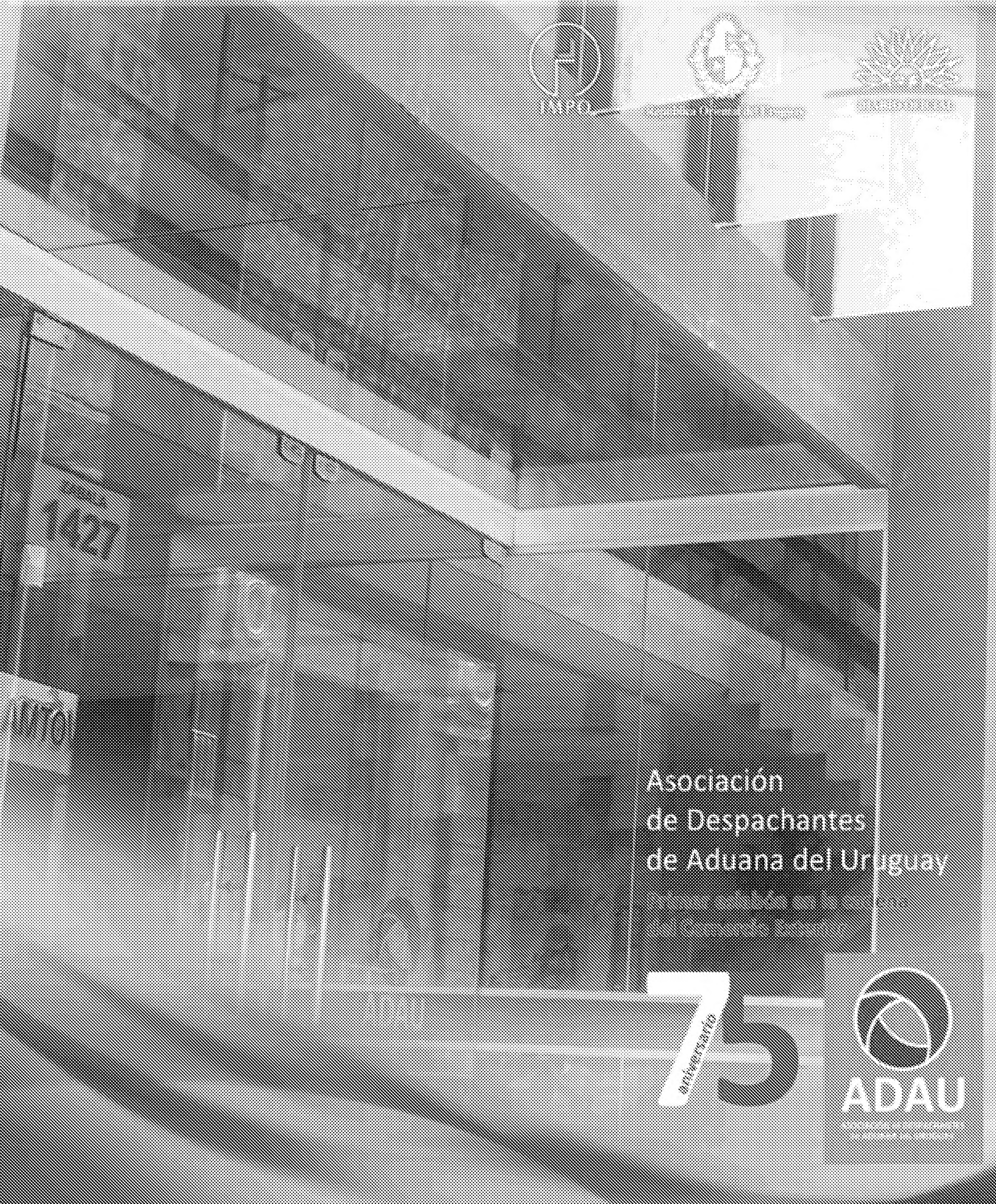
DIARIO OFICIAL

Año CV - Nº 27.916 Montevideo, miércoles 10 de febrero de 2010



DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CV - Nº 27.916 - Montevideo, miércoles 10 de febrero de 2010

DOCUMENTOS

Tomo 419

sigue al dorso

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/09) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DOCUMENTOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Decreto 35/010

Apruébase la estructura de cargos de la Unidad Ejecutora 014 "Jefatura de Policía de Paysandú", del Programa 005 "Mantenimiento del Orden - Interior" del Inciso 04 "Ministerio del Interior".
(262*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 1º de Febrero de 2010

VISTO: el proyecto de modificaciones a la estructura de cargos de la Unidad Ejecutora 014 "Jefatura de Policía de Paysandú", Programa 005 "Mantenimiento del Orden - Interior" del Inciso 04 - Ministerio del Interior.

CONSIDERANDO: I) Que el artículo 150 de la Ley 16.736 en la redacción dada por el artículo 99 de la Ley Nº 17.930, de 23 de diciembre de 2005, faculta al Inciso 04 - Ministerio del Interior a racionalizar el escalafón policial.

II) Que el proyecto mencionado es ajustado a derecho, por cuanto encuadra en el citado artículo y se cumplen las exigencias impuestas por la norma, en tanto que, no se incrementa el crédito presupuestal y no se lesionan derechos funcionales, en virtud que en la provisión de los cargos se respeta estrictamente la lista de prelación confeccionada por las Juntas Calificadoras de la Unidad.

III) Que resulta oportuno implementar lo expuesto precedentemente a nivel de dicha Unidad Ejecutora, para los sub escalafones ejecutivo y administrativo (P.A.), permaneciendo el resto de los sub escalafones sin modificaciones, tomándose como base el Cuadro de Efectivos policiales al mes de julio de 2008.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 7º de la Ley 17.296 21 de febrero de 2001.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- APRUEBASE la estructura de cargos Unidad Ejecutora 014 "Jefatura de Policía de Paysandú", Programa 005 "Mantenimiento del Orden - Interior" del Inciso 04 - Ministerio del Interior, como se detalla a continuación:

POLICIA ADMINISTRATIVA - PA

GRADO	Denominación	Total de cargos
010	Comisario	1
009	Sub Comisario	1
008	Oficial Principal	1
007	Oficial Ayudante	1
006	Oficial Sub Ayudante	1
005	Sargento Primero	6
004	Sargento	6
003	Cabo	6
002	Agente de Primera	6
	Total:	**29**

POLICIA EJECUTIVA

GRADO	Denominación	Total de Cargos
011	Comisario Inspector	5
010	Comisario	13
009	Sub Comisario	10
008	Oficial Principal	10
007	Oficial Ayudante	9
006	Oficial Sub Ayudante	9
006(*)	Sub Oficial Mayor	6
005	Sargento Primero	14
004	Sargento	18
003	Cabo	56
002	Agente de Primera	147
001	Agente de Segunda	281
	Total:	**578**

POLICIA ESPECIALIZADA - P.E.

GRADO	Denominación	Total de Cargos
008	Oficial Principal	1
007	Oficial Ayudante	1
006	Oficial Sub Ayudante	1
005	Sargento Primero	2
004	Sargento	2
003	Cabo	2
002	Agente de Primera	2
001	Agente de Segunda	3
	Total:	**14**

POLICIA DE SERVICIO - P.S.

GRADO	Denominación	Total de Cargos
004	Sargento	1
	Total:	**1**

Art. 2º.- La estructura de cargos a que refiere el artículo precedente y la correspondiente regularización tendrán vigencia a partir del 1º de febrero de 2008.

Art. 3º.- Si la estructura de cargos de julio 2008, tomada como referencia para la elaboración de la estructura que figura en el artículo 1º del presente sufriera cambios en los cargos por otros actos administrativos durante el período de tramitación de este Decreto, los mismos modificarán las estructuras a que se refiere el antedicho artículo 1º).

Art. 4º.- La Contaduría General de la Nación ajustará los créditos presupuestarios necesarios para la aplicación del presente Decreto. Los que no hubieran sido utilizados serán reasignados al destino dispuesto por artículo 150 de la Ley 16.736 en su redacción dada por el artículo 99 de la Ley Nº 17.930 de 23 de diciembre de 2005, en un Objeto del Gasto - Auxiliar específico que la Contaduría General de la Nación definirá a esos efectos, para su posterior asignación definitiva a las diferentes Unidades Ejecutoras del Inciso 04 - Ministerio del Interior.

Art. 5º.- Dése cuenta a la Asamblea General.

Art. 6º.- Publíquese, comuníquese al Departamento de Personal de Secretaría, Contaduría de la Jefatura de Policía de Paysandú y a la Contaduría Central del Inciso 04 - Ministerio del Interior. Cumplido, archívese.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JORGE BRUNI; ALVARO GARCIA.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

2

Decreto 31/010

Declárase promovida la actividad de capacitación de conductores profesionales, por medio de la incorporación de nuevas tecnologías, siempre que dicha actividad se realice en coordinación con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
(258*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 29 de Enero de 2010

VISTO: la necesidad de capacitar a los conductores profesionales, a efectos de mejorar la calidad de conducción en las vías nacionales, y por este medio prevenir accidentes de tránsito y disminuir los costos ocasionados por los mismos.

RESULTANDO: que a tales efectos resulta importante la incorporación de nuevas tecnologías aplicadas a las prácticas de enseñanza y evaluación de los conductores.

CONSIDERANDO: que es conveniente otorgar a las actividades que se realicen en coordinación con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, aquellos beneficios tributarios que coadyuven al cumplimiento de los objetivos reseñados.

ATENTO: a las facultades otorgadas al Poder Ejecutivo por el Decreto Ley Nº 14.178 de 28 de marzo de 1974 y por la Ley Nº 16.906 de 7 de enero de 1998.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Declárase promovida de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley Nº 16.906 de 7 de enero de 1998, la actividad de capacitación de conductores profesionales, por medio de la incorporación de nuevas tecnologías, siempre que dicha actividad se realice en coordinación con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

ARTICULO 2º.- Otórgase la exoneración de todo recargo, incluso el mínimo, del Impuesto Aduanero único a la importación, de la Tasa de Movilización de Bultos, de la Tasa Consular y, en general de todo tributo, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, a los equipos simuladores de conducción destinados a integrar el activo fijo, siempre que sean importados directamente por la entidad que desarrolle la actividad mencionada en el artículo 1º del presente decreto, y siempre que hayan sido declarados no competitivos con la industria nacional.

ARTICULO 3º.- Será condición necesaria para que operen los beneficios fiscales a que refiere al artículo anterior, que los beneficiarios cuenten con el certificado de necesidad expedido por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

ARTICULO 4º.- Comuníquese, publíquese y archívese.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; ANDRES MASOLLER; LUIS LAZO.

---o---

3

Decreto 36/010

Fíjase el monto del subsidio otorgado por el Decreto 789/008, para el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2010.
(263*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 1º de Febrero de 2010

VISTO: lo dispuesto por el artículo 496 de la Ley Nº 18.362 de 6 de octubre de 2008.

RESULTANDO: I) que la referida disposición faculta al Poder Ejecutivo a otorgar a los fabricantes de bebidas de origen nacional, un subsidio de carácter transitorio y decreciente, por el término de dos años.

II) que el Decreto Nº 789/008, de 22 de diciembre de 2008, determinó el monto del referido subsidio para el período 1º de enero a 31 de diciembre de 2009.

CONSIDERANDO: conveniente extender el período establecido por el referido decreto y ajustar el monto a la limitación dispuesta por la citada norma legal.

ATENTO: a lo expuesto.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Para el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2010, el monto del subsidio otorgado por el Decreto Nº 789/008, de 22 de diciembre de 2008, será de $ 2,56 (dos pesos con 56/100).

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese y archívese.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; ALVARO GARCIA.

---o---

4

Decreto 37/010

Establécense algunas soluciones de transición en la aplicación, por primera vez, de las disposiciones contenidas en las Normas Internacionales de Información Financiera que entran en vigencia para los ejercicios económicos iniciados a partir del 1º de enero de 2009.
(264*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 1º de Febrero de 2010

VISTO: lo dispuesto por el artículo 91 de la Ley Nº 16.060 de 4 de septiembre de 1989 en la redacción dada por el artículo 100 de la Ley Nº 18.083 de fecha 27 de diciembre de 2006.

CONSIDERANDO: I) que la nueva normativa contable incluida en los Decretos Nº 266/07 de 31 de julio de 2007, 99/09 de 27 de febrero de 2009, 135/09 de 19 de marzo de 2009 y su modificativo 283/09 de 15 de junio de 2009 y 538/09 de 30 de noviembre de 2009, requiere adecuar las normas de presentación incluídas en el Decreto 103/91 de 27 de febrero de 1991 a los efectos de su consistencia con la totalidad de la normativa antes referida.

II) que resulta necesario establecer algunas soluciones de transición en la aplicación, por primera vez, de las disposiciones contenidas en las Normas Internacionales de Información Financiera que entran en vigencia para los ejercicios económicos iniciados a partir del 1º de enero de 2009.

ATENTO: a lo informado por la Comisión Permanente de Normas

Contables Adecuadas, asesora del Poder Ejecutivo, creada por la Resolución Nº 90/91 y sus modificativas Nº 580/007 y 166/008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- En aquellos casos en que las normas sobre presentación de estados contables previstas en el Decreto 103/91, su anexo y modelos, no sean compatibles o consagren soluciones contrarias a las establecidas en los Decretos Nº 266/07 de 31 de julio de 2007, 99/09 de 27 de febrero de 2009, 135/09 de 19 de marzo de 2009 y su modificativo 283/09 de 15 de junio de 2009 y 538/09 de 30 de noviembre de 2009, primarán estas últimas. En forma no taxativa y a sólo vía de ejemplo corresponderá:

* presentar las cifras correspondientes del período anterior según lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera.

* no exponer partidas de ingresos o gastos como partidas o resultados extraordinarios.

* exponer las correcciones de errores y los efectos de los cambios en políticas contables según lo disponen las Normas Internacionales de Información Financiera.

* exponer en los estados contables las participaciones de los intereses minoritarios, sobre el patrimonio y los resultados del ejercicio, según lo disponen las Normas Internacionales de Información Financiera.

ARTICULO 2º.- Sin perjuicio de lo establecido en el artículo precedente, las siguientes disposiciones contenidas en el Decreto 103/91 serán de aplicación requerida:

- los criterios de clasificación y exposición de activos y pasivos corrientes y no corrientes en el Estado de situación patrimonial.
- los criterios de clasificación y exposición de gastos por función en el Estado de resultados.

ARTICULO 3º.- Las disposiciones de la Norma Internacional de Información Financiera 3 - Combinaciones de negocios, declarada de aplicación obligatoria por el Decreto 266/07 del 31 de julio de 2007, aplicarán a todas aquellas combinaciones de negocios ocurridas al o luego del 1º de enero de 2009.

ARTICULO 4º.- Aquellas entidades que deban presentar, en aplicación de las normas contables adecuadas en vigencia para los ejercicios económicos iniciados a partir del 1 de enero de 2009, estados contables consolidados podrán optar por no realizar la presentación de las cifras comparativas correspondientes en el primer ejercicio de aplicación.

ARTICULO 5º.- Lo establecido en el presente decreto tendrá vigencia para los ejercicios o períodos intermedios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2009 inclusive.

ARTICULO 6º.- Comuníquese, publíquese y archívese.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; ALVARO GARCIA.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

5
Ley 18.641

Autorízase la salida del país del Velero Escuela "Capitán Miranda" y su tripulación, a efectos de realizar el XXIX Viaje de Instrucción.
(256*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo único.- Autorízase la salida del país del Velero Escuela "Capitán Miranda", y su tripulación a efectos de realizar el XXIX Viaje de Instrucción entre el 20 de enero y el 31 de agosto de 2010, visitando puertos en los siguientes países: República Federativa del Brasil, República Argentina, República de Chile, República del Perú, República del Ecuador, República de Colombia, República Bolivariana de Venezuela, República Dominicana, Estados Unidos Mexicanos, Estados Unidos de América, República de Cuba y Curaçao.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 19 de enero de 2010.
ROQUE ARREGUI, Presidente; JOSE PEDRO MONTERO, Secretario.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 29 de Enero de 2010

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se autoriza la salida del país del Velero Escuela "Capitán Miranda" y su tripulación, a efectos de realizar el XXIX Viaje de Instrucción, entre el 20 de enero y el 31 de agosto de 2010, visitando puertos en los siguientes países: República Federativa del Brasil, República Argentina, República de Chile, República del Perú, República del Ecuador, República de Colombia, República Bolivariana de Venezuela, República Dominicana, Estados Unidos Mexicanos, Estados Unidos de América, República de Cuba y Curaçao.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; GABRIEL CASTELLA; JORGE BRUNI; NELSON FERNANDEZ.

---o---

6
Ley 18.642

Autorízase el ingreso al territorio nacional de dos delegaciones del Ejército de la República Argentina y de una delegación del Ejército de la República Federativa del Brasil, a efectos de participar en los actos conmemorativos del centenario del Batallón "Ituzaingó" de Infantería Nº 7.
(257*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo único.- Autorízase el ingreso al territorio nacional de dos delegaciones del Ejército de la República Argentina y de una delegación del Ejército de la República Federativa del Brasil, que totalizan 3 (tres) señores Oficiales y 8 (ocho) Personal Subalterno, pertenecientes al Regimiento de Tanques 6 de "Blandengues" con asiento en la ciudad de Concordia, al Regimiento de Infantería Mecanizado 5 "Gral. Félix de Olazábal" con asiento en la ciudad de Villaguay y al 4to. Regimiento de Carros de Combate, Regimiento "Passo do Rosario" con asiento en la ciudad de Rosario do Sul, con armamento individual, accesorios y equipo, a efectos de participar en los actos conmemorativos del centenario del Batallón "Ituzaingó" de Infantería Nro. 7, a llevarse a cabo en la ciudad de Salto, el 12 de abril de 2010.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 19 de enero de 2010.
ROQUE ARREGUI, Presidente; JOSE PEDRO MONTERO, Secretario.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 29 de Enero de 2010

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se autoriza el ingreso al territorio nacional de dos delegaciones del Ejército de la República Argentina y de una delegación del Ejército de la República Federativa del Brasil, a efectos de participar en los actos conmemorativos del centenario del Batallón "Ituzaingó" de Infantería Nº 7, a llevarse a cabo en la ciudad de Salto, el 12 de abril de 2010.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; GABRIEL CASTELLA; JORGE BRUNI; NELSON FERNANDEZ.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

7

Decreto 32/010

Fíjase el valor de la tarifa pasajero - kilómetro para los servicios de transporte de pasajeros por carretera en líneas nacionales de corta, media y larga distancia.
(259*R)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 29 de Enero de 2010

VISTO: la gestión promovida por la Dirección Nacional de Transporte, a efectos de modificar la tarifa que deben aplicar las empresas concesionarias y permisarias de servicios regulares de transporte colectivo de pasajeros por carretera en líneas nacionales.

RESULTANDO: I) Que la tarifa vigente fue aprobada por Decreto Nº 375/009 de 14 de agosto de 2009.

II) Que se ha verificado un aumento de salarios en el sector, como resultado de la aplicación de los acuerdos suscritos el 3 y 29 de octubre de 2008 entre trabajadores y empresarios, tanto de los servicios suburbanos como de los de corta, media y larga distancia respectivamente, en el marco del Consejo de salarios (Grupo 13).

III) Que dicho ajuste de salario rige para este semestre desde el 1º de marzo de 2010, para todas las empresas que cumplan servicios de líneas suburbanas y líneas de corta, media y larga distancia.

IV) Que la Dirección Nacional de Transporte ha realizado los estudios necesarios para determinar las modificaciones que corresponde introducir a la actual tarifa de los referidos servicios.

CONSIDERANDO: I) Que en razón de las variaciones citadas, la Dirección Nacional de Transporte entiende que corresponde modificar la tarifa de los servicios de corta, media y larga distancia, así como el valor del precio operativo del ómnibus por kilómetro, para los servicios suburbanos.

II) Que asimismo, corresponde modificar los precios vigentes por la utilización de los servicios en las terminales de ómnibus otorgadas en concesión por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

ATENTO: al informe producido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Fíjase el valor de la tarifa pasajero - kilómetro para los servicios de transporte de pasajeros por carretera en líneas nacionales de corta, media y larga distancia, en $ 0,993 (novecientos noventa y tres milésimos de peso uruguayo).

Art. 2º.- Facúltase a la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas a determinar los valores de los boletos para los servicios suburbanos, sobre la base del precio operativo del kilómetro recorrido en ómnibus, que se fija en $ 25,880 (pesos uruguayos veinticinco con ochocientos ochenta milésimos).

Art. 3º.- Las empresas deberán presentar para su homologación en la Dirección Nacional de Transporte, los cuadros de precios para cada línea de sus servicios, de acuerdo a los valores fijados en los artículos 1º y 2º del presente Decreto, según lo establecido en el artículo 1º del Decreto Nº 218/009.

Art. 4º.- Fíjase en $ 28,65 (pesos uruguayos veintiocho con sesenta y cinco) el precio por utilización de servicios ("Toque") que cobra la empresa KELIR S.A., en la Terminal de Omnibus Suburbana de Montevideo "Baltasar Brum", a las empresas de transporte que hagan uso de la misma.

Art. 5º.- Fíjanse los precios por el uso de los andenes de la Terminal de Omnibus de "Tres Cruces" de la ciudad de Montevideo ("Toque"), para los servicios de las empresas que tengan origen o destino en la ciudad de Montevideo, en los siguientes valores máximos:

Servicios nacionales de corta distancia	$ 58,83
Servicios nacionales de media distancia	$ 117,67
Servicios nacionales de larga distancia	$ 181,73
Servicios internacionales	$ 222,26

Art. 6º.- Facúltase a las empresas de transporte que prestan servicios en líneas nacionales e internacionales de transporte de pasajeros, en la Terminal de Omnibus de "Tres Cruces", el cobro de un precio por embarque, fijándose los siguientes valores:

Servicios nacionales de corta distancia	$ 4,00
Servicios nacionales de media distancia	$ 8,00
Servicios nacionales de larga distancia	$ 13,00
Servicios internacionales	$ 16,00

Art. 7º.- El presente Decreto comenzará a regir a partir de la hora cero del día 31 de enero de 2010.

Art. 8º.- Comuníquese, publíquese en un diario de circulación nacional y vuelva a la Dirección Nacional de Transporte a sus efectos.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; LUIS LAZO; ANDRES MASOLLER.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

8

Decreto 33/010

Increméntase el monto del Salario Mínimo Nacional, a partir del 1º de enero de 2010.
(260*R)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 29 de Enero de 2010

VISTO: La necesidad de incrementar el monto del Salario Mínimo Nacional, cuya última adecuación rige desde el 1º de enero de 2009.

CONSIDERANDO: I) Que de conformidad con lo dispuesto en el ordinal A) del artículo 10 de la Ley 18.566 de fecha 11 de setiembre de 2009 se ha convocado el Consejo Superior Tripartito a efectos de realizar la consulta previa con los sectores sociales.

II) Que oídas y analizadas sus argumentaciones se estima pertinente

incrementar su monto en un 8,06% (ocho coma cero seis por ciento) de conformidad con lo expresado en los lineamientos del Poder Ejecutivo presentados oportunamente en el Consejo Superior Tripartito.

ATENTO: A los fundamentos expuestos y a lo establecido por el artículo 1º, literal "e" del Decreto Ley Nº 14.791, de 8 de junio de 1978.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Fíjase el monto del Salario Mínimo Nacional en la suma de $ 4.799 (pesos uruguayos cuatro mil setecientos noventa y nueve) mensuales, o su equivalente resultante de dividir dicho importe entre veinticinco para determinar el jornal diario, o entre doscientos para determinar el salario por hora.

ARTICULO 2º.- El monto establecido rige a partir del 1º de enero de 2010.

ARTICULO 3º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; NELSON LOUSTAUNAU; ANDRES MASOLLER.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

9

Decreto 34/010

Sustitúyese el art. 102 del Decreto 369/983 y derógase el art. 103 del mismo Decreto.
(261*R)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 29 de Enero de 2010

VISTO: la gestión promovida por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, en relación a lo dispuesto por los artículos 102 y 103 del decreto Nº 369/983, de 7 de octubre de 1983 (Reglamento Oficial de Inspección Veterinaria de Productos de Origen Animal);

RESULTANDO: I) las normas mencionadas disponen la aprobación y registro, por parte de la División Industria Animal de la Dirección General de Servicios Ganaderos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, de las sustancias o productos químicos no comestibles utilizados en establecimientos de faena e industrializadores;

II) estos productos, tales como desinfectantes, detergentes, jabones para manos, removedores de pintura, antióxidos, insecticidas entre otros, no forman parte de la formulación de los productos de origen animal y tampoco se utilizan directamente en el proceso de faena o elaboración de alimentos a base de carnes;

III) la exigencia de aprobación y registro de estos productos por parte del Servicio de Inspección Veterinaria Oficial, resulta desde el punto de vista técnico, innecesaria, ya que actualmente, las plantas cuentan con sistema de autocontrol: GMP, SSOP y HACCP, aprobados por la citada División Industria Animal de la Dirección General de Servicios Ganaderos, que garantizan la seguridad y efectividad de la utilización de productos químicos no comestibles;

IV) en la actualidad, tampoco los mercados de altas exigencias establecen la aprobación y registro de productos no comestibles utilizados en los establecimientos de faena e industrializadores de productos de origen animal;

CONSIDERANDO: I) el registro de los productos no comestibles por parte del Servicio Oficial, se efectiviza en base a la información remitida por los fabricantes, importadores o distribuidores, y no aporta ninguna garantía real a las plantas;

II) conveniente adecuar la normativa vigente, a las nuevas tendencias y procedimientos de control, utilizados y exigidos por los mercados internacionales de altas exigencias;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por la ley Nº 3.606 de 23 de abril de 1910 y decreto Nº 369/983 de 7 de octubre de 1983,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Sustitúyase el artículo 102 del decreto Nº 369/983 de 7 de octubre de 1983, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Sustancias químicas o productos no comestibles. Las sustancias, productos o compuestos químicos no comestibles utilizados en los establecimientos habilitados, deberán estar correctamente identificados mediante un rótulo o etiqueta donde conste el nombre químico de las sustancias o componentes y porcentajes de los mismos, cuando se trate de preparaciones.
Los establecimientos habilitados deberán incluir en sus manuales de Buenas Prácticas de Manufactura y de Procedimientos Estandarizados e Higiene Operacional, la lista de sustancias químicas o productos no comestibles que se utilizan en el establecimiento, los certificados de garantía del fabricante y cualquier otra información adicional que la División Industria Animal de la Dirección General de Servicios Ganaderos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca requiera".

Artículo 2º.- Derógase el artículo 103 del decreto Nº 369/983 de 7 de octubre de 1983.

Artículo 3º.- Publíquese, comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DANIEL GARIN.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
PRIMER TURNO

LORENZO GONZALEZ (FICHA 2-53945/2009).
Montevideo, 10 de diciembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1322 Feb 03- Feb 18

ANTONIA DIODEMA PERALTA RIVERO (FICHA 2-51214/2009).
Montevideo, 24 de noviembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1648 Feb 08- Feb 23

AMERICO ERNESTO MELIAN ALVAREZ (FICHA 2-48623/2009).
Montevideo, 10 de noviembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1895 Feb 09- Feb 24

ENRIQUE NELSON RODRIGUEZ (FICHA 2-56179/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1901 Feb 09- Feb 24

SEGUNDO TURNO

JUAN FRANCISCO MATEOS BARNECH (FICHA 2-54188/2009).
Montevideo, 7 de diciembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4 Feb 01- Feb 12

MARIA INES DE CASTRO DIAZ (FICHA 2-56204/2009).
Montevideo, 16 de diciembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 615 Feb 01- Feb 12

MARIA ESTHER PERALTA CABRERA y PASCUAL ISRAEL TRUJILLO MONTELONGO (FICHA 2-49238/2009).
Montevideo, 10 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1336 Feb 03- Feb 18

ELIDA BAS PINTADO y BARRETO MAZZEO RODRIGUES o RODRIGUEZ (FICHA 2-18271/2009).
Montevideo, 18 de diciembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1382 Feb 04- Feb 19

PABLO MARCELO COLLAZO VEZOLI (FICHA 2-48798/2009).
Montevideo, 25 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1500 Feb 04- Feb 19

MIGUEL ANGEL PIZZO GERPE (FICHA 2-57440/2009).
Montevideo, 21 de diciembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1891 Feb 09- Feb 24

LEONEL RIMOLI o LEONEL RIMOLI MONTEMURO o LEONEL RIMOLI MONTEMURRO (FICHA 2-45946/2009).
Montevideo, 25 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33968 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

TERCER TURNO

EDUARDO ANGEL UMPIERREZ VILLALBA (FICHA 2-54709/2009).
Montevideo, 18 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3 Feb 01- Feb 12

PABLO de LEON PRAIZ o PRAIS y ADELA BOLTAS ROJAS (FICHA 2-41801/2009).
Montevideo, 11 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9 Feb 01- Feb 12

RUBEN ABEL DIAZ FIGUEIRA (IUE 2-31657/2009).
Montevideo, 9 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26 Feb 01- Feb 12

IRMA ANITA BARONE DI CANDIA (FICHA 2-48657/2009).
Montevideo, 10 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30 Feb 01- Feb 12

PEDRO, VALERIO ABREU (IUE 2-50563/2009).
Montevideo, 9 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 89 Feb 01- Feb 12

RAUL WENCESLAO GUADALUPE PEREYRA o PEREIRA (FICHA 2-22830/2009).
Montevideo, 2 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 665 Feb 01- Feb 12

JOSE ENRIQUESUAREZ SILVA (FICHA 2-49237/2009).
Montevideo, 15 de noviembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1325 Feb 03- Feb 18

WASHINGTON VARELA GESTO (FICHA 2-52611/2009).
Montevideo, 22 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1361 Feb 03- Feb 18

BLANCA YOLANDA HABIAGA IRIS (FICHA 2-28829/2009).
Montevideo, 27 de noviembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1443 Feb 04- Feb 19

JUAN REINER PARRILLA RAMIREZ y MARÍA LUCÍA PARRILLA ESPINOSA (FICHA IUE 2-50997/2009).
Montevideo, 10 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1598 Feb 05- Feb 22

CARMEN CONDINES CAMAÑO (FICHA 2-54152/2009).
Montevideo, 10 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1845 Feb 09- Feb 24

JUAN JAIME, BARLOCCO PEIRANO (FICHA 2-42532/2009).
Montevideo, 9 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33953 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

RAFAEL CORREA CABRERA (FICHA 2-56742/2009).
Montevideo, 18 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34003 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

JUANA LARROSA RODRIGUEZ de VELOZ o BELOZ, JUAN o JUAN M VELOZ o BELOZ, JOSE FERREIRA FERNANDEZ y WALTER PEDRO CAMEJO CAMEJO (FICHA 2-39745/2009).
Montevideo, 17 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34056 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ESMERALDA LEONTINA GARCIA BERTONI (FICHA 2-51673/2009).
Montevideo, 9 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34064 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

CUARTO TURNO

ALVARO LA GAMMA HERRERO (EXPEDIENTE 2-54024/2009).
Montevideo, 15 de diciembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 2 Feb 01- Feb 12

ALICIA LECOCQ OLIVERI (FICHA 2-30739-2009).
Montevideo, 30 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24 Feb 01- Feb 12

ROGELIO GONZÁLEZ CORTES (FICHA 2-50881/2009).
Montevideo, 24 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 229 Feb 01- Feb 12

JULIO CESAR ANDREOLI OLIVERA (FICHA 2-46546/2009).
Montevideo, 28 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1256 Feb 02- Feb 17

GIOVANNI DE VITA DONNABELLA (2-2110/2008).
Montevideo, 26 de febrero de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1439 Feb 04- Feb 19

IRMA LEIB BLUM (FICHA 2-52694/2009).
Montevideo, 4 de diciembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1456 Feb 04- Feb 19

FRANCISCA DE LOS SANTOS NÚÑEZ (FICHA 2-49592/2009).
Montevideo, 2 de diciembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1573 Feb 05- Feb 22

WILMER ADEMIR CONTI PINTADO y VICENTE CONTI YANIERI (FICHA 2-56094/2009).
Montevideo, 20 de diciembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1586 Feb 05- Feb 22

MILDRED BRISEIDA LOPEZ ESPINDOLA (FICHA 2-47502/2009).
Montevideo, 26 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1653 Feb 08- Feb 23

CRISTINA CASSELLA VIGNONE de TIBERIO y LUIS TIBERIO LUPACCHINO (FICHA 48-506/1997).
Montevideo, 11 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33911 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

NIDIA NELY LEMES PEREIRA (IUE 2-53138/2009).
Montevideo, 21 de diciembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34059 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

QUINTO TURNO

LUIS JUSTO ALVAREZ (FICHA 2-57092/2009).
Montevideo, 21 de diciembre de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 371 Feb 01- Feb 12

ROSINA PASCALE LANGONE (FICHA 2-57930/2009).
Montevideo, 22 de diciembre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 616 Feb 01- Feb 12

RAMÓN GILBERTO BERISSO BURGUEÑO o BERISO BURGUEÑO (FICHA 2-54.893/2009).
Montevideo, 22 de diciembre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 751 Feb 01- Feb 12

CONCEPCION MARIA DI PINO MENCHACA (EXPEDIENTE 2-54215/2009).
Montevideo, 23 de diciembre de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 860 Feb 01- Feb 12

BUSSERO DIAZ, ROBERTO SANTIAGO ALFONZO (FICHA 2-57621/2009).
Montevideo, 22 de diciembre de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 1106 Feb 01- Feb 12

IRIS MARTA TERRADAS AKERMANM o ACKERMANN (FICHA 2-34001/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1298 Feb 03- Feb 18

MARÍA ANGÉLICA MACHADO (FICHA 2-49873/2009).
Montevideo, 21 de diciembre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 1368 Feb 03- Feb 18

GLADYS CLARA LEGNAZZI NUÑEZ (FICHA 2-55867/2009).
Montevideo, 11 de diciembre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 1404 Feb 04- Feb 19

SEIMUR HERNANDEZ, ENRIQUE (FICHA 2-53737/2009).
Montevideo, 11 de diciembre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 1445 Feb 04- Feb 19

CUTINELLA MEDEROS ADOLFO OSCAR (EXPEDIENTE 2-57793/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 1517 Feb 05- Feb 22

LIBESKIND ZAJDE, CATALINA (EXPEDIENTE 2-59648/2009).
Montevideo, 3 de febrero de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 1794 Feb 09- Feb 24

ELBIO BRANCATI GONZALEZ (FICHA 2-53529/2009).
Montevideo, 16 de diciembre de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 34008 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

GOMEZ RIVADAVIA, BLANCA NELLY (FICHA 2-55457/2009).
Montevideo, 17 de diciembre de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 34103 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

LIBIA ESTER PAZOS ABELENDA (IUE 2-37373/2009).
Montevideo, 26 de noviembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34104 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

SEXTO TURNO

LUIS ALBERTO GARCIA PINTOS (FICHA 2-39194/2009).
Montevideo, 17 de diciembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 114 Feb 01- Feb 12

IRMA DE LAZOTA o LAZOTA (FICHA 2-51590/2009).
Montevideo, 3 de diciembre de 2009.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 614 Feb 01- Feb 12

NOEL VARIETTE BRANDON (FICHA 2-41911/2009).
Montevideo, 1 de diciembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 663 Feb 01- Feb 12

ARMANDO ARTURO o ARTURO ARMANDO MEDEIROS (FICHA 2-52105/2009).
Montevideo, 3 de diciembre de 2009.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 859 Feb 01- Feb 12

MANUEL LOUZAN MENDEZ (FICHA 2-52320/2009).
Montevideo, 3 de diciembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 875 Feb 01- Feb 12

SAMUEL ISAAC BENSUSAN (FICHA 2-54095/2009).
Montevideo, 17 de diciembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1778 Feb 08- Feb 23

RUBEN RODRIGUEZ FERNANDEZ (FICHA 2-56856/2009).
Montevideo, 18 de diciembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1909 Feb 09- Feb 24

ROMEL OMAR CORREA NUÑEZ y OSMAR SECUNDINO CORREA NUÑEZ (FICHA 2-46241/2009).
Montevideo, 5 de noviembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33950 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

AGOB DITCHEKENIAN DUDINAN (FICHA 2-36057/2009).
Montevideo, 11 de septiembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33976 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

SEPTIMO TURNO

MYRIAM RUTH NEGRO GAMBA o MUIÑA o MUINA (FICHA 2-50148/2009).
Montevideo, 4 de diciembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 54 Feb 01- Feb 12

FAUSTINO ADAN OLMOS PRESA (FICHA 2-65696/2008).
Montevideo, 20 de marzo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 370 Feb 01- Feb 12

CAROLINA VERDE ARRAUM (FICHA 2-45497/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 664 Feb 01- Feb 12

SEVERINA VICENTA RODRIGUEZ DUARTE (FICHA 2-17105/2007).
Montevideo, 10 de mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 960 Feb 01- Feb 12

JAVIER BENITO CARBAJALES SANTA EULALIA (FICHA 2-50917/2009).
Montevideo, 19 de noviembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1035 Feb 01- Feb 12

SOFIA HILDA SIMONS FUCHS (FICHA 2-48426/2009).
Montevideo, 6 de noviembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1219 Feb 01- Feb 12

CARLOS JESUS MILICUA VALDOMIR (FICHA 2-57632/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1320 Feb 03- Feb 18

EROS JULIO DOTTI MARZOVILLO (FICHA 2-50663/2009).
Montevideo, 16 de noviembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1446 Feb 04- Feb 19

MARIA LUZ ECHAVE ECHAVE (FICHA 2-51237/2009).
Montevideo, 19 de noviembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1503 Feb 04- Feb 19

ESTER o ESTHER SABUJEIRO MARTINEZ DE ROJO, ADOLFO ROJO GOMEZ y BLANCA NILDA CAMILLI BIANCHI (FICHA 2-58095/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1620 Feb 08- Feb 23

ANA MARIA CURCIO DEVOTO (FICHA 2-51759/2009).
Montevideo, 1 de diciembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1861 Feb 09- Feb 24

MARIA CECILIA CULLEN DE LEGON (FICHA 2-53799/2009).
Montevideo, 9 de diciembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33910 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

WALDEMAR JAUREGUI JAUREGUI (FICHA 2-42821/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34053 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ADDA AURELIA RODRIGUEZ VIÑOLES (FICHA 2-54227/2009).
Montevideo, 1 de diciembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34108 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

RENEE SAMPAYO MAIDANA y ENRIQUETA SAMPAYO MAIDANA (FICHA 2-54567/2009).
Montevideo, 9 de diciembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34122 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

CESAR GONZALEZ NOVOA y ELENA VEIGA SARCIADA (FICHA 2-55933/2009).
Montevideo, 15 de diciembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34123 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

OCTAVO TURNO

JASON LENOBLE ESTEVEZ (FICHA 2-52739/2009).
Montevideo, 9 de noviembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6 Feb 01- Feb 12

EUCLIDES RODRIGUEZ SAMPAYO (FICHA 2-44702/2009).
Montevideo, 16 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 88 Feb 01- Feb 12

MARIA MATILDE MICHAELSSON VAUCORBEIL (FICHA 2-47089/2009).
Montevideo, 8 de diciembre de 2009.
ESC. MIRTA Y. BENTANCUR, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 111 Feb 01- Feb 12

ANA LOURDES MANNISE CEDRES (FICHA 2-916/2009).
Montevideo, 12 de febrero de 2009.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1149 Feb 01- Feb 12

HECTOR MOISES CASTRO PERDOMO (FICHA 2-49403/2009).
Montevideo, 24 de noviembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1154 Feb 01- Feb 12

LUIS ALBERTO VILLAR CASARETTO (FICHA 2-48641/2009).
Montevideo, 24 de noviembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1444 Feb 04- Feb 19

MARIA ROSA KALAMAR BEDEK (FICHA 2-51912/2009).
Montevideo, 15 de diciembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1605 Feb 05- Feb 22

AMANDA GOMEZ y OSCAR MANUEL GOMEZ GOMEZ (FICHA 2-54231/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1661 Feb 08- Feb 23

PEDRO ANTONIO ROSSO PRIETO (FICHA 2-45465/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33895 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

MARIA LIBO KUBIK (FICHA 2-46754/2009).
Montevideo, 10 de noviembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33957 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

RAUL CLETO GONZALEZ MORERA y ELSA RENEE GUERREROS HAMMERLY (FICHA 2-54099/2009).
Montevideo, 11 de diciembre de 2009.
MARIA ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33981 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

JULIO ANTONIO DEUS MELITO (FICHA 2-52128/2009).
Montevideo, 10 de diciembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34121 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

NOVENO TURNO

CLEMENTE JORGE SOCA MASSA (FICHA 2-57487/2009).
Montevideo, 22 de diciembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 383 Feb 01- Feb 12

ELENA VILMA TRAVERSA PASQUALI (FICHA 2-53395/2009).
Montevideo, 18 de diciembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 725 Feb 01- Feb 12

HUGO TAROCO LONGO (FICHA 2-54486/2009).
Montevideo, 3 de diciembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1353 Feb 03- Feb 18

LUCIANO MASCHI TABERNA o LUCIANO LUIS FRANCISCO MASCHI TABERNA (FICHA 2-55868/2009).
Montevideo, 14 de diciembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1356 Feb 03- Feb 18

OLGA MARTHA CHANS AMARO (FICHA 2-49826/2009).
Montevideo, 9 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1377 Feb 04- Feb 19

NILDA TABOAS MACHADO (FICHA 2-54794/2009).
Montevideo, 15 de diciembre de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1788 Feb 08- Feb 23

ADELA PISCOPO AMOROSO o AMOROSA (FICHA 2-43920/2008).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1790 Feb 08- Feb 23

EUTEMIO ENRIQUE PEREIRA IZQUIERDO (FICHA 2-52031/2009).
Montevideo, 17 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1810 Feb 09- Feb 24

YOLANDA JUSTINA CARIBONI BIRRIEL (FICHA 2-57768/2009).
Montevideo, 18 de diciembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1882 Feb 09- Feb 24

JOSE LUIS GAGLIARDI GARRONE (FICHA 2-52845/2009).
Montevideo, 23 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33956 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

FELICITA CARMEN RODRIGUEZ YANIERO (FICHA 2-57282/2009).
Montevideo, 15 de diciembre de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34065 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MARIA TERESA MONDINI VARESINI (FICHA 2-56189/2009).
Montevideo, 15 de diciembre de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34110 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DECIMO TURNO

JULIÁN SAN MARTIN CILLERUELO (FICHA 2-44386/2008).
Montevideo, 28 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31 Feb 01- Feb 12

SIMON DOBRY (FICHA 2-29315/2009).
Montevideo, 18 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 44 Feb 01- Feb 12

SOLER GARCÍA, JUAN CARLOS (FICHA 2-47187/2009).
Montevideo, 17 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 113 Feb 01- Feb 12

SARNO IZETA, ALBERTO (EXPEDIENTE 2-42114/2009).
Montevideo, 18 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 368 Feb 01- Feb 12

DOMINGO ARNOLDO FERNANDEZ NUÑEZ (FICHA 2-50190/2009).
Montevideo, 22 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1110 Feb 01- Feb 12

ALBA CRISTINA PERDOMO REISCH (FICHA 2-51795/2009).
Montevideo, 22 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1111 Feb 01- Feb 12

JUAN FRANCISCO GANDOLA CABRERA (FICHA IUE 2-49753/2009).
Montevideo, 23 de noviembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1254 Feb 02- Feb 17

MARÍA CARMEN GNETTOLI GALEANDRO (IUE 2-40572/2009).
Montevideo, 12 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1381 Feb 04- Feb 19

NELSON IGLESIAS FREIGAL e ILDA o YLDA IGLESIAS FREIGA o FREIGAL (FICHA 2-38870/2009).
Montevideo, 18 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1711 Feb 08- Feb 23

ROSA ANTONIA MACHADO y CANTALICIO MACHADO LUZ (FICHA 2-52431/09).
Montevideo, 11 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1858 Feb 09- Feb 24

HILARION NEDELKOFF o NEDELCOFF PANAITOFF (FICHA 2-16644/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33972 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

IRMA ILDA GONZALEZ GONZALEZ o GONZALVES (FICHA 2-48216/2009).
Montevideo, 17 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33978 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

GRGICH DORTA, WALTER FELIX (EXPEDIENTE 2-12571/2009).
Montevideo, 17 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34060 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DECIMOPRIMER TURNO

ARTURO ESTEBAN VIDELA JARA y MARTA IRIS GONZALEZ ARRASCAETA (FICHA 2-55464/2009).

Montevideo, 22 de diciembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25 Feb 01- Feb 12

MERYS MARÍA del CARMEN SANGUINETTI DONCELL (IUE 2-51726/2009).
Montevideo, 22 de diciembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28 Feb 01- Feb 12

ANTONIO ANGEL MARI TABOADA (FICHA 2-56297/2009).
Montevideo, 17 de diciembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 43 Feb 01- Feb 12

GABRIELA GONZALEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-50907/2009).
Montevideo, 16 de diciembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 57 Feb 01- Feb 12

MARÍA EMILIA PENINO BARRERA (EXPEDIENTE 2-51885/2009).
Montevideo, 14 de diciembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 710 Feb 01- Feb 12

PRIMITIVO VEGA VEGA (FICHA 2-51511/2009).
Montevideo, 17 de diciembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1647 Feb 08- Feb 23

CELIA AMANDA MONGE ABREU (FICHA 2-43025/2009).
Montevideo, 26 de noviembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1654 Feb 08- Feb 23

IGNACIO ROBERTO GARCÍA PAZOS (IUE 2-54555/2009).
Montevideo, 14 de diciembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1806 Feb 09- Feb 24

SUSANA MARÍA GONZÁLEZ DELGADO (FICHA 2-48648/2009).
Montevideo, 9 de noviembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1815 Feb 09- Feb 24

IRMA GLADYS, RIZZO AUGUERO (FICHA 2-54214/2009).
Montevideo, 2 de febrero de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1865 Feb 09- Feb 24

CARLOS FELIX LAURINO BOLONINI (FICHA 2-41495/2009).
Montevideo, 11 de noviembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1908 Feb 09- Feb 24

LUIS ALBERTO FIRPO UGARTEMENDIA (FICHA 2-54898/2009).
Montevideo, 11 de diciembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33906 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

MARÍA EMA CARRO SCALA (EXPEDIENTE 2-3210/2008).
Montevideo, 4 de diciembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33912 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

DELIA ELENA ELUTCHANZ ROMERO (EXPEDIENTE 2-47279/2009).
Montevideo, 7 de diciembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34054 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

MYRNA SONIA REYES VELAZQUEZ (FICHA 2-54125/2009).
Montevideo, 18 de diciembre de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32 Feb 01- Feb 12

GILONE SOSA SONIA (FICHA 2-31889/2009).
Montevideo, 18 de diciembre de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 109 Feb 01- Feb 12

CARABALLO ARAUJO, DARWIN ROBERTO (FICHA 2-55549/2009).
Montevideo, 15 de diciembre de 2009.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1442 Feb 04- Feb 19

ROBERTO PAPATERRA PACIELLO (FICHA 2-48060/2009).
Montevideo, 16 de diciembre de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 1860 Feb 09- Feb 24

ALBA o ALBA NELY o ALBA NELLY ARIAS RODRIGUEZ o ALBA ARIAS de PEDRAJA (FICHA 2/52986/2009).
Montevideo, 16 de diciembre de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 33913 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

MARIA ESTHER GARCIA MESA (FICHA 2-19764/2008).
Montevideo, 16 de noviembre de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 34066 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DECIMOTERCER TURNO

JUAN CARLOS MENDEZ BALDELLI (FICHA 2-41924/2009).
Montevideo, 2 de diciembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5 Feb 01- Feb 12

CANDIDO MALVIDO MOLANES (FICHA 2-45774/2009).
Montevideo, 14 de diciembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20 Feb 01- Feb 12

ROSINA ESPOSITO MARINO (FICHA 2-48893/2009).
Montevideo, 2 de diciembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 246 Feb 01- Feb 12

ARQUIMEDES OMAR SANTELLAN PALLE (FICHA 2-50913/2009).
Montevideo, 2 de diciembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 760 Feb 01- Feb 12

YOLANDA CASTRO PALLAS y MARGARITA AURELIA CASTRO PALLAS (FICHA 2-54926/2009).
Montevideo, 18 de diciembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1310 Feb 03- Feb 18

EUGENIA ROZEMBUSCH o ROZEMBUCH o ROZEMBUS o ROZENBUSCH o ROZENBUCH o ROZENBUS ZSAIDLEDER (FICHA 2-48892/2009).
Montevideo, 26 de noviembre de 2009.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1349 Feb 03- Feb 18

MARIA ESTHER VERES o VEREZ QUINELES o QUINELLES (FICHA 2-32761/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1441 Feb 04- Feb 19

MARIA ISABEL RODRIGUEZ SILVEIRA (FICHA 2-11713/2009).
Montevideo, 11 de diciembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1515 Feb 05- Feb 22

ARTURO WALTER ROHNER RUIZ (FICHA 2-27646/2009).
Montevideo, 11 de diciembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1518 Feb 05- Feb 22

ELSA FRANCISCA CAPURRO PICO (FICHA 2-56892/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1780 Feb 08- Feb 23

EDUARDO NELSON MARTINEZ NUÑEZ (FICHA 2-53-589/2003).
Montevideo, 23 de noviembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33871 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

ANGEL MARIA SIMON SARACHU (FICHA 2-40399/2009).
Montevideo, 13 de noviembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33907 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

DECIMOCUARTO TURNO

OLGA IBERIA BLANCO PEREIRA (FICHA 2-53707/2009).
Montevideo, 3 de diciembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 18 Feb 01- Feb 12

FRANCISCO ALBERTO SASSONE ABREU (FICHA 2-18023/2009).
Montevideo, 12 de mayo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 619 Feb 01- Feb 12

DIEGO ALCALA DEL RIO BARREIRO (FICHA 2-39736/2007).
Montevideo, 1 de agosto de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 1252 Feb 02- Feb 17

HECTOR LARRIERA ALEGRE (FICHA 2-56193/2009).
Montevideo, 16 de diciembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1327 Feb 03- Feb 18

MARIA ANGELICA CABRERA MATTO (FICHA 2-58577/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1447 Feb 04- Feb 19

JUAN VICENTE SANTIAGO GARCIA SANTAMARINA (FICHA 55-74/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de febrero de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 1807 Feb 09- Feb 24

MARIA DEL CARMEN CASAS TRABA y ALFREDO EUSEBIO CANTERO SOSA (FICHA 2-50044/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de diciembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 33903 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

DIEGO LAMAS CACERES RODRIGUEZ (FICHA 2-65105/2008).
Montevideo, 10 de febrero de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33935 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

ANGELITO TECHERA MARTINEZ (FICHA 2-36498/2008).
Montevideo, 15 de diciembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34105 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MIGUEL EUFEMIO DE LOS SANTOS o MIGUEL EUFEMIO DE LOS SANTOS DE LEON (FICHA 2-51051/2009).
Montevideo, 20 de noviembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34106 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DECIMOQUINTO TURNO

VICENTA SEVERINO DI CUNTO (EXPEDIENTE 2-56004/2009).
Montevideo, 10 de diciembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 12 Feb 01- Feb 12

IRMA PERDOMO LANDONI (EXPEDIENTE 2-58005/2009).
Montevideo, 21 de diciembre de 2009.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 1109 Feb 01- Feb 12

EDUARDO RODOLFO SABALSAGARAY SIERRA (EXPEDIENTE 2-41313/2009).
Montevideo, 8 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1210 Feb 01- Feb 12

EMA TANCREDI NUÑEZ y TOMAS BISCONDE o VIZCONDE TARDES (EXPEDIENTE 2-41961/2009).
Montevideo, 6 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1345 Feb 03- Feb 18

EUSEBIO CARDOZO GONZALEZ (EXPEDIENTE 2-41661/2009).
Montevideo, 23 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1384 Feb 04- Feb 19

ESTHER BIDERMAN ROZENBLAT (EXPEDIENTE 2-58387/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 1519 Feb 05- Feb 22

ANTONIA SOFIA VEGA MARTINEZ (EXPEDIENTE 2-51307/2009).
Montevideo, 16 de noviembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1606 Feb 05- Feb 22

HUGO SALVADOR VIVAS ANTOGNAZZA (EXPEDIENTE 2-53382/2009).
Montevideo, 27 de noviembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33947 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

JOSE RIPOLL o RIPOL LOPEZ (EXPEDIENTE 2-56277/2009).
Montevideo, 10 de diciembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34111 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

HECTOR PABLO PETRONE OLIVERA (EXPEDIENTE 2-40246/2009).
Montevideo, 23 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34126 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DECIMOSEXTO TURNO

JORGE HUGO LIGUORI STIFANO (EXPEDIENTE 2-52035/2009).
Montevideo, 18 de noviembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 92 Feb 01- Feb 12

ELDA NONIS CASASOLA (EXPEDIENTE 2-53872/2009).
Montevideo, 2 de diciembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 112 Feb 01- Feb 12

RENEE AURORA FACCIOLA GAITAN (EXPEDIENTE 2-57266/2009).
Montevideo, 18 de diciembre de 2009.
Esc MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 758 Feb 01- Feb 12

ARTENIA IGNACIA BERAZATEGUI DIAZ (EXPEDIENTE 2-58542/2009).
Montevideo, 22 de diciembre de 2009.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 1107 Feb 01- Feb 12

BERNARDO LIBORIO ROLAN FUENTES (EXPEDIENTE 2-740/2008).
Montevideo, 13 de febrero de 2008.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1569 Feb 05- Feb 22

BEATRIZ VARELA NUÑEZ (EXPEDIENTE 2-53836/2009).
Montevideo, 27 de noviembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1649 Feb 08- Feb 23

MARIA ANGELICA o ANGELA BIANCHI PINOTTI (EXPEDIENTE 2-53059/2009).
Montevideo, 27 de noviembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1655 Feb 08- Feb 23

ODETTE MARIA JULIA u ODETTE JULIA MARIA GILLIER MAURIQUOT DE CLEMENT (EXPEDIENTE 2-57082/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 1907 Feb 09- Feb 24

FLORINDA PAZOS MIRAS (EXPEDIENTE 2-4014/2009).
Montevideo, 27 de noviembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34061 Feb 01- Feb 12

ODINA RODRIGUEZ LEMOS (EXPEDIENTE 2-41316/2009).
Montevideo, 23 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34109 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DECIMOSEPTIMO TURNO

RODOLFO MARIO VISCA VISCA (FICHA 2-56625/2009).
Montevideo, 14 de diciembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 84 Feb 01- Feb 12

CARLOS ALBERTO SALDARINI PEREZ (FICHA 2-36881/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 475 Feb 01- Feb 12

JOSE IVANHOE BAUBETA GONZALEZ y ROSA GLADYS VISILLAC CASTRO (FICHA 2-53560/2009).
Montevideo, 3 de diciembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1104 Feb 01- Feb 12

MARIA MERCEDES RODRIGUEZ AUBRIOT (FICHA 2-57948/2009).
Montevideo, 17 de diciembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1142 Feb 01- Feb 12

CARLOS RAUL GONZALEZ NUÑEZ (FICHA 2-56430/2009).
Montevideo, 11 de diciembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1599 Feb 05- Feb 22

NELSON WALTER DEMARCO RICCARDI (FICHA 2-55547/2009).

Montevideo, 22 de diciembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1710 Feb 08- Feb 23

VICENTA CARMEN GONZALEZ (FICHA 2-48448/2009).
Montevideo, 11 de diciembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1863 Feb 09- Feb 24

MARIA LUISA DONAZAR BERAMENDI (FICHA 2-51761/2009).
Montevideo, 20 de noviembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1866 Feb 09- Feb 24

HERMAN JESUS RODRIGUEZ (FICHA 2-58103/2009).
Montevideo, 17 de diciembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1896 Feb 09- Feb 24

VICTOR HUGO ALVES VERGARA (FICHA 2-55017/2009).
Montevideo, 7 de diciembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1898 Feb 09- Feb 24

TANIA SUSANA y DINA ELVA SZNAJDERMAN BRITOS (FICHA 2-51105/2009).
Montevideo, 3 de diciembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33909 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

TERESA MARGOT ARNEJO MONTESANO (FICHA 2-43235/2009).
Montevideo, 1 de diciembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34063 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DECIMOCTAVO TURNO

LAURA ALICIA PEREZ DE MARZI (IUE 2-55653/2009).
Montevideo, 11 de diciembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29 Feb 01- Feb 12

ANA MARIA PEREIRA CIVANO (IUE 2-49053/2009).
Montevideo, 2 de diciembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 231 Feb 01- Feb 12

MARIA NEREA DE GAMBOA (IUE 2-50771/2009).
Montevideo, 8 de diciembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 660 Feb 01- Feb 12

JESUS MARIA ROCHA SILVA (IUE 2-50429/2009).
Montevideo, 8 de diciembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 781 Feb 01- Feb 12

MARIA INES ESQUIBEL D'ALBORA (IUE 2-48052/2009).
Montevideo, 15 de diciembre de 2009.
A. VANINA VILA LECHINI, ESCRIBANA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 962 Feb 01- Feb 12

NELSON DANTE SIMEONE MORTOLA (IUE 2-46645/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1151 Feb 01- Feb 12

CESAR ORTIZ ORTIZ (IUE 2-49747/2009).
Montevideo, 15 de diciembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1257 Feb 02- Feb 17

JUAN AZZIORRI o AZZIORI FAVORITO (IUE 2-54435/2009).
Montevideo, 2 de diciembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1343 Feb 03- Feb 18

MARIA ISABEL SIQUIER (IUE 2-50938/2009).
Montevideo, 20 de noviembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1358 Feb 03- Feb 18

MARIA CECILIA NOSEDA VAZQUEZ (IUE 2-28800/2009).
Montevideo, 4 de agosto de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1742 Feb 08- Feb 23

EMILIO CESAR RAVECCA SILVA (IUE 2-56444/2009).
Montevideo, 11 de diciembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1779 Feb 08- Feb 23

JULIO SAN MARTIN SUSVIELLA o SUSVIELA PUENTE (IUE 2-51787/2009).
Montevideo, 20 de noviembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33914 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

RAFAELA SATURNO, ROSARIO QUAGLIANO SATURNO, JOSE MARIA QUAGLIANO SATURNO y VENECIA QUAGLIANO SATURNO (IUE 2-49518/2009).
Montevideo, 16 de noviembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33949 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

CARLOS ALBERTO VARSI VILA (IUE 2-54616/2009).
Montevideo, 8 de diciembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34009 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MARIA ESTHER RISSO RAVERA y ARISTO y/o CARLOS y/o CARLOS OTELLO LEVA CORCI y/o CORSI (IUE 2-57169/2009).
Montevideo, 15 de diciembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34124 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DECIMONOVENO TURNO

JOSE CARLOS RODRIGUEZ GARCIA (FICHA 2-51944/2009).
Montevideo, 11 de diciembre de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 1289 Feb 03- Feb 18

MANUEL HEBER MARTINEZ MIRANDA (FICHA 2-46622/2009).
Montevideo, 7 de diciembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1299 Feb 03- Feb 18

SOLIS ALEJO REBOLLO MICHELI ó MICHELLI (FICHA 2-57033/2009).
Montevideo, 14 de diciembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 1405 Feb 04- Feb 19

MARCEL TRZEINSKY ó TRZCINSKY ó TRZEIMSKY ó TRZCINSKI KUSTYB ó KUSZTYB ó KUSTZTYLO ó KUSZTYN (FICHA 2-46854/2009).
Montevideo, 26 de noviembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1568 Feb 05- Feb 22

WENCESLAO FLORISBELO MELITON AMARAL y PEDRO CHOCHO PEREZ (FICHA 2-58126/2009).
Montevideo, 21 de diciembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 1602 Feb 05- Feb 22

MARINA GRACIELA PEREZ PEREZ (FICHA 2-54132/2009).
Montevideo, 1 de diciembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1607 Feb 05- Feb 22

HEBER AGUSTIN CARO CAL y GLORIA PETRONA GELLY MAESO (FICHA 2-40151/2009).
Montevideo, 26 de noviembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1633 Feb 08- Feb 23

JUAN JOSE OSZMIANSKI SANT ANNA y EDUARDO LUIS OSZMIANSKI SANT ANNA (FICHA 2-57670/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 1783 Feb 08- Feb 23

JUAN JOSE ESTEVAN BONILLA (FICHA 2-51783/2009).
Montevideo, 23 de noviembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1862 Feb 09- Feb 24

ALBA MARINA IGLESIAS BAUZON (FICHA 2-55655/2009).
Montevideo, 7 de diciembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1874 Feb 09- Feb 24

FLORA MIRA KAMINSKY KAMINSKY (FICHA 2-39629/2009).
Montevideo, 15 de septiembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33915 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

VIGESIMO TURNO

ALICIA ANGELICA OTERO GALCERAN (FICHA 2-57032/2009).

Montevideo, 11 de diciembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 90 Feb 01- Feb 12

MARIA CELIA LIGUOR ó LIGUORI ARTIGUE (FICHA 2-48940/2009).
Montevideo, 16 de diciembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 707 Feb 01- Feb 12

MARIA CELIA CORRAL VARELA (FICHA 2-50939/2009).
Montevideo, 11 de noviembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 746 Feb 01- Feb 12

BLANCA ESTHER SCHIAVO CHIRICO (FICHA 2-39105/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1095 Feb 01- Feb 12

HECTOR EDUARDO OLIVA LAGUNA (FICHA 61-122/2000).
Montevideo, 1 de diciembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1143 Feb 01- Feb 12

AMBAR BEGUIRISTAIN ó BEGUIRISTAU CARDOZO (FICHA 2-43633/2009).
Montevideo, 23 de diciembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1253 Feb 02- Feb 17

LUIS ALBERTO PIRIZ TABAREZ (FICHA 2-46258/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1457 Feb 04- Feb 19

NELSON TRIGO RUSO (FICHA 2-56482/2009).
Montevideo, 11 de diciembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1514 Feb 05- Feb 22

MARIA ELENA RODRIGUEZ FARIAS (FICHA 2-8970/2009).
Montevideo, 27 de julio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1570 Feb 05- Feb 22

JUAN RAMON MOREIRA VARELA (FICHA 2-51419/2009).
Montevideo, 11 de diciembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33870 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

DELIO WALTER INFANTOZZI ROSSI (FICHA 2-40818/2009).
Montevideo, 11 de noviembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33872 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

ISIDRO ZAPATA (FICHA 2-52427/2009).
Montevideo, 16 de diciembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34007 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

JUAN FRANCISCO PANIZZI MAINERO (FICHA 2-49741/2009).
Montevideo, 26 de noviembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34113 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARÍA del CARMEN BENIUC o BENIVE RODRIGUEZ (IUE 2-45660/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7 Feb 01- Feb 12

MARÍA LETICIA FILIPPINI LESA (IUE 2-52042/2009).
Montevideo, 11 de diciembre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 724 Feb 01- Feb 12

OLGA GLADIS PIÑEIRO o PIÑEYRO CARNEIRO (IUE 2-53404/2009).
Montevideo, 10 de diciembre de 2009.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 964 Feb 01- Feb 12

PAULINO ROJAS SILVERA (IUE 2-56620/2009).
Montevideo, 18 de diciembre de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1150 Feb 01- Feb 12

GRACIELA MARY JARA CAGNO e IRENE CAGNO DAIX (IUE 2-54511/2009).
Montevideo, 9 de diciembre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1571 Feb 05- Feb 22

MARTA PALLAS BENTANCOR y RUBEN DARÍO MORALES PALLAS (IUE 2-56342/2009).
Montevideo, 15 de diciembre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1809 Feb 09- Feb 24

DIONISIO MARTINEZ MARTINEZ (IUE 2-49375/2009).
Montevideo, 25 de noviembre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1894 Feb 09- Feb 24

HAYDEE ANGELA SILVA VENTURA (IUE 2-49106/2009).
Montevideo, 12 de noviembre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33605 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

YOLANDA LEONINA SANGUINETI BASSO (IUE 2-55479/2009).
Montevideo, 15 de diciembre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33948 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

NORMA IRIS DE LEON HERNANDEZ (IUE 2-53157/2009).
Montevideo, 9 de diciembre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34062 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ROBERT SILVANO PRIETO LAMANNA o ROBERT SILVANO PRIETO (IUE 2-51615/2009).
Montevideo, 1 de diciembre de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 42 Feb 01- Feb 12

OMAR DANIEL DELGADO IZETTA (IUE 2-57816/2009).
Montevideo, 17 de diciembre de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 52 Feb 01- Feb 12

DELFINA CIXTA CUADRADO ROCHA (IUE 2-50407/2009).
Montevideo, 17 de diciembre de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1587 Feb 05- Feb 22

YAMANDÚ ESCEQUIEL o YAMANDÚ EXEQUIEL NOGUES GOZO (IUE 2-59397/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1906 Feb 09- Feb 24

HÉCTOR NEPOMUCENO AGUERRE OTERO (IUE 2-46952/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33908 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

MARÍA SELVA GRAÑA DÍAZ (IUE 2-54255/2009).
Montevideo, 1 de diciembre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33974 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

VIGESIMOTERCER TURNO

JUANA SILVA VIERA (FICHA 2-57426/2009).
Montevideo, 16 de diciembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27 Feb 01- Feb 12

MIGUEL LEONARDO VULCANO IZZI (FICHA 2-53830/2009).
Montevideo, 16 de diciembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1108 Feb 01- Feb 12

RAQUEL de la SIERRA OLIVERA (FICHA 2-44032/2009).

Montevideo, 24 de noviembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1152 Feb 01- Feb 12

BOLIVAR SANCHEZ BUELA (FICHA 2-56159/2009).
Montevideo, 16 de diciembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1342 Feb 03- Feb 18

TOMASA GENEROSA ALVAREZ CASTAÑEIRA o CASTIÑEIRA (FICHA 2-53850/2009).
Montevideo, 3 de diciembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1344 Feb 03- Feb 18

EDUARDO JOSE o JOSE EDUARDO CASTRO NOYA (FICHA 2-56483/2009).
Montevideo, 16 de diciembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1499 Feb 04- Feb 19

JOSE DEANDREA ZOLA (FICHA 2-45916/2009).
Montevideo, 16 de diciembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1501 Feb 04- Feb 19

LUIS ALADÍN SILVERA CACERES (FICHA 2-57827/2009).
Montevideo, 16 de diciembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1787 Feb 08- Feb 23

ROBERTO JORGE CABARCOS ICASURIAGA (FICHA 2-54149/2009).
Montevideo, 16 de diciembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1846 Feb 09- Feb 24

VICENTE EVANGELIO RODRIGUEZ (FICHA 2-30152/2009).
Montevideo, 17 de septiembre de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 1897 Feb 09- Feb 24

ROSA GLINA GELBORD (FICHA 2-48771/2009).
Montevideo, 12 de noviembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33939 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

NELSON PONS MASCIADRI (FICHA 2-55029/2009).
Montevideo, 3 de diciembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33955 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

PEDRO GONZALEZ FARIAS y ADRIANA IRMA PALACIOS (FICHA 2-38926/2009).
Montevideo, 17 de noviembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34055 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA TERESA MOTTA MARIÑO (FICHA 2-1243/2007).
Montevideo, 23 de febrero de 2007.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19 Feb 01- Feb 12

ARIOMA BRIGIDA ALBORNOZ GONZALEZ (FICHA 2-55047/2009).
Montevideo, 16 de diciembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 55 Feb 01- Feb 12

DANIEL FERNANDO MIGUEL RODRIGUEZ MACHICOTE (FICHA 2-55749/2009).
Montevideo, 16 de diciembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 712 Feb 01- Feb 12

CARMEN REY MUIÑOS (FICHA 2-47032/2009).
Montevideo, 25 de noviembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 819 Feb 01- Feb 12

EVA SANTOS BARBOZA (FICHA 2-57056/2009).
Montevideo, 21 de diciembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1114 Feb 01- Feb 12

BOISSO NERVO PEREYRA o PEREIRA ISLAS y ZULMA NELIDA TERRA PEREIRA (FICHA 2-42619/2008).
Montevideo, 23 de septiembre de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1294 Feb 03- Feb 18

MOISES FINKELSTEIN MARGULIAN (FICHA 2-57172/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1543 Feb 05- Feb 22

ROGELIO VALLA FRANCIA (FICHA 2-57975/2009).
Montevideo, 22 de diciembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1603 Feb 05- Feb 22

JUSTO SIGIFREDO CURBELO HERNANDEZ (FICHA 2-56713/2009).
Montevideo, 16 de diciembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1658 Feb 08- Feb 23

VALENTIN CAMACHO y CORELIA CURBELO GAU (FICHA 2-51018/2009).
Montevideo, 16 de diciembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1659 Feb 08- Feb 23

OLGA EUGENIA MARTINEZ BILBAO (FICHA 2-30954/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1709 Feb 08- Feb 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

BENITA ELCIRA MOSEGUI RODRIGUEZ (FICHA 2-55119/2009).
Montevideo, 4 de diciembre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 93 Feb 01- Feb 12

AUGUSTO FRANCISCO PARDO RODRIGUEZ (FICHA 2-53736/2009).
Montevideo, 1 de diciembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 118 Feb 01- Feb 12

JUAN RAMON CARABALLO o CARBALLO MARTINEZ (FICHA 2-52646/2009).
Montevideo, 20 de noviembre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 245 Feb 01- Feb 12

ALVERICO ALVES NUÑEZ y HAYDEE SILVA FERNANDEZ (FICHA 2-2952/2009).
Montevideo, 18 de febrero de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 662 Feb 01- Feb 12

IRMA BRUM THOMPSEN (FICHA 2-53112/2009).
Montevideo, 20 de noviembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 756 Feb 01- Feb 12

ELVIRA LOCADIA DE FURIA ARAUJO (FICHA 2-54527/2009).
Montevideo, 1 de diciembre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 1105 Feb 01- Feb 12

LUIS ALBERTO NOBLE GONZALEZ (FICHA 2-43077/2009).
Montevideo, 1 de octubre de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 1112 Feb 01- Feb 12

DONATO ROMANELLI SIMONE (FICHA 2-41031/2009).
Montevideo, 16 de septiembre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 1183 Feb 01- Feb 12

RAMON ORENSIO u ORENCIO MAZUQUI LEMUS (FICHA 2-55888/2009).
Montevideo, 9 de diciembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 1350 Feb 03- Feb 18

ANA IRIS LLANES CASTAÑO (FICHA 2-54865/2009).
Montevideo, 1 de diciembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 1354 Feb 03- Feb 18

ELZA ESTHER CAPDEVIELLE SUEYRAS (FICHA 2-60698/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 1841 Feb 09- Feb 24

WILSON ELBIO VEGA FONSECA (FICHA 2-56609/2009).
Montevideo, 10 de diciembre de 2009.

Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 1859 Feb 09- Feb 24

ISABEL FRANCISCA STEMMER LOER o FRANCISCA STEMMER LOER (FICHA 2-50204/2009).
Montevideo, 3 de diciembre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33860 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

ENRIQUE MENDEZ (FICHA 2-56322/2009).
Montevideo, 9 de diciembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 34118 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

DIVINA FONTENLA REY (FICHA 2-54773/2009).
Montevideo, 3 de diciembre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 91 Feb 01- Feb 12

CARMEN FACAL REY (FICHA 2-51434/2009).
Montevideo, 16 de noviembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 474 Feb 01- Feb 12

JUANA ALEJANDRINA VILLAMARIN MARRERO (FICHA 2-17185/2009).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 618 Feb 01- Feb 12

ANA MARIA CASALONGUE CABRERA (FICHA 2-49897/2009).
Montevideo, 1 de diciembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 713 Feb 01- Feb 12

LAUREANO CASELLA TERRA (FICHA 2-48560/2009).
Montevideo, 1 de diciembre de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 759 Feb 01- Feb 12

JOSE ELIBERTO FRANCO RIVERO (FICHA 2-54824/2009).
Montevideo, 3 de diciembre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 963 Feb 01- Feb 12

LADY MARY CLARO ALVAREZ y JOSE RICARDO FERREIRA (FICHA 2-33943/2009).
Montevideo, 14 de agosto de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 1020 Feb 01- Feb 12

NIEVES SANTOS DE TULLAS o TUYA o NIEVES BLANCA DE LOS SANTOS DE TUYA, RUBENS TUYA DE LOS SANTOS, EVER TUYA DE LOS SANTOS y SERVANDO TUYA DE LOS SANTOS (FICHA 2-26471/2009).
Montevideo, 9 de diciembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 1147 Feb 01- Feb 12

ERCILIO GONZALEZ BIDARTE (FICHA 2-56168/2009).
Montevideo, 10 de diciembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 1300 Feb 03- Feb 18

EDUARDO ANIBAL ROTULO RODRIGUEZ, EDA NUBEL RODRIGUEZ MONTAÑO o EDA NUBEL IRMA RODRIGUEZ MONTAÑO y NICASIO FRANCISCO RUIZ RODRIGUEZ (FICHA 2-44289/2009).
Montevideo, 16 de noviembre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 1572 Feb 05- Feb 22

MARIA DOLORES GIRIBONE de DOTTE o MARIA DOLORES MICAELA GUIDOBONO (FICHA 2-53842/2009).
Montevideo, 3 de diciembre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 33967 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

ROBERTO RODRIGUEZ OLIVERA (FICHA 2-28521/2007).
Montevideo, 30 de julio de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 34072 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

LUIS ALBERTO GARRIDO BATISTA (FICHA 2-53886/2009).
Montevideo, 22 de diciembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 34119 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ADEMAR CARLOS DI LORENZO AMETRANO (FICHA 2-53352/2009).
Montevideo, 15 de diciembre de 2009.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 8 Feb 01- Feb 12

ALBERICO ARTIGAS GARCEN QUINN (FICHA 2-54789/2009).
Montevideo, 15 de diciembre de 2009.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 33 Feb 01- Feb 12

ISMAEL FELICIANO LOPEZ NUÑEZ (FICHA 2-52768/2009).
Montevideo, 15 de diciembre de 2009.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 53 Feb 01- Feb 12

MARIA DEL CARMEN BENTANCOR DE SIMONE (FICHA 2-53962/2009).
Montevideo, 15 de diciembre de 2009.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 110 Feb 01- Feb 12

ORESTES AMERICO PEDRO NIEVES y DELIA ROSA PIAZZA (FICHA 2-50812/2009).
Montevideo, 24 de noviembre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 617 Feb 01- Feb 12

MARIA ELENA FACAL MAÑANA (FICHA 2-48073/2009).
Montevideo, 4 de noviembre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 711 Feb 01- Feb 12

MANUEL ROLANDO ASTRADA de los SANTOS y AGUSTINA PRIETO GULARTE (FICHA 2-57614/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 987 Feb 01- Feb 12

ELISEO TENCA SCASSO (FICHA 2-52442/2009).
Montevideo, 30 de noviembre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1513 Feb 05- Feb 22

FERMIN ACOSTA AGRASSO ACOSTA y ELSA LOPEZ RIVERO (FICHA 2-35042/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1612 Feb 05- Feb 22

ROSA GERVASO HERONI (FICHA 2-52006/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1662 Feb 08- Feb 23

CANDIDA OLIVIA LAZO LAZO (2-11438/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1899 Feb 09- Feb 24

ADA MARIA MAZZIOTTA TEDESCO (FICHA 2-54155/2009).
Montevideo, 15 de diciembre de 2009.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 34058 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

OSCAR GULLA DINIERO o DEMIERO (FICHA 2-36404/2008).
Montevideo, 30 de septiembre de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 56 Feb 01- Feb 12

MARIA SANTA o MARIA SANTA ENA MACIEL RIVERO (FICHA 2-54826/2009).
Montevideo, 18 de diciembre de 2009.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 156 Feb 01- Feb 12

JOSE JODAR FLORES (FICHA 2-53844/2009).
Montevideo, 18 de diciembre de 2009.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 709 Feb 01- Feb 12

JUAN ALBERTO NUÑEZ NUÑEZ (FICHA 2-52780/2009).

Montevideo, 7 de diciembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 726 Feb 01- Feb 12

VIOLETA NERON RODRIGUEZ (FICHA 2-43057/2009).
Montevideo, 30 de octubre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1239 Feb 02- Feb 17

ARMONIA SAN MARTIN RODRIGUEZ (FICHA 2-50854/2009).
Montevideo, 26 de noviembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1255 Feb 02- Feb 17

MARIA RAMONA ROO de BARGO o ROO SEDOFEITO (FICHA 2-55388/2009).
Montevideo, 18 de diciembre de 2009.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 1357 Feb 03- Feb 18

JORGE INFANTE INFANTE (FICHA 2-53659/2009).
Montevideo, 18 de diciembre de 2009.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 1359 Feb 03- Feb 18

VITO TONTO CALDANO (FICHA 2-51044/2009).
Montevideo, 27 de noviembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1497 Feb 04- Feb 19

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE LEAL FERREIRA (FICHA 156-512/2009).
Artigas, 22 de diciembre de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 130 Feb 01- Feb 12

TERCER TURNO

ELIDA IGNACIO DA SILVA o ELIDA DA SILVA, ELIDA JAKES DE SOUZA (FICHA 461-416/2008).
Artigas, 3 de diciembre de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 465 Feb 01- Feb 12

JULIO MARIA ACEVEDO FAGUNDEZ GONZALEZ (FICHA 461-480/2009).
Artigas, 9 de noviembre de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1827 Feb 09- Feb 24

HAROLDO DE SOUZA FERNANDEZ (FICHA 461-545/2009).
Artigas, 4 de diciembre de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33940 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALFREDO ERASMO VEGLIO ZAFFARONI (IUE 168-410/2009).
Canelones, 18 de septiembre de 2009.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 71 Feb 01- Feb 12

ULISES AMADO PARODI CAPRILLE (IUE 168-692/2009).
Canelones, 14 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 1550 Feb 05- Feb 22

TERCER TURNO

BLANCA NIEVES o BLANCA NUÑEZ MOSSO o MOZZO (IUE 459-198/2009).
Canelones, 25 de noviembre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 69 Feb 01- Feb 12

LEONARDO DUARTE MELGAREJO (IUE 459-788/2008).
Canelones, 18 de noviembre de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 70 Feb 01- Feb 12

DOÑA GLORIA ELSA ALBERTI BARTORA de PHOYÚ (IUE 459-570/2009).
Canelones, 26 de noviembre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 951 Feb 01- Feb 12

DON FEDERICO JESUS CLAVIJO SCAGNI (IUE 459-569/2009).
Canelones, 26 de noviembre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 1551 Feb 05- Feb 22

NESTOR LEIVA GUERRERO (IUE 459-451/2009).
Canelones, 22 de octubre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 1631 Feb 08- Feb 23

NERY DORILA DAVERI o DAVIRI (IUE 459-251/2009).
Canelones, 16 de diciembre de 2009.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 1698 Feb 08- Feb 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

NELSON BELORA GIACUSA (IUE 440-1816/2009).
Las Piedras, 17 de noviembre de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 834 Feb 01- Feb 12

EBER o HEBER EMIR de LEON GUATTINI o GUATINI (IUE 440-1418/2009).
Las Piedras, 28 de octubre de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 34100 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

SEXTO TURNO

RUBEN FROILAN ALMIRON BUDE (FICHA IUE 458-1739/2009).
Las Piedras, 25 de noviembre de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 835 Feb 01- Feb 12

AZUCENA CUENCA ECHEVERRIA o ECHEVARRIA y ANTONIO RACERO CAMERO (FICHA IUE 458-1740/2009).
Las Piedras, 25 de noviembre de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 836 Feb 01- Feb 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

NIEVES JOSEFINA PILOTTO o PILOTTO ESPOSITO (FICHA 175-513/2008).
Auxiliado de pobreza.
Pando, 10 de diciembre de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 33868 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

CUARTO TURNO

JOSE VICENTE CASTELLET o JOSE CASTELLET CIURANA y OLGA AIDEE TRUJILLO TRUJILLO (FICHA 176-879/2009).
Pando, 6 de noviembre de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 1238 Feb 02- Feb 17

CORNELIA ELENA CZIGANY KANTOR o CORNELIA CZIGANY KANTOR o CORNELIA ELENA MARIA CZIGANY KANTOR (FICHA 176-924/2009).
Pando, 4 de noviembre de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33864 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

GONZALEZ VEGA PABLO (FICHA 176-869/2009).

Pando, 7 de diciembre de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33866 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

SEXTO TURNO

WALDEMAR CELA BARRERO (FICHA 478-62/2009).
Pando, 1 de diciembre de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33863 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

CASILDA MARINA RUIZ LAVALLE (FICHA 478-71/2009).
Pando, 1 de diciembre de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 33865 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

BOLIVAR RODRIGUEZ RAMOS (IUE 179-1052/2009).
Ciudad de la Costa, 10 de diciembre de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 965 Feb 01- Feb 12

CUARTO TURNO

FRANCISCO OSVALDO MOREIRA RODRIGUEZ y FELICIANA GEORGELINA RODRIGUEZ (IUE 180-1079/2009).
Ciudad de la Costa, 14 de diciembre de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 34067 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANDRÉS YORADO DIAZ (FICHA 207-514/2009).
Melo, 11 de noviembre de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 97 Feb 01- Feb 12

HERNANDO DIONISIO BITTENCOURT LABANDERA y HUMBERTO AGNELO BITTENCOURT VAZ (FICHA 207-500/2009).
Melo, 23 de noviembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 99 Feb 01- Feb 12

ANA MARÍA SILVEIRA FALERO y OSCAR TESKE PEREZ (FICHA 207-448/2009).
Melo, 16 de octubre de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 100 Feb 01- Feb 12

ARNOLDO RODRIGUEZ (FICHA 207-109/2009).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 8 de diciembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 1380 Feb 04- Feb 19

LINDOLFO ESNAL GOMEZ y RAMONA SANTANA ó RAMONA SANTANA RODRIGUEZ (FICHA 207-493/2009).
Melo, 26 de noviembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 1387 Feb 04- Feb 19

MARÍA JULIA SILVA RIVERO (FICHA 207-456/2009).
Melo, 16 de octubre de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 1388 Feb 04- Feb 19

JUANITA LEMOS DA SILVA (FICHA 207-393/2009).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 22 de diciembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 1646 Feb 08- Feb 23

EVA CAMARA ACEREDO (FICHA 207-133/2009).
Melo, 18 de diciembre de 2009.
Dr. JORGE TABARES MAIZ, ACTUARIO ADJUNTO, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 1885 Feb 09- Feb 24

CUARTO TURNO

MARGARITA GOMEZ SILVA y JUAN JOSÉ MENESES GOMEZ (FICHA 208-607/2009).
Melo, 22 de diciembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 1386 Feb 04- Feb 19

PEDRO EMERY MARTINS SOSA (FICHA 208-119/2009).
Melo, 20 de abril de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 1624 Feb 08- Feb 23

MIGUEL ANGEL CALTIERI BALERO (FICHA 208-620/2009).
Melo, 23 de diciembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 1884 Feb 09- Feb 24

QUINTO TURNO

TERESA RODRIGUEZ GONZALEZ (FICHA 468-339/2009).
Melo, 22 de septiembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 308 Feb 01- Feb 12

JOSE ARIEL DANTA TERRA (FICHA 468-436/2009).
Melo, 12 de noviembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 1833 Feb 09- Feb 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

CLODOMIRO FERREIRA PORTO BARBOZA y YANEY FERREIRA PORTO CORREA (IUE 209-175/2009).
Río Branco, 27 de noviembre de 2009.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 798 Feb 01- Feb 12

SEGUNDO TURNO

LEANDRO HERNANDEZ BRUM y MARIA ISABEL CARRARA MARQUEZ (IUE 446-184/2009).
Río Branco, 17 de diciembre de 2009.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 1625 Feb 08- Feb 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LIDIA TERESITA CORDOBEZ BONE (IUE 223-947/2009).
Colonia, 2 de diciembre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 79 Feb 01- Feb 12

MARIA DEL ROSARIO PASEYRO BERTIN y NELSON ALBERTO PASEYRO VERA (IUE 223-889/2009).
Colonia, 11 de noviembre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 80 Feb 01- Feb 12

AUGUSTO RAUL DUTRENIT ROLANDO y ANA VICTORIA REYES CAMBRONERO (IUE 223-972/2009).
Colonia, 17 de diciembre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 81 Feb 01- Feb 12

DORELEY ELECTRA ETTLIN LEMA (IUE 223-974/2009).
Colonia, 18 de diciembre de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 82 Feb 01- Feb 12

ALCIDES DOMINGUEZ FELIX (IUE 223-994/2009).
Colonia, 22 de diciembre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 181 Feb 01- Feb 12

JORGE AYALA (IUE 223-231/2009).
Colonia, 2 de abril de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 408 Feb 01- Feb 12

JOSE ANDRES BUSCHIAZZO BREITOS (IUE 223-966/2009).

Colonia, 14 de diciembre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 1526 Feb 05- Feb 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

CARMELO GERMAN GONZALEZ (IUE 227-719/2009).
Carmelo, 9 de diciembre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 34 Feb 01- Feb 12

ROMAN ITURBURÚA CARBONE (IUE 227-713/2009).
Carmelo, 26 de noviembre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 1595 Feb 05- Feb 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

DORALISA TIMOTEA PACHECO BRITO, MARIA LUCIA BRITOS y HUGO JORGE ANCHEN PACHECO (IUE 225-843/2009).
Rosario, 18 de noviembre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 74 Feb 01- Feb 12

EDUARDO DOVAT BARTEL (FICHA B 225-308/2008).
Rosario, 13 de junio de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 75 Feb 01- Feb 12

GLADYS ALBINA ROLAND GEYMONAT (IUE 225-935/2009).
Rosario, 10 de diciembre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 76 Feb 01- Feb 12

JUANA MARIA MADERA MADERA (IUE 225-616/2009).
Rosario, 10 de septiembre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 290 Feb 01- Feb 12

AIDA ALLIO COURDIN (IUE 225-683/2009).
Rosario, 1 de octubre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33849 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

IRMA DORA BRIOSO o BRIOSSO BARIDON (FICHA B 225-201/2007).
Rosario, 11 de octubre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33851 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

BLANCA ELVIRA BERMUDEZ MORALES (IUE 225-915/2009).
Rosario, 4 de diciembre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 33852 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS MARCOS DE LEON (IUE 241-467/2009).
Durazno, 16 de septiembre de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 1685 Feb 08- Feb 23

TERCER TURNO

RICARDO ROMUALDO PECORA FRANQUEZ (IUE 241-645/2009).
Durazno, 2 de diciembre de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 101 Feb 01- Feb 12

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NICOLAS D' ALESSANDRO D' AMICO y ELIDA REINA PRIANO CASARES (IUE 254-771/2009).
Trinidad, 7 de diciembre de 2009.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 1406 Feb 04- Feb 19

MIGUEL ANGEL DE LA CRUZ MOREIRA (IUE 254-837/2009).
Trinidad, 1 de febrero de 2010.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 1831 Feb 09- Feb 24

JORGE ENRIQUE LEVY RIJO (IUE 254-180/2009).
Trinidad, 11 de mayo de 2009.
Mª Eugenia Bizio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 1832 Feb 09- Feb 24

MARIA ANGELICA IGARZA LLANES (IUE 254-776/2009).
Trinidad, 4 de diciembre de 2009.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 1834 Feb 09- Feb 24

NESTOR OSVALDO INGOLD ROSLI o RÖSLI (IUE 254-253/2009).
Trinidad, 30 de junio de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 34094 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DORIS NORMA DODERA PAZ (FICHA 260-786/2009).
Florida, 25 de noviembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 146 Feb 01- Feb 12

JUANA NELLY OLALQUIAGA ARBURÚA (FICHA 260-821/2009).
Florida, 3 de diciembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 148 Feb 01- Feb 12

MIGUEL HULIS SÁNCHEZ TEMPONE e IRMA ISABEL PÉREZ RODRÍGUEZ (FICHA 260-785/2009).
Florida, 26 de noviembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 326 Feb 01- Feb 12

BUENAVENTURA SUÁREZ SILVA (FICHA 260-745/2009).
Florida, 17 de noviembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 328 Feb 01- Feb 12

TERCER TURNO

ALEJANDRO MACHÍN ACOSTA o ACOSTA MACHÍN (FICHA 261-703/2009).
Florida, 3 de diciembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 150 Feb 01- Feb 12

FÉLIX OSCAR GASPARINI MARTÍNEZ (FICHA 261-635/2009).
Florida, 5 de noviembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 327 Feb 01- Feb 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AUDINO CELESTINO NUÑEZ y RAMONA EMILIANA APARICIO MUNIZ (IUE 274-89/2009).
Minas, 13 de marzo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 1678 Feb 08- Feb 23

CAROLINA GUINI o CAROLINA GUINI MONTESDEOCA (IUE 274-659/2009).
Minas, 7 de diciembre de 2009.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1679 Feb 08- Feb 23

EMILIO CESAR FACCELLI CABRERA (IUE 274-38/2008).

Minas, 17 de diciembre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 1681 Feb 08- Feb 23

IGNACIA EUFEMIA PRIETO LLAMBI (IUE 274-622/2009).
Minas, 25 de noviembre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 34020 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ISIDORA SIMONENA HERNANDEZ (IUE 274-667/2009).
Minas, 7 de diciembre de 2009.
Esc. Laura Falchett Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34023 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

TERCER TURNO

AMABILIA de LEON LACUESTA (IUE 432-573/2009).
Minas, 7 de diciembre de 2009.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1676 Feb 08- Feb 23

ROBERT LIDELMAR AMORIN FERREIRA DE PAULA (IUE 432-553/2009).
Minas, 5 de noviembre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 1682 Feb 08- Feb 23

AMBROSIA ANGELA CAMPODONICO LORENZO (IUE 432-547/2009).
Minas, 21 de octubre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 34024 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

RUBENS TOMAS OLMEDO MODINO y RITA GONZALEZ ESPOSITO (IUE 432-612/2009).
Minas, 25 de noviembre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 34025 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAÚL PALMERO OLMEDO (FICHA 284-655/2009).
Maldonado, 16 de noviembre de 2009.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 61 Feb 01- Feb 12

JOSE LUCIANO DONATE SIERRA (FICHA 284-542/2009).
Maldonado, 3 de noviembre de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 63 Feb 01- Feb 12

MARIO FABIÁN, DORADO GONZALEZ (IUE 284-311/2009).
Maldonado, 5 de junio de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 588 Feb 01- Feb 12

MARÍA CÁNDIDA PEREZ CABRERA (FICHA 284-637/2009).
Maldonado, 9 de noviembre de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 590 Feb 01- Feb 12

ANTONIA ERICA LACRUZ AGUIAR (FICHA 284-597/2009).
Maldonado, 23 de octubre de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 591 Feb 01- Feb 12

EDUARDO ROGELIO LOPEZ FERREIRA (FICHA 284-673/2009).
Maldonado, 23 de noviembre de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 592 Feb 01- Feb 12

VALERICO ANGEL PIRIZ PEREIRA (FICHA 284-690/2009).
Maldonado, 10 de diciembre de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 1173 Feb 01- Feb 12

TERCER TURNO

ETELVINA BUELA (FICHA 285-491/2009).
Maldonado, 4 de septiembre de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 294 Feb 01- Feb 12

ESTEBANA ESTHER GONZALEZ SIERRA (FICHA 285-639/2009).
Maldonado, 27 de octubre de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 295 Feb 01- Feb 12

DOMINGO LEONIDES GONZALEZ SIERRA (FICHA 285-640/2009).
Maldonado, 9 de noviembre de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 589 Feb 01- Feb 12

HOMERO CORBO DELGADO (FICHA 285-756/2009).
Maldonado, 11 de diciembre de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 1176 Feb 01- Feb 12

CIRIACO GONZALEZ BENTANCOUR y MARIA EULALIA PEREZ DONOFRIO (FICHA 285-753/2009).
Maldonado, 11 de diciembre de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 1636 Feb 08- Feb 23

OCTAVO TURNO

BERTA MACHADO NUÑEZ (FICHA 286-648/2009).
Maldonado, 24 de noviembre de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 586 Feb 01- Feb 12

OLGA REGALADO FERRO y JUAN TOBLER GARRO (FICHA 286-750/2009).
Maldonado, 24 de noviembre de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 1170 Feb 01- Feb 12

EDUARDO BELTRAN FERNANDEZ VARELA (FICHA 286-837/2009).
Maldonado, 30 de noviembre de 2009.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 1638 Feb 08- Feb 23

FRANCISCO MENDIZABAL (FICHA 286-854/2009).
Maldonado, 7 de diciembre de 2009.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 1837 Feb 09- Feb 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

BLANCA FLOR VIRRIEL ó BIRRIEL PEREIRA (FICHA 456-736/2009).
San Carlos, 10 de diciembre de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 58 Feb 01- Feb 12

NOVEL ó NOBEL ERNESTO NIETO DE ARMAS ó de ARMAS (FICHA 456-552/2009).
San Carlos, 18 de diciembre de 2009.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 558 Feb 01- Feb 12

FERMINA HERNANDEZ FIGUERA (FICHA 456-588/2009).
San Carlos, 19 de octubre de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 587 Feb 01- Feb 12

JULIO IVAN PEREIRA MORENO y ROQUE ARIEL PEREIRA MORENO (FICHA 456-291/2009).
San Carlos, 10 de diciembre de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 961 Feb 01- Feb 12

LUISA ALVAREZ MENDOZA (FICHA 456-694/2009).
San Carlos, 25 de noviembre de 2009.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1160 Feb 01- Feb 12

AMIRA TERESA IGUINI y JULIO BERNAS IGUINI (FICHA 456-632/2009).
San Carlos, 9 de noviembre de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1172 Feb 01- Feb 12

ELIO APARICIO BAEZ PEREIRA (FICHA 456-743/2009).
San Carlos, 15 de diciembre de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1635 Feb 08- Feb 23

HECTOR AGUSTIN HERNANDEZ HERNANDEZ y ESMERALDA EUGENIA BUSTAMANTE (FICHA 456-702/2009).
San Carlos, 10 de diciembre de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1637 Feb 08- Feb 23

AMADO LEONARDO de LEON (FICHA 456-657/2009).

San Carlos, 12 de noviembre de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1639 Feb 08- Feb 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA TERESITA o TERESITA MARIA o TERESITA o TERESITA MARTA ODELLA NIELLO (IUE 300-809/2009).
Paysandú, 9 de diciembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 102 Feb 01- Feb 12

RAUL JOSE MASSEILOT MALVEIRA y ESTEBAN RAUL MASSEILOT da SILVA o Da SILVA (IUE 300-1004/2009).
Paysandú, 8 de diciembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 103 Feb 01- Feb 12

NILDA RENEE GIACHETTO PEREIRA (IUE 300-1044/2009).
Paysandú, 16 de diciembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 104 Feb 01- Feb 12

ELIDA ZALACAIN TEXEIRA (IUE 300-914/2009).
Paysandú, 19 de noviembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 105 Feb 01- Feb 12

JOSE MARIA ALLOIS o ALLAIS MARTIGANI y BLANCA VIOLETA CROKER o CROCKER FERNANDEZ (IUE 300-972/2009).
Paysandú, 9 de diciembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 106 Feb 01- Feb 12

ANGEL MARTINEZ (IUE 300-1042/2009).
Paysandú, 18 de diciembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1308 Feb 03- Feb 18

MAXIMO TEODOCIO BONINA CASTILLO (IUE 300-246/2009).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 26 de noviembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 34037 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

WASHINGTON EDALBERTO FERNANDEZ ACUÑA (IUE 300-806/2009).
Paysandú, 29 de septiembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34039 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

HOMERO MONROY GALVAN (IUE 300-1013/2009).
Paysandú, 9 de diciembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34043 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

CATALINA BERNARDA o BERNARDINA FIGUEROA CARDENES o CARDENA (IUE 300-1012/2009).
Paysandú, 9 de diciembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34044 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

LUIS ALBERTO PITTIER ALCOBA (IUE 300-675/2009).
Paysandú, 9 de diciembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 34045 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

TERCER TURNO

MARIA ISABEL CHANES y OMAR ALBERTO RAMADE CHANES (IUE 301-117/2009).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 2 de diciembre de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 107 Feb 01- Feb 12

JULIO HECTOR USLENGHI PAGANI (IUE 301-823/2009).
Paysandú, 25 de noviembre de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 883 Feb 01- Feb 12

ROQUE ANTONIO GASPARINI o GASPERINI CARBONE (IUE 301-683/2009).
Paysandú, 2 de diciembre de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34036 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ESTEBAN PROTO SUAREZ LOPEZ, NICOLASA ITOLENTINA ACOSTA LEIBA o LEIVA y HECTOR RUBEN SUAREZ ACOSTA (IUE 301-429/2008).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 9 de noviembre de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 34038 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MARTA CAROLINA MOLINELLI PIZZORNO (IUE 301-871/2009).
Paysandú, 8 de diciembre de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34040 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ELIAS KUTSCHMA o CUCHMAN KOZINIEC o KOSINIEC o KOSINKA (IUE 301-363/2009).
Paysandú, 2 de diciembre de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 34042 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WALTER MEIRELLES DE LIMA o WALTER MEIRELES DE LIMA o WALTER DE LIMA MEIRELIES (FICHA IUE 329-337/2009).
Rivera, 14 de octubre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1533 Feb 05- Feb 22

QUINTO TURNO

CAMILO COITIÑO (FICHA IUE 462-966/2008).
Rivera, 22 de octubre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1535 Feb 05- Feb 22

SEXTO TURNO

ARIEL FEO LOTITO (FICHA IUE 477-196/2009).
Rivera, 13 de noviembre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 77 Feb 01- Feb 12

MARUCA MARQUEZ (FICHA IUE 477-356/2009).
Rivera, 10 de diciembre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 183 Feb 01- Feb 12

CARRION GONSALVES MARLENE (FICHA IUE 477-73/2009).
Rivera, 23 de octubre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 802 Feb 01- Feb 12

MARIA CATALINA ARIZAGA DA SILVA (FICHA IUE 477-355/2009).
Rivera, 8 de diciembre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1534 Feb 05- Feb 22

JUAN MARIA MORALES ATAIDES (FICHA IUE 477-321/2009).
Rivera, 11 de diciembre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1839 Feb 09- Feb 24

NICOMENDES MACHADO PEREIRA TITO y ALBA SILVA FIGUEROA (FICHA IUE 477-396/2009).
Rivera, 17 de diciembre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1840 Feb 09- Feb 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BLANCA ROSA OLIVERA VENTURA (FICHA 341-607/2009).
Rocha, 9 de diciembre de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 73 Feb 01- Feb 12

MARIA ESPERANZA RODRIGUEZ (FICHA 341-612/2009).

Rocha, 14 de diciembre de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33942 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

ARQUIMEDES PEREZ SAN MARTIN (FICHA 341-549/2009).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 26 de noviembre de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 33943 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

CUARTO TURNO

DON EUGENIO RAMON PEREYRA PEREYRA (FICHA 342-52/2008).
Rocha, 26 de marzo de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35 Feb 01- Feb 12

DOROTEA DAMASA PARNISARI ALSINA (FICHA 342-706/2009).
Rocha, 23 de diciembre de 2009.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 72 Feb 01- Feb 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

VELAZQUEZ, MARIA NELLY (FICHA IUE 352-1123/2009).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Salto, 23 de octubre de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 1 Feb 01- Feb 12

CERRUTI, HECTOR VIRGILIO (FICHA IUE 352-1389/2009).
Salto, 18 de diciembre de 2009.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13 Feb 01- Feb 12

SANABRIA RODRIGUEZ, AURELIO OSCAR (FICHA IUE 352-603/2009).
Salto, 22 de junio de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 47 Feb 01- Feb 12

PILAS SEMICEVIC ó SEMICHEVICH, EMILIA ó MILICA (FICHA IUE 352-1313/2009).
Salto, 24 de noviembre de 2009.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 1396 Feb 04- Feb 19

MENONI ROLFO, ENZO MIGUEL (FICHA IUE 352-1204/2009).
Salto, 16 de noviembre de 2009.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 1530 Feb 05- Feb 22

TERCER TURNO

BARNECHE CURBELO, OSCAR FIDEL y OJEDA PEREIRA, TOMASA (FICHA IUE 353-1488/2009).
Salto, 17 de diciembre de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 14 Feb 01- Feb 12

WEBER BAUER, CATALINA (FICHA IUE 353-1474/2009).
Salto, 14 de diciembre de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 201 Feb 01- Feb 12

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ISMAEL ALBERTO MACHIN GONZALEZ (FICHA 370-730/2009).
San José, 17 de noviembre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 462 Feb 01- Feb 12

ALICIA y MARIA ELENA PINTO PUGLIESE (FICHA 370-742/2009).
San José, 27 de noviembre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 792 Feb 01- Feb 12

LIODY o LIODIS RICARDO ACOSTA VIERA (FICHA 370-646/2009).
San José, 27 de octubre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 793 Feb 01- Feb 12

MABEL ANTONIO HERIBERTO SANCHEZ GUTIERREZ (FICHA 370-774/2009).
San José, 1 de diciembre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 794 Feb 01- Feb 12

JULIAN LUZARDO DELGADO (FICHA 370-458/2009).
San José, 14 de agosto de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 1627 Feb 08- Feb 23

TERCER TURNO

GLADYS ZELMIRA CANCELA LARREA (FICHA 371-718/2009).
San José, 19 de noviembre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 286 Feb 01- Feb 12

NICASIO ANTONIO FUENTES ABREU, MARTINA SINFORIANA REYES DE FUENTES y NICASIO ARIEL FUENTES REYES (FICHA 371-725/2009).
San José, 19 de noviembre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 287 Feb 01- Feb 12

MARIA INES DI CLEMENTE PEREZ (FICHA 371-759/2009).
San José, 22 de diciembre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 1626 Feb 08- Feb 23

GUILLERMO ZUNINO CANTONI o CANTUNI (FICHA 371-770/2009).
San José, 22 de diciembre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 1791 Feb 09- Feb 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

VERA MORALES, ANGEL EUSEBIO (IUE 471-434/2009).
Libertad, 20 de agosto de 2009.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 583 Feb 01- Feb 12

EULALIO MARTINEZ RODRIGUEZ (IUE 471-652/2009).
Libertad, 8 de diciembre de 2009.
Esc. ADRIANA VAZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 584 Feb 01- Feb 12

JORGE PABLO o GORGE PABLO RAMOS y JUAN GORGE o JUAN JORGE o JUAN JORGE RAMÓN RAMOS SILVA (IUE 471-897/2009).
Libertad, 15 de diciembre de 2009.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1912 Feb 09- Feb 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

PETRONA ESTHER ACOSTA DORREGO (IUE 381-563/2009).
Mercedes, 7 de octubre de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 121 Feb 01- Feb 12

MIREYA SUSANA TAFURA o TAFFURA ALCAIN (IUE 381-697/2009).
Mercedes, 26 de noviembre de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 122 Feb 01- Feb 12

ANA CELEDONIA DELGADO PÉREZ (IUE 381.725/2009).
Mercedes, 26 de noviembre de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 123 Feb 01- Feb 12

JOSÉ ANTONIO FREGEIRO y MARINA GLADYS SENA (IUE 381-158/2009).
Mercedes, 17 de abril de 2009.
Esc. Azucena Lerenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 1622 Feb 08- Feb 23

ELINA BEATRIZ REAL RODRÍGUEZ AÑÓN (IUE 381-766/2009).
Mercedes, 15 de diciembre de 2009.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 1623 Feb 08- Feb 23

SATURNINO ACOSTA (IUE 381-705/2009).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 9 de diciembre de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 34028 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

LAUREANO CORMENZANA SAINZ-RASINES (IUE 381.598/2009).
Mercedes, 1 de octubre de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 34030 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

CLETO MARTINEZ GUILLAMA o MARTINEZ y ASENCION o ASUNCION o TOMASA MANSILLA o DOLORES MOREIRA (IUE 382-216/2009).
Dolores, 17 de diciembre de 2009.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1407 Feb 04- Feb 19

HERMINIA RODRIGUEZ ALFONSO (IUE 382-238/2009).
Dolores, 1 de diciembre de 2009.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33882 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

ANGELA SANDES DUTRA y AUDILIO ARSENIO JORAJURIA AVELINO (IUE 382-196/2009).
Dolores, 5 de octubre de 2009.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 33883 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

SEGUNDO TURNO

ALFREDO PASTORINO ANDINO (IUE 443-263/2009).
Dolores, 4 de diciembre de 2009.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 68 Feb 01- Feb 12

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN JOSE BARBOSA BARBOSA (FICHA 397-409/2009).
Tacuarembó, 7 de diciembre de 2009.
Esc. Patricia JUSTO, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 64 Feb 01- Feb 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARIDES ACOSTA RODRIGUEZ (FICHA 412-586/2009).
Treinta y Tres, 7 de diciembre de 2009.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1553 Feb 05- Feb 22

ISIDRO BENJASMIN SILVA CHAVES (FICHA 412-450/2009).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 13 de noviembre de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 33889 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

TERCER TURNO

MARIA INES TELIS TELIS (FICHA 449-185/2008).
Treinta y Tres, 18 de diciembre de 2009.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 613 Feb 01- Feb 12

PABLO ALBEAR NUÑEZ AQUINO (FICHA 449-163/2006).
Treinta y Tres, 22 de diciembre de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 1552 Feb 05- Feb 22

LAGO CASTERIANA, MARIA JULIA (FICHA 449-607/2009).
Treinta y Tres, 7 de diciembre de 2009.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1843 Feb 09- Feb 24

JUAN JOSE OLASCUAGA RAMOS (FICHA 449-535/2009).
Auxiliado de Pobreza.
Treinta y Tres, 18 de diciembre de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 1844 Feb 09- Feb 24

EDELMA DOLORES CABRERA ALVAREZ (FICHA 449-671/2009).
Treinta y Tres, 18 de diciembre de 2009.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1851 Feb 09- Feb 24

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FLORINDA COHEN, MATILDE COHEN, SOFIA COHEN y ADELA COHEN (FICHA 285-540/2009).
Maldonado, 17 de septiembre de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 1175 Feb 01- Feb 12

OCTAVO TURNO

UBALDINA COUTINHO PAIVA (FICHA 286-823/2009).
Maldonado, 30 de noviembre de 2009.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 59 Feb 01- Feb 12

ELVIRA ROMUALDA ALMEIDA y ULPIANO NUBLE CORBO DE LEON (FICHA 286-721/2009).
Maldonado, 13 de noviembre de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 1177 Feb 01- Feb 12

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

El Sr Juez Letrado de Familia de 1º Turno en autos caratulados: "RENNA VALDEZ, MARIO - SUCESION" Ficha: 2-52510/2007 se hace saber a todos los interesados, según lo dispuesto en el art. 89 del C.G.P. que el dia 22 de febrero de 2010 se procedera a la apertura del testamento otorgado por el causante. (Art. 426.2 del CGP) Montevideo, 22 de diciembre de 2009.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 1666 5/p 1597 Feb 05- Feb 11

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "TRAIBEL, EDUARDO AMBROSIO - SUCESIÓN" Expediente N° 50-618/1992, se cita y emplaza a MARÍA CRISTINA TRAIBEL PEDRAZA a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, diecisiete de diciembre de dos mil nueve.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 4999 10/p 1574 Feb 05- Feb 22

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, se hace saber que en autos caratulados: "LOVAZZANO MENÉNDEZ, ELBIA IRENE y otros. - Herencia Yacente", EXPEDIENTE Nº 2-25286/2009, se dispuso la apertura de la sucesión de MARÍA DEL CARMEN VARELA MARTÍNEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Se hace constar que se publican por el plazo de 30 días.
Montevideo, dieciocho de noviembre de dos mil nueve.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO,

SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 31596 Dic 02- Dic 24

Feb 01- Feb 19

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, se hace saber que en autos caratulados: "BORDENAVE GAOS HUGO ALBERTO Y OTROS. Herencia Yacente" Fa. 2/27880/2008 se dispuso la apertura de la sucesión de HUGO ALBERTO BORDENAVE O BORDENAVE GAOS Y CARLOS BORDENAVE GAOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Se hace constar que se publican por el plazo de 30 días.
MONTEVIDEO, CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 31135 Nov 27- Dic 24

Feb 01- Feb 12

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "PIREZ, VICTOR BONIFACIO- SUCESION" FICHA Nro. 2-2049/2008, por Resolución Nro. 2339/2009 de fecha 08/06/2009, se emplaza a VICTOR HUGO PIREZ, mediante edictos por el máximo legal a estar a derecho en estos obrados bajo apercibimiento de designarle curador de bienes.- Montevideo, 23 de junio de 2009., Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3333 10/p 51 Feb 01- Feb 12

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE HERENCIA YACENTE

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIO GUIADA o MARIO GIADAS GARCIA; Ficha: Nº 2-90/2007, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.-
Montevideo, veintiocho de octubre de 2009.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 1195 Feb 01- Mar 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22 turnoº, en los autos caratulados: GRIGNOLO SAFFIRIO ELVIRA MARIA Herencia Yacente- IUE 2-3012/2007, se declara judicialmente abierta la sucesión de Elvira María Grignolo Saffirio, deberán ser publicada por veinte días, emplazando a los herederos, acreedores y demás interesados por un plazo de 60 días.-
Montevideo, 10 de diciembre del 2009- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 20/p 1193 Feb 01- Mar 03

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS "DOMENGE, FELICIEN O FELICIANO ALBERT O ALBERTO -HERENCIA YACENTE-", FICHA N° 2-12359/2008, SE DISPUSO SE PUBLICARAN POR EL PLAZO DE TREINTA DIAS ANUNCIANDO EL FALLECIMIENTO DE FELICIEN ALBERT o FELICIANO ALBERTO DOMENGE, LLAMANDO A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HEREDARLE (ART. 429.2 DEL CGP). Montevideo veinte de agosto de 2009. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 9998 30/p 108 Feb 01- Mar 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco de 2do. Turno, se hace saber que se formuló denuncia de herencia yacente, y se dispuso la apertura de SUCESION de ZAPICAN BATISTA CRUZ, IUE 446-312/2007. Citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días ante este Juzgado a deducir sus derechos.
Río Branco 03 de diciembre de 2009.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 1191 Feb 01- Feb 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesiones testamentarias de CANTALICIA CARROSIO VILLALBA Y MARTINIANO SORIA CHAPE IUE 274-692/2008 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 14 de setiembre de 2009 Pedro M. Díaz Prieto, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 1677 Feb 08- Feb 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de "DESIRELLO ESEIZA, ANA MARIA. SUCESION E INVENTARIO JUDICIAL. IUE 300-1034/2007, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de Febrero de 2008.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 3333 10/p 34041 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

CONVOCATORIAS

REINOVIA S.A.

Convoca a los Sres. Accionistas de REINOVIA S.A. para la Asamblea General Extraordinaria el 2 de marzo de 2010 a las 12:00 horas en Dr. Carlos Bonavita y 26 de Marzo, Vía Acqua Spa, con el siguiente Orden del Día:
1) Venta inmueble.
2) Designación de Accionista para firmar el acta.
De no existir quórum la Segunda Convocatoria será una hora después la que se considerará constituida por la mayoría exigida por el art. 18 del Estatuto.
03) $ 1000 3/p 1657 Feb 08- Feb 10

BAY S.A.

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de marzo de 2010 en el local de Bulevar Artigas 1098- Montevideo.
Primera Convocatoria: hora 14
Segunda Convocatoria: hora 15
Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Rectificar la Reforma de Estatutos aprobada por la asamblea extraordinaria del 19 de diciembre de 2008.
3) Designar a quienes estarán autorizados a representar a la sociedad para realizar los trámites correspondientes a la Reforma de Estatutos ante los organismos oficiales correspondientes.
4) Designación de un accionista para la firma del acta.
El directorio.
03) $ 1250 3/p 1660 Feb 08- Feb 10

COOPERATIVA OBRERA AUTOMOTRIZ
Primera Convocatoria

Se cita a los señores cooperativistas a la Asamblea Extraordinaria que ha de realizarse el 6 de Marzo de 2010 a las 19y30 horas, en nuestro local de la calle Martin C. Martinez 1729, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1) Situación del cooperativista José Ron.
2) Rescate de partes sociales de C.O.A..
3) Designación de 2 cooperativistas para firmar el Acta.
La Directiva.
03) $ 1000 3/p 1664 Feb 08- Feb 10

Club del Lago Sociedad Anónima Deportiva

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de accionistas
Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, el 2 de MARZO de 2010, en el local de Rincón 487 piso 11, Montevideo
Primera convocatoria: hora 11
Segunda convocatoria: hora 12
Orden del día
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Ratificar todo lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 16 de junio de 2008, excepto la redacción del Articulo Tercero, Capital y acciones rectificándose donde dice "Todo aumento de capital social será resuelto en Asamblea Extraordinaria de Accionistas mediante el procedimiento de reforma de estatutos sin necesidad de conformidad administrativa" debe decir "Todo aumento de capital social será resuelto en Asamblea Extraordinaria de Accionistas mediante el procedimiento de reforma de estatutos debiendo obtener conformidad administrativa". En consecuencia el Artículo Tercero, Capital y acciones quedará redactado de la siguiente manera: "El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas de $ 1 cada una será de $ 100.000.000 (pesos uruguayos cien millones). Todo aumento de capital social será resuelto en Asamblea Extraordinaria de Accionistas mediante el procedimiento de reforma de estatutos debiendo obtener conformidad administrativa".
3) Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio.
03) $ 2749 3/p 1689 Feb 08- Feb 10

COOPERATIVA CLUB ANCAP
Félix Olmedo 3600

-La Comisión Electoral de la Cooperativa Club Ancap comunica a la Masa Social que el día 22/2/10 se llevarán a cabo las "Elecciones Generales", las mismas se realizarán entre las 9.00 y las 17.00 horas, en los siguientes lugares:
- Oficinas Centrales de Ancap (Paysandú y Avda. Del Libertador)
- Planta Combustibles Ancap (La Teja)
- Sede Social (Félix Olmedo 3600)
- Sucursal Cooperativa Club Ancap (Sede en Coperpay Paysandú) Sarandí 940
- Los funcionarios de buque y garage lo harán en división combustibles (La Teja)
- Los afiliados de Planta Juan Lacaze, Treinta y Tres, Salto, Terminal del Este y Minas votarán por correspondencia.
ADVERTENCIA: Los afiliados que participen en las Elecciones Generales convocadas, deberán estar al día, en el pago de sus obligaciones con la cooperativa. Al concurrir a votar se deberá exhibir documento de identidad o carnet de funcionario de Ancap o manifestar su número de socio (si no es funcionario de Ancap)
COMISION ELECTORAL.
03) $ 3333 5/p 1822 Feb 09- Feb 17

RONDILCOR S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 3 de Marzo de 2010, a las 11:30 horas en el local de Bvar. Artigas 1068, Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:
1.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico por el ejercicio finalizado el 30/11/09.
3.- Aprobación de la Gestión del Directorio
4.- Designación del Directorio.
5.- Designación del Síndico.
Registro de accionistas en dicho local, hasta iniciarse el acto.
03) $ 1250 3/p 1825 Feb 08- Feb 10

COMAJA

CONVOCATORIA A ELECCIONES

De acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Agrupación Magisterial "José Artigas" (COMAJA), realizada el 12 de diciembre de 2009 p.p., convoca a sus asociados al acto eleccionario para la elección de dos (2) integrantes del Consejo Directivo y uno (1) de la Comisión Fiscal de acuerdo al Artículo 63 del Estatuto Social y Ley 12.179 Art. 5º, mediante voto secreto, por medio de listas separadas para el Consejo Directivo y la Comisión Fiscal.
Se ha fijado el mismo para el día 19 de febrero de 2010 en nuestro local de calle Lecueder Nº 269 de 09:00 a 18:00 horas, con una hora de prórroga si fuera necesario.
Las listas serán registradas y aceptadas por la Comisión Electoral hasta el día 29 de enero de 2010. (Art. 66 del Estatuto Social)
Saludamos muy atentamente
Lola Amelia Conti, Presidente; José Gilberto de la Rosa, Secretario.
03) $ 4999 5/p 1835 Feb 08- Feb 12

DIRECCION DE NECROPOLIS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
LA DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó el Sr. PEDRO VIAZZI, solicitando SEGUNDAS COPIAS DEL TITULO DEL NICHO NRO. 824 "CUERPO F" del Cementerio de SAN JOSE, que figura a nombre de GENOVEVA VIGNOLI DE VIAZZI desde el día 12 de MARZO del año 1974. Se emplaza a todos los que se consideren con derechos por el término de 30 días.
Atento a lo dispuesto en el Art. 11o. de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, decreto Nro. 2621 del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de 3 días.-
ELBIO R. REYES, DIRECTOR DE CEMENTERIOS.
04) $ 1500 3/p 1913 Feb 09- Feb 11

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

NORMA IRIS PATRON HERNANDEZ y ALBERICO ROLFO BARRETO (FICHA 2-48450/2009).
Montevideo, 24 de noviembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 1438 Feb 04- Feb 19

LUIS FERNANDO BOCCA GRECCA y MARISA PEIXOTO MULATTIERI (FICHA 2-18842/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 1910 Feb 09- Feb 24

SEGUNDO TURNO

JORGE ALVARO CROVETTO NALERIO y ANA MARIA DI LORETO VOGEL (FICHA 2-1057/2009).
Montevideo, 10 de marzo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 34115 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

TERCER TURNO

CESAR ARMANDO MORGAVI GUERRA y LAURA TURQUESA GOMEZ SUBELDIA (FICHA 2-41112/2009).
Montevideo, 9 de noviembre de 2009.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 1125 Feb 01- Feb 12

CARLOS ALBERTO PRIETO VELAZCO y ANGELA MARISA GIORDANO FONDO (FICHA 2-55307/2009).
Montevideo, 14 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 1502 Feb 04- Feb 19

CUARTO TURNO

BEATRIZ ELENA CARDONA MILLER y DANTE GUSTAVO SARDO GONZÁLEZ (IUE 2-53796/2009).
Montevideo, 17 de diciembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 863 Feb 01- Feb 12

QUINTO TURNO

LAURA YAÑEZ MACHADO y JESÚS CASTRO GONZALEZ (EXPEDIENTE 2-58711/2009).
Habilitado por Feria Judicial.
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 1043 Ene 29- Feb 11

SEXTO TURNO

MIRNA VIANEY MENDEZ HERNANDEZ y ERNESTO DELMIRO BRAÑAS PIRIZ (FICHA 2-31367/2009).
Montevideo, 26 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 16 Feb 01- Feb 12

GONZALO JOSE LIZARRAGA LAVIÑA y ARIANA FIORELLA GIULIANO RIVAS (FICHA 2-56156/2009).
Montevideo, 17 de diciembre de 2009.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 1023 Feb 01- Feb 12

SEPTIMO TURNO

JOSE ESTEBAN RODRIGUEZ SOSA y MARTA GRACIELA CASTILLO BENGOCHEA (FICHA 2-52216/2009).
Montevideo, 18 de noviembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 189 Feb 01- Feb 12

SYLVIA TERESA NAVEIRO CARRIZO y RUBEN DARIO ZABALVEYTIA LEITE (FICHA 2-15264/2009).
Montevideo, 8 de mayo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 227 Feb 01- Feb 12

NOVENO TURNO

YACQUELINE MARCELA PIRIZ GABITO y MILTON JESUS ACOSTA (FICHA 2-48057/2009).
Montevideo, 7 de diciembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 34120 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DECIMO TURNO

MARCELO LEONARDO ISABELLA y MARIA GABRIELA ALBORNOZ (FICHA 2-50266/2009).
Montevideo, 16 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 21 Feb 01- Feb 12

AMANDA MARGARITA BARRETO SANTANA y SILVANO RAMON RECOBA BENTANCOR (FICHA 47-49/1995).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 6 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 568 Feb 01- Feb 12

DECIMOPRIMER TURNO

SYLVIA BARRIOLA AÑORGA y FERNANDO FEDERICO ROBERTO CAMACHO NEVES (FICHA IUE 2-46121/2007).
Montevideo, 4 de marzo de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 1498 Feb 04- Feb 19

CARLOS FRANCISCO TALAMÁS PECOSTE y SUSANA ELENA RODRÍGUEZ ZANATTA (FICHA 2-51168/2009).
Montevideo, 4 de diciembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 1588 Feb 05- Feb 22

MATÍAS CASÁS SELVES y LUCÍA ESTHER ALGORTA GÜELFI (FICHA 2-48.258/2009).
Montevideo, 17 de diciembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 1875 Feb 09- Feb 24

DECIMOTERCER TURNO

MARTIN GUZMAN FERNANDEZ y MARIA JOSE VAZQUEZ NIETO (FICHA 2-173662008).
Montevideo, 9 de junio de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 1364 Feb 03- Feb 18

DECIMOCUARTO TURNO

SEBASTIAN LLANES RIOS y SANDRA GABRIELA FRANCO TRIAS (FICHA 2-36240/2009).
Montevideo, 15 de septiembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
05) $ 4166 10/p 94 Feb 01- Feb 12

PATRICIA MARIA DIAZ VALLARO y ENRIQUE DE CABRERA BRAGA (FICHA 55-105/2002).
Montevideo, 8 de diciembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 820 Feb 01- Feb 12

DECIMOQUINTO TURNO

FERNANDO MARTIN DAMIAN y ELIDA JOSEFINA CARDOZO (EXPEDIENTE 2-52980/2009).
Montevideo, 8 de diciembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 33961 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

MARIA LAURA MOLLO y LUIS ALBERTO DIONICIO (EXPEDIENTE 2-55452/2009).
Montevideo, 11 de diciembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 34114 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DECIMOSEXTO TURNO

ALEXIS GONZALEZ y ROXANA ANABELLA RORIGUEZ (EXPEDIENTE 2-54862/2009).
Montevideo, 16 de diciembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 1504 Feb 04- Feb 19

DECIMOCTAVO TURNO

GERMÁN MANUEL PUMAR PAOLI y LORENA CHIOZZA OLIVERA (FICHA 2-34751/2009).
Montevideo, 11 de septiembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 1608 Feb 05- Feb 22

DECIMONOVENO TURNO

ELISA PAEZ MOREIRA y DIEGO DANIEL MONACO SORIA (FICHA 2-51847/2009).
Montevideo, 21 de diciembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 41 Feb 01- Feb 12

SANTIAGO JOSE HAM HILL y MONICA SELINA BARRY AMORIN (FICHA 2-42048/2009).
Montevideo, 8 de diciembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 861 Feb 01- Feb 12

ESTELA ROSA PASTORINO CEBEY y SERGIO CARLOS ARDOINO URRUTIA (FICHA 2-48669/2009).
Montevideo, 7 de diciembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 33969 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

PATRICIA ALEJANDRA LEIZAGOYEN MARTÍNEZ y DANIEL ISIDRO PIPPOLO CAFFAREL (IUE 2-37333/2009).
Montevideo, 9 de septiembre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 1036 Feb 01- Feb 12

MAGELA MIRTA PATALAGOITY CARBONE y PABLO MARCELO RODRÍGUEZ PEREZ (IUE 2-53155/2009).

Montevideo, 10 de diciembre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 1113 Feb 01- Feb 12

ROSARITO LUJÁN HERNÁNDEZ DALMO y PABLO EDUARDO TOSI CALABRESE (IUE 2-52221/2009).
Montevideo, 1 de diciembre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 34005 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIELA BEATHYATE ACOSTA y ABEL ANGEL BELTRAMI AMELOTTI (FICHA 2-53400/2009).
Montevideo, 16 de diciembre de 2009.
Esc Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 1146 Feb 01- Feb 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

CARLOS ALBERTO MARIA BONANY VARETTO y ANAHI MARIA NOVOA HERRERO (FICHA 2-47808/2009).
Montevideo, 9 de noviembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 85 Feb 01- Feb 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARCELA MARÍA JAUME y SEBASTIÁN RAFAEL GOMEZ (FICHA 2-52756/2009).
Montevideo, 15 de diciembre de 2009.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 33983 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

ANGEL VALMAGGIA y MIRTHA RODRIGUEZ (IUE 66-6/1995).
Montevideo, 20 de octubre de 2009.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 34004 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JORGE DIONICIO NUÑEZ y TANIA MARINA PORLEY NUÑEZ (FICHA 2-49612/2009).
Montevideo, 22 de diciembre de 2009.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 862 Feb 01- Feb 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

LORENA CASTRO ROSSI y PABLO HORACIO VEGA BUCHELI (FICHA 2-43169/2009).
Montevideo, 8 de diciembre de 2009.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 40 Feb 01- Feb 12

ROSANA MARIA FUSCO LAMASSA y JOSE ENRIQUE HERNANDEZ FERNANDEZ (FICHA 2-4905/2006).
Montevideo, 21 de marzo de 2006.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 688 Feb 01- Feb 12

CARMEN TERESITA GONZALEZ GONZALEZ y WALTER MAURICIO MALGOR PINTOS (FICHA 2-50670/2009).
Montevideo, 16 de diciembre de 2009.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 1141 Feb 01- Feb 12

JULIAN ALVARO LENA CRESCENTE y ROSA MARIA GONZALEZ GARCIA (FICHA 2-47590/2009).
Montevideo, 14 de diciembre de 2009.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 34068 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS LEONARDO FIGUEROA DAVILA y GIOVANNA YANETT KAISER PAZ (FICHA 461-553/2009).
Artigas, 3 de diciembre de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 1828 Feb 09- Feb 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MUNIZ MENDEZ, MARIA GRACIELA y BALBI TAMBORINI, EDUARDO ADOLFO (FICHA CIVIL 294/2002/F).
Canelones, 30 de agosto de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 33876 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

OLGA MARGARITA SANTORO RAVERA y CARLOS ARMANDO MOTTA MACCHI (FICHA 440-1133/2008).
Las Piedras, 26 de septiembre de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 1575 Feb 05- Feb 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

PAULA ALEJANDRA ANAYA TUFRO y ORLANDO DANIEL CALDAS MILAN (IUE 180-734/2009).
Ciudad de la Costa, 18 de septiembre de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 1304 Feb 03- Feb 18

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS DA COSTA ORTIZ y ROSA ESTHER AGUER GEREZ (IUE 242-86/2008).
Durazno, 8 de diciembre de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 727 Feb 01- Feb 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO FRANCISCO DIAZ y NELLY SUSANA MARICHAL (IUE 274- 459/2009).
Minas, 14 de septiembre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 1222 Feb 01- Feb 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RUBEN CABRERA RIBERO y RAQUEL MARIA PERDOMO JORGE (FICHA 284- 549/2009).
Maldonado, 26 de octubre de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 1180 Feb 01- Feb 12

TERCER TURNO

EDITH ORFILIA DENIS PEREIRA y FRANKLIN EDUARDO IRIARTE ALDROVANDI (FICHA 285-703/2009).
Maldonado, 8 de diciembre de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 62 Feb 01- Feb 12

OCTAVO TURNO

HUGO MARCELO MASCHERONI LAY y MIRTA NELLYS DIAZ PEREZ (FICHA 286-587/2009).
Maldonado, 16 de noviembre de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 1179 Feb 01- Feb 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PEDRO ISABELINO RAMOS INSUA y ROSSANA GONZALEZ VALES (FICHA 456-474/2009).
San Carlos, 7 de septiembre de 2009.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 1161 Feb 01- Feb 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS GUSTAVO FAZIO y CLAUDIA MARY FERNANDEZ (IUE 300-583/2009).
Paysandú, 13 de agosto de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 879 Feb 01- Feb 12

LUIS IGNACIO ARTOLA y MARIANA GUYNOT de BOISMENU (IUE 300-582/2009).
Paysandú, 17 de septiembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 880 Feb 01- Feb 12

TERCER TURNO

DIEGO ANSELMI y MARIA ALEJANDRA MONTENEGRO (IUE 301-801/2009).
Paysandú, 25 de noviembre de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 881 Feb 01- Feb 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GERARDO MAGALHAES ALTEZ y FABIANA ANDREA CAL SANCHEZ (FICHA 341-623/2009).
Rocha, 22 diciembre de 2009.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 191 Feb 01- Feb 12

ANIBAL JOSE DE LOS SANTOS AMARAL y NELLY ESTELA BURNIA SANTOS (FICHA 341-502/2009).
Rocha, 19 de noviembre de 2009.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 668 Feb 01- Feb 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EVERTON AMABILIO MENDEZ ECHETO y ALBA PEREIRA o PEREYRA ACOSTA o TERRA ACOSTA (FICHA 343-104/2009).
Chuy, 31 de julio de 2009.
Esc. Helena Baratta, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 36 Feb 01- Feb 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FEDERICO JOSE CORREA SILVA y STELLA MARIS MENONI IZAGUIRRE (FICHA 352-297/2006).
Salto, 19 de mayo de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 202 Feb 01- Feb 12

DIANA ETHEL DACOLL y HEBER ELI MAI (FICHA A 7/95).
Salto, 28 de junio de 1996.
Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 606 Feb 01- Feb 12

PABLO MARTIN AZURICA MOREIRA y ROMINA FIORELLA MATEU da ROSA (FICHA IUE 352-1136/2009).
Salto, 24 de noviembre de 2009.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 1854 Feb 09- Feb 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

LUCIANO GUILLERMO DABALÁ SAN GERMÁN y VALERIA TERESITA MESSUTI BIANCHI (IUE 381-746/2009).
Mercedes, 2 de diciembre de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 124 Feb 01- Feb 12

JUAN MARCELO KOSTER VARELA y SILVANA CAROLINA ABREO RODRIGUEZ (IUE 381-688/2009).
Mercedes, 12 de noviembre de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 125 Feb 01- Feb 12

TERCER TURNO

LUIS MARÍA MAZUR ARBELO y MARÍA NELA KOSENKOV ORTIZ (IUE 431.668/2009).
Mercedes, 7 de diciembre de 2009.
Esc. Fiorella Guarino Gatti, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 65 Feb 01- Feb 12

EMMA GRACIELA MATO RAMÍREZ y WILSON NOLBERTO RIVA ANTÚNEZ (IUE 431-556/2009).
Mercedes, 14 de diciembre de 2009.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 34029 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDI DANIEL ALVAREZ CABALLERO y MONICA ESTHER MAGALLAN PELLETTI (IUE 382/14/2005).
Dolores, 14 de febrero de 2005.
Esc. MARELLA D'ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 339 Feb 01- Feb 12

PRIMER TURNO

DANILO FERNANDO CAFFAREL PIAZZE y MARY ROSANA MARTINEZ PEREZ (IUE 382-192/2009).
Dolores, 7 de octubre de 2009.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 34095 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

SILVIA ESTHER AUNCHAYNA OLIVER y OYHARZABAL DEL PALACIO, ENRIQUE CARLOS (IUE 382-234/2009).
Dolores, 30 de noviembre de 2009.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 34096 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMILIANO FERREIRA PACHECO y MARIA DEL CARMEN MARTINEZ (FICHA 412-475/2009).
Treinta y Tres, 16 de octubre de 2009.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 1083 Feb 01- Feb 12

TERCER TURNO

KARINA LA BANCA MACHADO y CARLOS FERNANDO CORREA GOLLY (FICHA 449-491/2009).
Treinta y Tres, 16 de octubre de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 87 Feb 01- Feb 12

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados "GAYOL, JUSTA JOSEFINA C/ de ALENCAR SACRAMENTO, IVAN -D.L.S.C." Ficha 2-55546/2009", se cita, llama y emplaza a IVAN

de ALENCAR SACRAMENTO a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 24 de DICIEMBRE de 2009. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3333 10/p 1716 Feb 08- Feb 23

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Cuarto Turno en autos caratulados "MOREIRA FROST, AMERICO PEDRO C/ TITO, RUTH - DIVORCIO POR CAUSAL. FA. 2-33503/2009", SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto N° 4802/2009 de fecha 4/11/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. AIDA RUTH TITO a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele un defensor de Oficio. Se deja constancia que se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el veinticinco de Noviembre de dos mil nueve.- Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 33922 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "SAN ROMAN FERNANDEZ, ELIZABETH DEL CARMEN C/ SLABOGORSKI AMARAL, JULIO -DIVORCIO" Ficha 2-30510/2008", se cita, llama y emplaza a JULIO ALEJANDRO SLABOGORSKI AMARAL a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 23 de NOVIEMBRE de 2009. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1428 10/p 1145 Feb 01- Feb 12

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "LEVIN ZOLONDEK O ZOLANDEK, SYLVIA LILIANA C/ VIGO LAZAR O LAGAR, LASZLO ANDRES -DIVORCIO" Ficha 2-65176/2008", se cita, llama y emplaza a LASZLO ANDRES VIGO LAZAR O LAGAR a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 24 de DICIEMBRE de 2009. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1428 10/p 1903 Feb 09- Feb 24

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10° Turno en autos caratulados "CABRERA FERRARI ARGEL WASHINGTON C/ LOPEZ BRITOS MYRIAM ELIZABETH-DIVORCIO POR CAUSAL- FA. 2-50759/2009", SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto N° 4983/2009 de fecha 24/11/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. MYRIAM ELIZABETH LOPEZ BRITOS a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos (arts. 89 y 127 del C.G.P.). EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los dos días del mes de Diciembre del año dos mil nueve.- Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley No. 18.078.- Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 15 Feb 01- Feb 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados "DE LA PEÑA SOSA RUTH BEATRIZ C/ WINTS WILSON NESTOR- Divorcio por causal separación de hecho IUE 2-50873/2009 se cita, llama y emplaza al Sr. Wilson Nestor Wints de a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 25 de noviembre del 2009 - Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1428 10/p 1663 Feb 08- Feb 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2° Turno, dictada en autos: "ANDREOLI OXANDABARAT RUBEN LEONARDO C/ ABADIN YULEIUY. DIVORCIO. IUE 179-1034/2009", se cita, llama y emplaza a la Sra. YULEIUY ABADIN, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 90 días. CIUDAD DE LA COSTA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y SE ENCUENTRA ABARCADO EN LA LEY 18,078 Y EN LA RESOLUCION NO. 59/2008 DE LA DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 39 Feb 01- Feb 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: MARTINEZ MOTTA, Cristina Raquel C/ ARTIGAS ECHUDE, Julio Neber.- DIVORCIO POR CAUSAL.- FICHA 242-555/2009 según providencia Nº 5591/2009 de fecha 23/11/2009, SE CITA y EMPLAZA a Julio Neber ARTIGAS ECHUDE a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por auto Nº 5241/2009 de fecha 04/11/2009.- Durazno, 26/11/2009.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 1686 Feb 08- Feb 23

EMPLAZAMIENTOS

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: por disposición dictada en el Juzgado Letrado de primera instancia de once Turno, se dispuso por decreto 5916/08 de fecha 28 de octubre de 2008 y por decreto 6582/09, de fecha 26 de noviembre de 2009, expediente 2-12642/2008, ABANDONO, el emplazamiento de los padres, Sres. Washington Javier Gonzalez Alvarez y Jakelin Morales Rodriguez y abuelos paternos Joaquin Gonzalez e Isabel Alvarez del menor Jonathan Alexander Gonzalez Morales, expidiendose edictos para las publicaciones, por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quién continuarán las actuaciones. Montevideo, el 10 de noviembre de 2009.
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 5832 10/p 689 Feb 01- Feb 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10° Turno, dictada en autos radicados ante este Juzgado caratulados "Sica Real, Ricardo - Declaración", Ficha 2-51691/2007, se hace saber que por auto número 2718/2009 de fecha 28 de octubre de 2009, se dispuso previo a la cancelación de las acciones de Ercalux S.A., el emplazamiento por sesenta (60) días a los tenedores de acciones a comparecer en estos autos, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4166 10/p 45 Feb 01- Feb 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

Por disposición número 2300 de fecha 13 de Octubre de dos mil nueve del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 4to Turno en autos Caratulados "MORENA ROCCA RUBEN MOISES C/ SANCHEZ FILLIPINI JULIO CESAR Y OTROS ESCRITURACIÓN JUDICIAL" Ficha 2-44383/2004, se emplaza a los sucesores de Julio César Sánchez Filipini y Florinda Padilla Rodríguez, a que comparezcan estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio, con quien se seguirá esta actuaciones.- Montevideo trece de Noviembre de dos mil nueve.- Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4166 10/p 33917 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "GARCIA OXLEY, EBER GUALBERTO C/ NATELUR S.A Y OTRO; LABORAL; Fa. 412-199/2009, en Auto Nro. 4999/2009 de fecha 19 de Octubre de 2009, se EMPLAZA AL SR. VICTOR HUGO DE LOS SANTOS, a que comparezca a estar a Derecho en éstos autos, por el término de 90 días, y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos.- Se hace constar que por Decreto Nro. 4999/2009 de fecha 19 de Octubre de 2009 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Treinta y Tres, 1º de Diciembre de 2009.- Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 86 Feb 01- Feb 12

EXPROPIACIONES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Desconociéndose los propietarios del inmueble se hace público y notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N° 187210, que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente por Decreto No. 32916 de fecha 30/05/2009 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución N° 87/09 del Departamento de Planificación de fecha 9 de noviembre de 2009, con destino al ensanche de la Avda. Luis Alberto de Herrera El expediente No. 6402-000894-09, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 1488 Feb 04- Feb 19

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los propietarios Fidelia Castro, Raúl, Mario, Omar, Hector, María Elsa Esther e Ivonne Miriam Rodriguez Castro y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón N° 90352 con un área de 656 m² que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente por Resolución N° 175/08/6000 del Departamento de Planificación de fecha 8 de octubre de 2008, con destino a la apertura de las calles César Pacheco, Espíritu Nuevo y Francisca González Barroso. De acuerdo al plano de mensura del Agrimensor Pablo Andrés Borgno, inscripto en la Dirección General de Catastro el 26 de marzo de 2009 con el N° 41957. El monto a pagar por dicha expropiación de acuerdo a la Resolución del Departamento de Planificación N° 1938/09 de fecha 19 de mayo de 2009 es de U.R. 380,48 (Unidades Reajustables trescientos ochenta con 48/100).
El Expediente N° 6402-000807-08, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de julio 1360, piso 10°, Sector Soriano por el término de 30 (treinta) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 1489 Feb 04- Feb 19

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al propietario Cominor International Corporation y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón N° 10275 con un área de 6845 m² que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente por Resolución N° 61/08/6000 del Departamento de Planificación de fecha 9 de abril de 2008, con destino al emplazamiento de la Terminal de Omnibus en las proximidades de la Torre de las Comunicaciones-ANTEL.
El Expediente N° 6402-000220-08, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de julio 1360, piso 10°, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 1490 Feb 04- Feb 19

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a los propietarios Sres. Elida Amanda Tognola Monteverdi, Elsa Teresa y Nelly Iris Quadri Tognola, Susana Mazzetti Tognola, Venecia Amanda y Holanda María Tognola Vanerio, Herman Tognola Monteverdi y Ofelia Angélica Tognola Vanerio y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el No. 28515, que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente por Decreto No. 33115 de fecha 01/10/2009 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución N° 187/09 del Departamento de Planificación de fecha 9 de noviembre de 2009, con destino al ensanche de la Avda. Luis Alberto de Herrera El expediente No. 6402-000043-10, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 1491 Feb 04- Feb 19

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a la propietaria Sra. Sandra Mariela Fajardo Yacques y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N° 91448/003, que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente por Decreto No. 32915 de fecha 30/04/2009 de la Junta Departamental de Montevideo y Resoluciones N° 81/09/6000 y N° 221/09/6000 del Departamento de Planificación de fechas 08/06/2009 y 10/12/2009 respectivamente, con destino a la construcción de una boca de tormenta y el ensanche de la calle Capitán Coralio Lacosta. El expediente N° 6402-000132-10, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 1492 Feb 04- Feb 19

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a los propietarios

Sres. Julio Leonel, Gustavo Daniel y Walter Ariel Pereyra Machado, Sra. Mirta Raquel Castillo García y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N° 91448/001 y 002, que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente por Decreto No. 32915 de fecha 30/04/2009 de la Junta Departamental de Montevideo y Resoluciones N° 81/09/6000 y N° 221/09/6000 del Departamento de Planificación de fechas 08/06/2009 y 10/12/2009 respectivamente, con destino a la construcción de una boca de tormenta y el ensanche de la calle Capitán Coralio Lacosta. Los expedientes N° 6402-000111-10 y 6402-000127-10, se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 1493 Feb 04- Feb 19

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a la propietaria Sra. Beatriz De León Fernandez y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N° 91448/004, que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente por Decreto No. 32915 de fecha 30/04/2009 de la Junta Departamental de Montevideo y Resoluciones N° 81/09/6000 y N° 221/09/6000 del Departamento de Planificación de fechas 08/06/2009 y 10/12/2009 respectivamente, con destino a la construcción de una boca de tormenta y el ensanche de la calle Capitán Coralio Lacosta. El expediente N° 6402-000148-10, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 1494 Feb 04- Feb 19

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica al propietario Sr. Julio Cesar Beltrán Escobar y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N° 91448/005, que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente por Decreto No. 32915 de fecha 30/04/2009 de la Junta Departamental de Montevideo y Resoluciones N° 81/09/6000 y N° 221/09/6000 del Departamento de Planificación de fechas 08/06/2009 y 10/12/2009 respectivamente, con destino a la construcción de una boca de tormenta y el ensanche de la calle Capitán Coralio Lacosta. El expediente N° 6402-000153-10, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 1495 Feb 04- Feb 19

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, en autos caratulados "MARTINEZ VAZQUEZ, SATURNINO DAIL -INCAPACIDAD" FA: 2-4130/2009 se hace saber que por auto Nº 6662 de fecha 26/11/2009, se declaro en estato de INCAPACIDAD a: SATURNINO DAIL MARTINEZ VAZQUEZ, designandose curadora propietaria a la Sra. MARTHA GLORIA RODRIGUEZ, la que acepto el cargo con fecha 09/12/2009.-
Montevideo, 15 de diciembre de 2009.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

10) $ 1428 10/p 1512 Feb 09- Feb 24

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4° Turno, se hacer saber que en los autos caratulados "DOS SANTOS RODRIGUEZ, LILIAM RAQUEL. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha; 2-28441/2008, por auto Nº 1845 del 13/05/2009, se declaró en estado de incapacidad a LILIAM RAQUEL DOS SANTOS RODRIGUEZ, designándose curadora definitiva de la misma a NELY ALICIA RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el dia 01/06/2009.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, el día tres de junio de dos mil nueve. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 1798 Feb 09- Feb 24

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "SEOANE D'ANTUONI AURELIO BIMBO - INCAPACIDAD", Fa. Nro. 52-79/2004, por Resolución Nro. 5465/2009 de fecha 1°/12/2009, se designo curadora provisoria a MARIA BEATRIZ FERRARO ESPINOZA, quien sustituye a OFELIA CASTELLO D'ANTUONI, respecto de AURELIO BIMBO SEOANE D'ANTUONI.-
Montevideo, 09 de diciembre de 2009.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1428 10/p 1847 Feb 09- Feb 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "REYES OSCAR GERARDO-INCAPACIDAD", Fa. Nro. 2-64719/2008, por Resolución Nro. 4132/2009 de fecha 25/09/2009, se declaró en estado de incapacidad a el Sr. OSCAR GERARDO REYES, nacido el día 08/03/1961 en Montevideo, e inscripta por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 14 Sección Judicial de Montevideo, el día 17/03/1961, Acta Nro. 806, designádose curadora a la Sra. SANDRA RODRIGUEZ.-
Montevideo, 17 de diciembre de 2009.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1785 10/p 1900 Feb 09- Feb 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, en autos caratulados: "ALONSO DOMÍGUEZ, EMILIO ROBERTO-Incapacidad- Ficha 51-440180/1987, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a EMILIO ROBERTO ALONSO DOMÍNGUEZ y se designó curadora interina del mismo a MARÍA EUGENIA VICENTE MARTÍNEZ.
Montevideo, dieciséis de julio de dos mil nueve. EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.

10) $ 1785 10/p 761 Feb 01- Feb 12

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno, se hace saber que el señor WILSON LOPEZ solicitó la declaración de Capacidad Expediente N° 2-47625/2009, citándose y emplazándose a los interesados. Se deja constancia que se concedío el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para dicho tramite, autorizandose la publicación unicamente en el Diario Oficial.
Montevideo, once de diciembre de dos mil nueve.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 83 Feb 01- Feb 12

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno, en autos caratulados: "ALMEIDA CORREA, YONATAN MARCEL - INCAPACIDAD" - Expediente N° 2-18058/2009, se hace saber que por decreto 5289/2009 de fecha 9 de noviembre de 2009, se declaró en estado de incapacidad a YONATAN MARCEL ALMEIDA CORREIA, y se designó curador propietario a UBERFIL ALMEIDA quién aceptó el cargo el día 19 de noviembre de 2009.
Se deja constancia que se concedió la auxiliatoria de pobreza para este trámite.
Montevideo, veintiuno de diciembre de dos mil nueve. NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, ACTUARIA PASANTE.

10) (Sin Costo) 10/p 34011 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 16° Turno, en autos caratulados: "LUNA BUSTO, SILVIA NOEL - INCAPACIDAD" - Expediente N° 2-1008/2009, se hace saber que por decreto 4711/2009 de fecha 28 de setiembre de 2009, se declaró incapaz a SILVIA NOEL LUNA BUSTO y se designó curadora propietaria de la declarada incapaz a la Sra. ELVIRA BEATRIZ BUSTO GERPE, quien aceptó el cargo el 16 de octubre de 2009.
Montevideo, veintinueve de Octubre de dos mil nueve. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 1848 Feb 09- Feb 24

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 16° Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ ARMAN, IGNACIO NICOLAS - INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA" - Expediente N° 2-51502/2008, se hace saber que por decreto 4190/2009 de fecha 01 de setiembre de 2009, se declaró incapaz a IGNACIO NICOLAS GONZALEZ ARMAN y por decreto 4648/2009 de fecha 23 de setiembre de 2009 se designó curadora propietario de el declarado incapaz a el Sr. EDUARDO GONZALEZ CASTRO, quien aceptó el cargo el 30 de setiembre de 2009. Se deja constancia que en el expediente se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, autorizandose la publicación únicamente en el Diario Oficial.
Montevideo, diez de noviembre de dos mil nueve. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 33880 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos caratulados: "BADT LOUISE, LORENA. -INCAPACIDAD-DESIGNACION CURADOR" FICHA 61-519/1995, se hace saber a sus efectos que por auto 4376/2009 de fecha 8 de setiembre de 2009, se declaró en estado de incapacidad a LORENA BADT LOUISE y se designó curador definitivo a su padre legítimo Sr. RICARDO GUILLERMO BADT, quien acepto el cargo el día 18 de setiembre de 2009.-
Montevideo, veintitres de noviembre de dos mil nueve.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 492 Feb 01- Feb 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados "MARTINEZ GONZALEZ MARIA FERNANDA-Incapacidad Auxiliatoria de Pobreza IUE 2-57375/2008, por resolución N° 4747/2009 de fecha 07.10.2009, se declaró en estado de incapacidad a la María Fernanda Martinez Gonzalez, designándose curadora definitiva a la Sra. María Susana Gonzalez.- Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 18 de diciembre del 2009 Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 1808 Feb 09- Feb 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "SCHLIEF JUNG JUAN ANTONIO MARIA Incapacidad Auxiliatoria de Pobreza IUE 2-64260/2008, se dirige a usted en cumplimiento de la resolución Nº 4996/2009 de fecha 07.09.2009 se declaró en estado de incapacidad a Juan Antonio María Schlief Jung, designándose curadora definitiva a la Sra. Elsa Penades.
Se le concedió el beneficio auxiliatoria de pobreza
Montevideo, 28 de octubre del 2009 Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 795 Feb 01- Feb 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: ""SILVERA SIERRA, LUIS WALDEMAR. INCAPACIDAD" IUE 2-19882/2008 por Decreto Nro 3730/2009 de fecha 03.09.2009 se declaró en estado de incapacidad al Sr. Luis Waldemar SILVERA SIERRA y por el mismo Decreto se designó curador al Sr. Luis Alberto SILVERA.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, ocho de diciembre de 2009 Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1428 10/p 1341 Feb 03- Feb 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2º Turno en autos caratulados: "PAZ ALANO LEDA CELMIRA. INCAPACIDAD. IUE 179-311/2009", se hace saber que por Decreto No. 6344/2009 de fecha 22/10/2009, se declaró en estado de INCAPACIDAD a LEDA CELMIRA PAZ ALANO, designándose Curador al Sr. JUAN FRANCISCO PAZ ALANO, sirviendo ésta Providencia de suficiente discernimiento. CIUDAD DE LA COSTA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
10) $ 1428 10/p 333 Feb 01- Feb 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "CUELLO, CARLOS EDGAR. INCAPACIDAD. Fa. 207-148/1995", surge que por Auto N° 2922/2009 del 04/08/2009, se amplió el Decreto N° 3530/2006 del 12/06/2006, por el cual se decretó la rehabilitación del interdicto Carlos Edgard CUELLO, C.I. 3.925.910-5, domiciliado en calle Gral. Prinz N° 1287, en el sentido de disponer que la misma es parcial, no encontrándose apto el Sr. CUELLO para administrar sus bienes y se designó nueva curadora del mismo a la Sra. Ana María VIANA, quien aceptó el cargo el mismo día, relevándose del cargo a la Sra. María Elida MOITIÑO, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, el veintisiete de noviembre de 2009. Dr. JORGE TABARES MAIZ, ACTUARIO ADJUNTO, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º y 5º TURNO.
10) (Sin Costo) 10/p 1652 Feb 08- Feb 23

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "VILA TECHERA, JUSTINA IRACI. INCAPACIDAD. Fa. 206-40568/1986", surge que por Auto Nº 6948/2008 del 26 de noviembre de 2008, se designó Nuevo Curador de la incapaz Justina Iracı́ VILA TECHERA, C.I. 3.936.075-6, a su hermanda legítima María José VILA TECHERA, C.I. 3.031.095-6, quien ACEPTO EL CARGO el 16 de marzo de 2009 y fijo domicilio en Barrio Sur Vivienda 85, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. La mencionada Justina VILA, fue declarada en ESTADO DE INCAPACIDAD por Decreto Nº 3222 del 14/11/1989 y designada curadora María Esther TECHERA, la cual queda relevada del cargo. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, quince de octubre de 2009. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
10) (Sin Costo) 10/p 1830 Feb 09- Feb 24

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "SOSA GONZÁLEZ, OLINTO. INCAPACIDAD. Fa. 468-154/2008", surge que por auto Nº 2367/2009 del 22 de junio de 2009, se declaró en estado de incapacidad a Olinto SOSA GONZÁLEZ, C.I. 2.614.729-2, habiéndose designado curador a Olinto Javier SOSA GAMA, C.I. 3.222.523-8, quien aceptó el cargo el día 20 de julio de 2009 y fijó domicilio en Villa de Moros 1082. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 27 de octubre de 2009. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 98 Feb 01- Feb 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rio Branco

de Primer Turno en autos: "VELAZQUEZ ESPINOSA, MAIKO NOEL INCAPACIDAD/ IUE 206-30/2008", se hace saber que por auto Nº 1794 de fecha 27 de Octubre de 2009, se declaró en estado de incapacidad a MAIKO NOEL VELAZQUEZ ESPINOSA designándose como curadora a la Sra. GRACIELA ESPINOSA RODRIGUEZ quien tomo aceptación del cargo el día 27 de octubre del año 2009. Se deja constancia que la parte gestionante se encuentra auxiliado de pobreza por auto Nº 846 de fecha 30 de junio de 2008.
Río Branco, 26 de noviembre de 2009.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 1391 Feb 04- Feb 19

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: OLIVERA AGÜERO, Manuel Iván.- PROCESO DE INCAPACIDAD.- I.U.E. 241-328/2009 se hace saber al público que por auto Nº 5846/2009 de fecha 6/10/2009 se declaro en ESTADO DE INCAPACIDAD a Manuel Iván OLIVERA AGÜERO, designándose Curador del mismo aL Sr. Washington Máximo OLIVERA, quién aceptó dicho cargo con fecha 28/10/2009.- Durazno, 30/10/2009.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
10) $ 1428 10/p 849 Feb 01- Feb 12

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en autos caratulados: RODRIGUEZ PEREIRA, Felipe.- PROCESO DE INCAPACIDAD.- I.U.E. 242-470/2008 se hace saber al público que por auto Nº 5754/2008 de fecha 4/12/2008 se declaro en ESTADO DE INCAPACIDAD a Felipe RODRIGUEZ PEREIRA, designándose Curadora del mismo a su madre legítima Milka Ivonne PEREIRA IRAZABAL quién aceptó dicho cargo con fecha 19/02/2009.- Durazno, 20/02/2009.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 357 Feb 01- Feb 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Herrera Giles Martin Nicolás. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza. IUE 274-264/2009, se hace saber que por Resolución de fecha 8 de setiembre de 2009 se declaró el estado de incapacidad de MARTIN NICOLAS HERRERA GILES, designándose curadora a YESSICA YANET HERRERA GILES.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 16 de octubre de 2009 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 1683 Feb 08- Feb 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: "SILVERA DE AVILA, ELBA PRIMITIVA. INCAPACIDAD. Fa. Nro. 341-272/2007", se HACE SABER: que esta Sede por Resolución Nro. 4252 de fecha 3/09/2009, ha declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a la Sra. ELBA PRIMITIVA SILVERA DE AVILA, C.I. No. 4.104.051-6, domiciliada en calle Libertad s/n de la ciudad de Lascano, departamento de Rocha, designando CURADORA DEFINITIVA de la misma a la Sra. ELBA CRISPINA DE AVILA SILVERA, C.I. Nro. 3.372.278-2, domiciliada en calle Larrañaga 1281 de la ciudad de Lascano, departamento de Rocha, quien aceptó el cargo con fecha 11/11/2009.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veintisiete días del mes de Noviembre del año dos mil nueve. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.-
Rocha, 27 de Noviembre de 2009. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
10) $ 2857 10/p 38 Feb 01- Feb 12

EDICTO

Por Resolución Nº. 5650/2009, dictada por la Sra. Juez Letrada de 3er. Turno de Rocha, Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, en autos caratulados: "PASCAL, SHIRLEY. INCAPACIDAD. Fª. Nº. 342-214/2004, SE HACE SABER: que se designó como NUEVA CURADORA de la incapáz de autos SHIRLEY PASCAL, C.I. Nro. 2.670.973-9, a la Sra. CLAUDIA VANESSA ROCHA DE LOS SANTOS, domiciliada en A. Cheveste casi Agraciada de la ciudad de Rocha, departamento del mismo nombre, quien aceptó el cargo con fecha 7/12/2009.-
Por Resolución Nro. 5650 de fecha 9/11/2009 se concedió el beneficio de Auuxiliatoria de Pobreza.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los diez días del mes de Diciembre del año dos mil nueve. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 193 Feb 01- Feb 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza LETRADA del Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "FLETCHER de SOUZA, CAMILO. INCAPACIDAD", FICHA número IUE: 352-584/2009, se hace saber que por RESOLUCION número 9007/2009, de fecha 25 de NOVIEMBRE del año 2009, se declaró en estado de incapacidad a: CAMILO FLETCHER de SOUZA, designándose CURADORA del mismo, a su madre legítima: GRACIELA MARIA de SOUZA SANT'ANNA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 9 (NUEVE) de NOVIEMBRE del año 2009 (DOS MIL NUEVE).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 2 (DOS) de DICIEMBRE del año 2009 (DOS MIL NUEVE).- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 2500 10/p 1398 Feb 04- Feb 19

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada, del Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "FINOZZI, AMANDA. INCAPACIDAD, FICHA número IUE: 352-235/2009, se hace saber que por RESOLUCION número 7771/2009 de fecha 20 de OCTUBRE del año 2009, se declaró en estado de incapacidad, a: CRIBALINA AMANDA FINOZZI GOMEZ, designándose CURADORA de la misma, a: TERESITA SHIRLEY BALBI, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 9 (NUEVE) de NOVIEMBRE del año 2009.- LITIGA con AUXILIATORIA de POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY Nº 13.209.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 18 (DIECIOCHO) de DICIEMBRE del año 2009 (DOS MIL NUEVE).- Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 1714 Feb 08- Feb 23

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza LETRADA del Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "RODRIGUEZ RODRIGUEZ, OMAR. INCAPACIDAD", FICHA número IUE: 352-1417/2008, se hace saber que por RESOLUCION número 8336/2009, de fecha 5 de NOVIEMBRE del año 2009, se declaró en estado de incapacidad a: OMAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ, designándose CURADORA LEGITIMA del mismo, a: MARY ISABEL RODRIGUEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 5 (CINCO) de NOVIEMBRE del año 2009 (DOS MIL NUEVE).- LITIGA AL AMPARO DE LO DISPUESTO por la LEY Nº 18.078.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 27 (VEINTISIETE) de NOVIEMBRE del año 2009 (DOS MIL NUEVE).- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 1781 Feb 08- Feb 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera

Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "MÉNDEZ SCALA, MARÍA JESÚS - Incapacidad - IUE 381-630/2007", 7567/2009, de fecha 23/11/2009, se declaró en estado de Incapacidad a se hace saber que por Decreto Nº MARÍA JESÚS MÉNDEZ SCALA, C.I. 4.628.730-5, habiéndose designado curadora, a REYNA ISABEL SCALA RÍOS C.I. Nº 3.513.372, quien aceptó en cargo el día 26 de Noviembre de 2009. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que la actora está patrocinada por Defensoría de Oficio. Mercedes, 03 de Diciembre de 2009. Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 66 Feb 01- Feb 12

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto Turno, en los autos: Fa 469-704/2008, se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a LEONARDO SEBASTIÁN DUARTE FERRAZ, se designó CURADOR INTERINO a: CLAUDIA DANEL FERRAZ GAITE, quién aceptó el cargo con fecha 1º/12/2009. Tacuarembó, 04 de diciembre de 2009. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar del mismo en esta litis. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 1592 Feb 05- Feb 22

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 7º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó NELSON RENAN PORRAZ RODRÍGUEZ, en autos caratulados:
"Porraz Rodríguez, Nelson Renán -Información de Vida y Costumbres" Exp. 2-12794/2009, por requerimientos del trámite aduanero para la obtención del título de DESPACHANTE DE ADUANA, ofreciendo las declaraciones de los Sres. Ruben Antonio Aguilera Gerez y Nelson Walter Aguilera Gerez sobre su vida y costumbres. A los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 19 de noviembre de 2009. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
11) $ 1785 10/p 720 Feb 01- Feb 12

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Juez de Paz Departamental de la Capital de 31° Turno se hace saber que ante este juzgado, se presentó LEONARDO CELIÁ TRAPANESE-FICHA 2-50133/2009, quien optando por el título de Despachante de Aduanas, ofreció las informaciones de Virginia Flevaris Marín y Jorge Machado González acerca de su vida y costumbres. Montevideo 18 de diciembre de 2009.- ROSA BEATRIZ LÓPEZ, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJ. PASANTE.
11) $ 1428 10/p 48 Feb 01- Feb 12

LLAMADOS A ACREEDORES

SALTO

Ley Nº 2904.-
Carmen Olga Gelpi Pucurull
BPS: 1860678
RUT: 212073240016
LLAMA ACREEDORES EN EL DOMICILIO URUGUAY 1416 DE SALTO.
13) $ 833 10/p 1049 Ene 29- Feb 11

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, febrero 9 de 2010
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 7

LUIS REINALDO VERA, 60 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en N. Palmira 1932 y ROSA OLIVERA, 49 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 2316.
14) $ 253 3/p 1821 Feb 09- Feb 11

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º. Turno, dictada en autos "Errico Parrillo, Teresa-Prescripción" Ficha 2-65233/2008, se hace saber que se ha presentado Teresa Errico Parrillo, promoviendo prescripción adquisitiva treintenal respecto del padrón 34927 de Montevideo, con frente a calle República del Salvador 3445 apto. 1, 3445 apto. 2 y 3447. Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir y en especial a los últimos titulares Rosa Cirigliano Rinaldi, Salvador Cirigliano Rinaldi y Maria Rinaldi y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 03 de noviembre de 2009. Esc. Sandra Ortiz Regueiro, ACTUARIA.
16) $ 5832 10/p 33959 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12do. Turno, en autos "Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) c/ Cooperativa Instituto Cooperario de Educación Rural - Prescripción Adquisitiva" IUE 2-44962/2009, se hace saber que se ha presentado la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) promoviendo proceso de prescripción adquisitiva treintenal, respecto del bien inmueble Padrón 145.033 (ciento cuarenta y cinco mil treinta y tres) ubicado en el departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana e identificado con el número 3493 de la calle Orestes Acquarone esquina Luis P. Cantú; el que según plano de Mensura del Ing. Agrim. Horacio Labadie de 16 de diciembre de 2008, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 1096 de 24 de marzo de 2009, consta de una superficie de 4113 mts./2 69 dm./2 y se deslinda así: una línea quebrada compuesta de dos tramos, uno de 75,00 mts. y otro de 3,82 mts. al Noreste de frente a la

calle Orestes Acquarone; 18,86 mts. al Sureste también de frente por ser esquina, a la calle Luis P. Cantú; 66,00 mts. al Sureste lindando con el padrón 145.032; 54,96 mts. al Suroeste lindando con el padrón 145.005 y 43,69 mts. al Noroeste lindando con el padrón 410.543. EN CONSECUENCIA SE LLAMA, CITA Y EMPLAZA, por el término de 60 (sesenta) días a deducir sus derechos sobre el inmueble a prescribir, al último titular Cooperativa Instituto Cooperario de Educación Rural, y por el término de 90 (noventa) días a los linderos padrones 410.543 sito en calle Orestes Acquarone 3495, 145.005 sito en calle Víctor Rabú7854 y 145.032 Luis P. Cantú 3439; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 11 de diciembre de 2009.- Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.
16) (Cta. Cte.) 30/p 1194 Feb 01- Mar 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 8° TURNO, dictada en los autos caratulados "BACCI PORTELA, Artigas. Prescripción Adquisitiva". Ficha 2-27839/2009, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a TERCOR SRL. y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien mueble: vehículo automotor marca FORD, modelo FESTIVA XL, año 1996, Padrón 458274, matrícula de Montevideo SBB 3351, motor B3529741, a fin de que se presenten a estar a derecho. Montevideo, 29 de noviembre de 2009. Esc. SUSANA KORDOS, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 4166 10/p 34049 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 11° Turno, dictada en autos caratulados "DEL PINO RODRIGUEZ Yolanda Gladys c/ Rodolfo Mario RODRIGUEZ LORENZO y/o sus Sucesores. Prescripción" ficha 2-52087/2008, se notifica, cita y emplaza a Rodolfo Mario RODRIGUEZ LORENZO, sus Sucesores a cualquier título y demás interesados para que comparezcan en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en el proceso de prescripción adquisitiva de Yolanda Del Pino sobre tres octavos del inmueble sito en la octava sección judicial de Montevideo, padrón 54.733, que según plano del Ingeniero Agrimensor Alvaro Tojo inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, el 6 de marzo de 2009 número 41880, tiene una superficie de 256 metros 83 decímetros y 8 metros 61 centímetros de frente a calle Tomás Toribio y linda con los padrones números 54734, 54747, 54729, 54730, 54731 y 54732. Montevideo, veintidos de diciembre de 2009. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 7498 10/p 1610 Feb 05- Feb 22

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. juez de paz departamental de 14 turno, en autos caratulados: "CALVETE PESCI ALCIDE EDUARDO c/ HERTEN CARRAU ANDRÉS, PRESCRIPCIÓN" IUE 2-5012/2009, se hace saber que se ha decretado el inicio de la prescripción adquisitiva por decreto 2621/2009 del 17 de setiembre, se cita llama y emplaza al Señor Andrés Herten Carrau e Hilda Guadalupe y a todos quienes se consideren con derecho sobre el siguiente bien: padrón nº 348868 del departamento de Montevideo, matricula SAX 3841, tipo sedan 2 puertas, marca volkswaguen, modelo 113, año 1962, motor 6832280, para que comparezcan en el termino de 90 días a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Montevideo, 22 de diciembre de dos mil nueve.- A. CECILIA LERENA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5832 10/p 119 Feb 01- Feb 12

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º Turno, en autos: "Cardozo Sosa Juan, Prescripción" IUE 2-29.132/2007, por Auto Nº 3009/2009 de 30/11/2009 se cita y emplaza por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el motor Diesel Nº J88B714/F180697 bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. En fe de ello se hacen las presentes publicaciones que signo y firmo en la ciudad de Montevideo a los 22 días de diciembre de 2009. ROSA BEATRIZ LÓPEZ, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
16) $ 4166 10/p 877 Feb 01- Feb 12

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Paz Departamental de la Capital de 33 Turno, en autos caratulados: "Dolores Alvez Esther y otro, Prescripción Adquisitiva Treintenaria", IUE 2-58793/2008, y según providencia 2711/2008, del 21 de noviembre de 2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA días a TODOS los que se consideren con derecho, especialmente al último titular, y/o sucesores a cualquier título y a los herederos Ivonne Oimpina Bautistina Barrere Delhaye, Adrián León Barrere Brett, Alicia Véloz de Barrere, Olga Casenave, Henry Juan Joseph Barrere Girona y Enrique Santiago Sagarbi y a los siguientes linderos: 1) José Díaz y/o sucesores a cualquier título (padrón 190.284); 2) María Eva Gallardo y/o sucesores a cualquier título (padrón 190.280) y 3) Marta Arévalo y/o sucesores a cualquier título, (padrón 114.225), sobre el inmueble padrón nro. 114.225 (ciento catorce mil doscientos veinticinco), ubicado en la decimonovena Sección Judicial del Departamento de Montevideo (Barrio "La Isla", La Teja), inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro con el nro. 1046, tiene una superficie de mil setecientos veinticinco metros, que se deslindan así: treinta y siete metros veinticinco centímetros de frente al noreste a calle Curuzú, con puerta de acceso número cuatro mil ciento setenta y siete, por cuarenta y ocho metros treinta y cuatro centímetros de fondo, lindando al noreste con los solares número ciento noventa mil doscientos ochenta y cuatro y número ciento noventa mil doscientos ochenta, al sur con una fracción del inmueble padrón número ciento catorce mil doscientos veinticinco, y al noroeste con una senda de paso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de diciembre de 2009.- Esc. Silvia Geovanesian, ACTUARIA.
16) $ 11664 10/p 922 Feb 01- Feb 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18° Turno, en autos caratulados "Núñez, María Carlota - Prescripción Adquisitiva Treintenal" Ficha 2-56438/2008, según providencia N° 2727/2009, fecha 9 de noviembre de 2009, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a comparecer y estar a derecho en este acto a todos quienes se consideren con derechos en el inmueble empadronado con el número 404.067 de Montevideo, y especialmente a los titulares de los linderos Gustavo Luis Malfatto Aymerich, Rosa Aymerich, Sergio Perazzo, Mirta Sequeira, Eduardo Domínguez Lima y al último titular registral Juan Serra Puchot, bajo apercibimiento de desigárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso.
Montevideo, 21 de diciembre de 2009.- Esc. Reina Garibaldi Nole, ACTUARIA.
16) $ 5832 10/p 50 Feb 01- Feb 12

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOCUARTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz de la 14ª Sección Judicial de Canelones, dictada en autos caratulados "Bentancor Moreno, Juan Carlos y otros. Prescripción Adquisitiva Treintenaria". Ficha 198-69/2009, se hace saber que ante la Sede se presentaron Juan Carlos, Luis Alberto, Myriam Mabel y Blanca Doris Bentancor Moreno, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble ubicado en la 14ª sección judicial y catastral de Canelones, zona rural, Padrón 14986, el que según plano de mensura del Ing. Agr. Martín Garrido de marzo de 2009, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando el 22 de julio de 2009 con el Nº 1023, consta de una superficie de 5 has 0021 metros, y se deslinda así: 177,50 mts al Sur con frente a calle pública de 17 m (pavimento natural); 280,38 mts lindando con parte de padrón 2137; 177,30 mts al Norte lindando con padrón 14985 y 279,93 mts al Este lindando con parte de padrón 20280 y padrón 11.540. Dicho padrón soporta una servidumbre de paso sobre el lado oeste.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre el referido inmueble, especialmente a Ademar D. Alday y Paula Julia Saya y/o sus sucesores a cualquier título, a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo

apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso.
San Jacinto, 9 de diciembre de 2009. Dr. Jorge Pírez Bello, Juez de Paz.
16) $ 10831 10/p 33867 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez de Paz de la 18va sección de Canelones en autos: "RUBEN SERGIO MATERYN/ Prescripción Adquisitiva Treintenal. IUE 202-137/2003", se hace saber que antes esta Sede se ha presentado el Sr Ruben Sergio Materyn promoviendo juicio de prescripción adquisitiva Treintenaria respecto al bien inmueble padron 3453, manzana 36, solar 31 ubicado en la Localidad de Las Toscas inscripto eb la Oficina de Catastro con el Nº 1761 en Pando el 22/10/62 señalado con la letra A en plano del Agr. Edgardo Goyret, superficie 410 ms, 250 cm y linda 22 mts de frente al Noroeste a calle 3, 18 mts 28 cm de frente al noreste a Avenida Central, al sudeste con solar B al suoeste con padrón 229.-
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble de autos bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien secseguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Atlántida, cuatro de setiembre de dos mil nueve.- Dra. MARIELA TEJERA GANCIO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 8331 10/p 1850 Feb 09- Feb 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA (ANEP). PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. IUE. 207-458/2009", se cita y emplaza a los Señores DANIEL, MARÍA CRISTINA, JUAN JOSE y EMA DUTRA, en sus calidades de sucesores del Sr. JOSÉ LUIS DUTRA y a los Sres. EDMUNDO MARGARITO CABRERA, VILLANUEVA y EDELMA MORALES BORBA, ALEJANDRO ADAM VALDEZ y CLAUDIA CORREA PEÑA, ANA LÍA RIVERO OLIVERA, ANTONIO CARLOS JAUME EGGLETON, DIANA VILLANUEVA CHÁVEZ, ALEJANDRO FLEITAS GONZÁLEZ y JOSÉ ANTONIO VILLANUEVA IBÁÑEZ y a todos los interesados que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón nº 86, sito en la Sexta Sección Catastral de Cerro Largo, localidad de Fraile Muerto, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Melo, 18 de diciembre de 2009. Dr. JORGE TABARES MAIZ, ACTUARIO ADJUNTO, Jdo. Let. CERRO LARGO 3º, 4º Y 5º TURNO.
16) (Cta. Cte.) 10/p 1192 Feb 01- Feb 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: LANAS TRINIDAD S.A.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- FICHA 242-447/2009 según providencia Nº 4967/2009 de fecha 21/10/2009, SE CITA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita, inmueble urbano, Padrón Nº 1758, solar de terreno con construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial y Catastral de Durazno, zona urbana, manzana 176 con frente a la calle Lavalleja, por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio (art. 127.1, 3 y 4 del C.G.P.) con quien se seguirán los procedimientos.- Durazno, 18/11/2009.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5832 10/p 33879 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "CEJAS PIÑERO, Eliana Yanthal - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE. 243-380/2009, se hace saber que en este Juzgado se presentó ELIANA YANTHAL CEJAS PIÑERO, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el Padrón Nº 5216, antes en mayor área parte del Padrón Nº 4509, sito en la Primera Sección Judicial de Durazno, Localidad Catastral Durazno, Manzana Nº 13, según plano de Mensura del Ing. Agrimensor Marcelo Santini del 12 de Junio de 2009, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 211 el día 2 de Julio de 2009.
En consecuencia, se cita llama y emplaza a los linderos Padrones 9906 y 5401 y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 13 de Noviembre de 2009. Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 8331 10/p 33878 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, dictado en autos caratulados: "BALDO, PEDRO-PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E. 292-465/2009; y según providencia Nº 3580 de fecha 6/11/2009 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos sobre el Solar situado en la manzana 122, Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronado con el Nº 3323, antes padrón en mayor área 1224, señalado con el Nº 7 del plano del Agr. Juan A. González Uslenghi, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 236 el 6/marzo/1953; el cual se compone de una superficie de 315 mts. 18 dmts. y el cual se deslinda de la siguiente forma: 23 mts, 60 cmts al Oeste de frente a calle diecisiete metros (actualmente calle Ipiranga) que separa de la manzana 187; 13 mts. 50 cmts al Norte, de frente a calle Dr. Román Bergalli, formando esquina; 23 mts. 60 cmts al Este, lindando con el solar 8 de plano de referencia; y 13 mts. 21 cmts al Sur lindando con el padrón 1225; y especialmente a Luis Antonio Rodríguez o sus sucesores a cualquier título, así como también a los linderos denunciados; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Maldonado, 10 de diciembre de 2009. Dr. Gonzalo Arsuaga - Juez de Paz Departamental.
16) $ 9998 10/p 60 Feb 01- Feb 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos: "Martinez Oscar y otra. Prescripción Adquisitiva Treintenaria del Padrón 3760 del Balneario Buenos Aires. Ficha: 299-28/2009", y por providencia nro. 191/2009 del 30 de junio de 2009, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón 3760, ubicado en la 6ta. sección judicial del departamento de Maldonado, Balneario Buenos Aires, zona urbana, manzana 99, solar 29, con frente a la calle 27, que consta de una superficie de 450 m2, inscripto en forma provisoria en la Oficina Nacional de Catastro con el nro. 581 el 2 de marzo de 2009, y en especial a los sucesores de Dario Corbo Cardozo, Sra. Nilda Teijón y Sr. Ernesto Leis, por ser linderos, para que comparezcan a estar a derecho, bajo percibimiento de desgnárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. San Carlos, 28 de octubre de 2009. Dra. Isabel Rodríguez. Juez de Paz Departamental.
16) $ 7498 10/p 1162 Feb 01- Feb 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4T0. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado SJ URUGUAY, FICHA IUE 330-537/2008, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre

los siguientes bienes: Padrones Nº 11294 y 11297, ubicados en la 8a Seccion Catastral del Departamento de Rivera. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos los interesados, que se consideren con derechos en dichos inmuebles, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimíento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 07 de Diciembre de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5832 10/p 151 Feb 01- Feb 12

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno se hace saber que en los autos caratulados "GONZALEZ, SILVA DORA -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA"- IUE 358-169/2009, se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón Nº 17.236, manzana catastral Nª 223, Localidad Catastral Salto, ubicado en la zona urbana, el que según plano levantado a los efectos de servir de base a la sentencia de prescripción adquisitiva (Ley Nª 12.804, Art. 286 y Decreto Nª 318/95 Art. 16, efectuado a estos efectos por el Ing. Agr. Rodolfo Margall, inscripto en la Oficina Deptal de Catastro de Salto, con el Nª 321 el29/04/09 registro provisorio, consta de una superficie de 382 m2 y 50 dm2, y se deslinda de la siguiente forma: AL NORTE; 48 mts. 40 cm lindando con padrón 27.926. AL ESTE, 8 m con 26 cm lindando con padrones 3139 y 20.976 AL SUR 51 mts. 35 cm lindando con padrones 33.669, 33.673, 33.674, 33.675, AL OESTE, 8 m 14 cm con frente a calle Osimani y Llerena. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien, a cualquier título, a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto, 8 de diciembre dos mil nueve. Dra. N ROSARIO DIAZ GUTIERREZ -Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno.
Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. NIVIA ROSARIO DIAZ GUTIERREZ, Juez de Paz Dptal. de Salto.
16) (Sin Costo) 10/p 33937 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º turno Subrogante se hace saber que los autos caratulados "MONTANARI LIDIA Y OTROS. PRESCRIPCION TREINTENARIA" seguidos en ficha IUE 359-129/2009, se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón m/a 1697 señalado como lote b ubicado en la Localidad Catastral de Salto, manzana 113, el que según Plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Rodolfo Margall, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Salto con el Nº 305 el día 21/01/09, consta de una superficie de 109 metros cuadrados con 05 decímetros cuadrados, y se deslinda de la siguiente forma: AL NORTE 11,17 metros lindando con parte del padrón 1704; AL ESTE 10 metros lindando con parte del padrón 1698 AL SUR 10,64 metros lindando con resto de padrón 1697, AL OESTE 10,00 metros lindando con parte del padrón 1696;. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a sus últimos titulares Francisca María Bertazzi de Sica, Josefa Inés, Cecilia, Roque Artigas, Gilberto Virgilio, Dante Raúl, José Gervasio y Blanca Reneé Sica Bertazzi y Litbell Teresa De Souza de Sica y/o sus herederos a cualquier título, a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto, dieciséis de diciembre de dos mil nueve. Dra. VIRGINIA FARIAS Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto.
16) $ 10831 10/p 95 Feb 01- Feb 12

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "REIDELES GONZALEZ FAUSTINO" PRESCRIPCION F.A. 371-670/2006, se hace saber que por Providencia Nº. 6955/2009 de fecha 26/11/2009 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con algún derecho sobre el BIEN INMUEBLE PADRON Nº. 2926 UBICADO EN LA 7MA. SECCIÓN CATASTRAL DE SAN JOSE, ZONA RURAL, DPTO. DE SAN JOSE para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 16/12/2009. ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
16) $ 4999 10/p 1628 Feb 08- Feb 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad, en autos: "Undarzón Castro, Norma Gladys. Prescripción Adquisitiva Treintenaria I.U.E. 473-40/2009", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según Providencia Nº 647, de fecha 15/10/09, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho, sobre el inmueble padrón 165, manzana catastral 10, solar 13, en Balneario Kiyú, 6ta. sección judicial de San José, zona sub-urbana, plano de los Agrimensores Dardo Barceló y Marcos Barbosa registrado el 13/03/1955 en Catastro San José con el nº 694; el cual posee un área de 523 metros, inscripto en forma provisoria con el nº 278 en la Dirección General de Catastro, registro provisorio, el 21 de noviembre del año 2008 y que se deslinda de la siguiente manera: 30 metros de frente a calle Bigúa al noreste, al sureste 14,60 m lindando con padrón 166, al suroeste con barranca, y al noroeste 21.20 m con padrón 164, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Libertad, octubre 27 de 2009.- DRA. ALEJANDRA SANCHEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 8331 10/p 351 Feb 01- Feb 12

SORIANO

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 7º de Soriano, en autos: "PEREIRA BAEZ, MARIANGELES. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. IUE: 390-73/2009. Se hace saber que ante ésta sede se ha presentado MARIANGELES PEREIRA BAEZ promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble zona rural Padrón 6232 ubicado en la Séptima Sección de Soriano,; predio y demás mejoras que le acceden tiene una superficie de mil ciento cuarenta y tres metros cuadrados y cincuenta y siete decímetros y se deslinda como sigue: 49.92 m al Noreste lindando con parte del padrón 6227; 42,91 metros desarrollo en curva lindando con camino vecinal; 68.52 m al Sur a Camino vecinal; y 2.80 m lindando con camino vecinal. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a ello como también a los linderos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Cardona, 6 de Noviembre de 2009. Dra. María del Rosario Montans. JUEZ DE PAZ.
16) $ 7498 10/p 67 Feb 01- Feb 12

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera

Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: CREDIYI S.A. y CELIDER S.A..- CONCURSO VOLUNTARIO.- I.U.E. 241-631/2009 se dispuso por auto Nº 6852/2006 del 16 de noviembre de 2009 la apertura del concurso voluntario de CREDIYI S.A. y CELIDER S.A. con continuación de la actividad de las gestionantes, limitándose la legitimación de las mismas para disponer y obligarse, teniéndose presente los efectos generales de la suspensión según lo dispuesto por el artículo 47 de la citada ley. Se designó Interventor quien co-administrará los bienes conjuntamente con las concursadas (art. 45 de la ley 18.387) a la Liga de Defensa Comercial (art. 26 inc. 1º), con domicilio en la calle Julio Herrera y Obes 1413 de Montevideo, quien aceptó el cargo el 19 de noviembre. Se concedió a las gestionantes la Moratoiria Provisional solicitada y normada en los arts. 56 y siguientes de la Ley citada.
SE PREVIENE: A los acreedores tienen la obligación de presentarse ante el Juzgado interviniente a verificar sus créditos, según lo dispuesto por los arts. 94 y 95 de la ley 18.387, plazo que vence el 22 de febrero de 2010. Convócase a JUNTA DE ACREEDORES a realizarse el día 29 de abril de 2010 a las 15 horas.- Durazno, 23/12/2009.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
18) $ 9165 10/p 358 Feb 01- Feb 12

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "REISSIG FLORES, ISABEL MARIA-RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-42445/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION de MIGUEL SEGUNDO RESSIG FLORES, fallecido el 29/7/1989 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina N° 8 del Dpto. de Montevideo, Acta N° 796, en el sentido que donde dice al margen y al texto "MIGUEL SEGUNDO RESSIG FLORES" debe decir "MIGUEL SEGUNDO REISSIG FLORES", por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 17 de DICIEMBRE de 2009.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 49 Feb 01- Feb 23

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º. Turno, dictado en autos caratulados: "CORUJO URIOSTE VERONICA-Rectificación de Partida de Nacimiento-FICHA: 2-54473/2009", se hace saber que solicitó RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE AGUSTINA ABRIL GROSSO CORUJO, siendo inscripta el día 07 de Octubre de 2005 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nro. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nro. 1326, en el sentido que donde dice "LEGITIMA" debe decir "NATURAL" por así corresponder. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-
Asimismo se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley No. 18.078.- Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 1451 Feb 04- Feb 19

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "RUSSO, JAVIER - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-6754/2009, atento al auto Nº 1298 de fecha 31 de marzo de 2010, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificacion de Partida, de NACIMIENTO de: SANTIAGO RUSSO PIETRAFESA, nacido en Montevideo, el dia 26 de diciembre de 2008, Acta Nº 64 de la Oficina Nº 6 del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice: "FEMENINO", debe decir: "MASCULINO" por asi corresponder. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE JUICIO ES PATROCINADO POR LA DEFENSORIA PUBLICA DE FAMILIA.
Montevideo, 01 de diciembre de 2010.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 1309 Feb 03- Feb 18

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "CASTRO ALZAGA, WILSON - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-40182/2009, atento al auto N° 38/2010 de fecha 01 de febrero de 2010, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificacion de Partida, de NACIMIENTO de: WILSON CASTRO, nacido en LASCANO, el dia 10 de febrero de 1934, Acta N° 20 de la 3° Seccion Judicial del Dpto. de ROCHA, expedida por el Registro Civil y por la Intendencia Municipal de Rocha, en el sentido donde dice, "WILSON CASTRO" (como nombre), debe decir: "WILSON" (como único nombre)", por asi corresponder.-
Montevideo, 01 de febrero de 2010.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 1576 Feb 05- Feb 22

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "DE ARMAS HERNANDEZ, EULOGIA HELESBEY - RECTICACION DE PARTIDA NACIMIENTO"- Ficha 2-7243/2009, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de EULOGIA HELESBEY DE ARMAS HERNANDEZ; Acta N° 476 de fecha 29 de agosto de 1942 - inscripta en la 20a. Oficina de Estado Civil del Departamento de MONTEVIDEO en el sentido de establecer en el texto donde dice: "sexo masculino"; DEBE DECIR: "sexo femenino" por así corresponder.
Montevideo, el dia veintidos de Diciembre de dos mil nueve. NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, ACTUARIA PASANTE.
19) (Sin Costo) 10/p 34099 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "IPPOLITI IACOVONI ANGELA. RECTIFICACION DE PARTIDA"

IUE: 2-35102/2008, se solicitó se rectifique la partida de matrimonio de los Sres: DIEGO WALTER GARCIA BENVENUTO Y ANGELA IPPOLITI IACOVONI, celebrado el 10,06,1954 ante el Oficial de Estado Civil de la 16a Sección Del Departamento de Montevideo, Acta Nro 93, en el sentido que donde dice lugar y fecha de nacimiento de la Sra Angela Ippoliti: "nacida el día 25.01.1933 en Teramo" debe decir: nacida el 25.01.1935 en Mosciano Sant Angelo, Teramo, Italia" por así corresponder.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 12 de agosto de 2009.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 1632 Feb 08- Feb 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "SARAVIA MARTINEZ LEONARDO JESUS. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-55094/2009, se solicitó se rectifique la partida de nacimiento de: LEONARDO JESUS SARAVIA MARTINEZ, nacido el 21.02.1978 e inscripto el día 22.02.1978 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la primera sección del departamento de Cerro Largo, Acta Nro 170, en el sentido que donde dice: "hija natural de Mirza Elledy Martínez" debe decir: "hijo natural de Mirza Elledy Martínez" y donde dice: "sexo femenino" debe decir: "sexo masculino" por así corresponder.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 03 de diciembre de 2009.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 1505 Feb 04- Feb 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "CABRERA MIRABALLES, MARÍA DEL CARMEN -RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCIÓN-", Ficha N° 2-34186/2009, por resolución N° 4095/2009 de fecha 17 de Agosto de 2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de UBALDO PIÑEIRO DA SILVA, inscripta el 13 de Julio de 2009, Acta N° 1198, ante el Oficial de Estado Civil encargado de la Oficina n° 7 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice que "DIVORCIADO" debe decir "CASADO CON MARÍA DEL CARMEN CARRERA MIRABALLES, por así corresponder.-
Montevideo, veinticuatro de Noviembre de dos mil nueve.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 33707 Feb 01- Feb 12

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en autos caratulados "ASTRADA BRESSAN TERESA MARLEY S/ RECTIFICACION DE PARTIDAS" (ficha. 461-323/2009), se hace saber que se ha presentado la referida persona, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento y de matrimonio de Teresa Marley ASTRADA BRESSAN, en la siguiente forma en el acta donde dice "BRESAN y BRESSANI respectivamente, debe decir "BRESSAN", por así corresponder.-
Artigas, 12 de noviembre de 2009.- ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 33941 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "Rissotto, Doris Daniela -RECTIFICACION DE PARTIDA-" I.U.E. N° 459-162/2009; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de: NACIMIENTO de: Yoselin Alejandra Posse Risotto, Acta N° 116 de fecha 24/11/1998, -fecha de nacimiento: 15/11/1998-, inscripto ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 2ª Sección del Departamento de Canelones, (Santa Lucia), en el sentido que donde dice tanto en el cuerpo como en su parte marginal: "Risotto", debe decir: "Rissotto"; por así corresponder.
Canelones, 26 de Noviembre de 2009.
SE HACE CONSTAR: que por Auto N° 5243 de 6 de Octubre de 2009 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 187 Feb 01- Feb 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "MACCHI SUAREZ, DARDO OMAR -RECTIFICACION DE PARTIDA-" I.U.E. N° 459-452/2009; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de: NACIMIENTO de: Dardo Omar MACCHI SUAREZ, Acta N° 4943 de fecha 17.11.1958, -fecha de nacimiento: 15.11.1958-, inscripto ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Adj. "b" del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "MACHI", debe decir: "MACCHI"; por así corresponder.
Canelones, 4 de diciembre de 2009. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 190 Feb 01- Feb 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ DANTE NAIR Y OTRO- RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 171-3/1993, (I. se hace saber que ante esta sede se presentaron: 1) NAIR GONZALEZ DANTE Y ESTEBAN GONZALEZ. solicitando la rectificacion de la partida de matrimonio, acecido en la Ciudad de Montevideo el dia 20 de abril de 1966, e inscripto ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 3ª seccion del Departamento de Montevideo acta Nº 41 (II en le sentido, que donde dice: NAIR DANTE, debe decir NAIR GONZALEZ DANTE y en el margen donde dice: NAIR DANTE, debe decir: NAIR GONZALEZ DANTE. Por asi corresponder.- Publiquese por el termino de 15 dias.- Las Piedras 12 de noviembre de 2009. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 15/p 33440 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 11

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "MAUTONE, JOSE EDUARDO -RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-1501/2009, se hace saber que ante esta sede se presentó el Sr. JOSE EDUARDO MAUTONE, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, acaecido el día 18 de Julio de 1974, e inscripto el día 24 de Julio de 1974, ante el oficial del Estado Civil de la 4º Sección del departamento de Durazno. Acta Nº 28, en el sentido que, en el margen, donde dice que su apellido paterno es: "MAUTONE" debe decir: "MAUTON", por así corresponder; donde dice que: es hijo de "HUGO CESAR MAUTONE" debe decir "HUGO CESAR MAUTON", por así corresponder y donde dice que: es nieto por línea paterna de "JACINTO MAUTONE" debe decir "JACINTO MAUTON", por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430-
Las Piedras, 03 de Noviembre de dos mil nueve.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 1044 Feb 01- Feb 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 4° Turno, dictada en autos: "OGANDO ZULEICA. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE 180-211/2009", se cita, llama y emplaza al Sr. JOAQUIN ADRIAN PEÑA, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán éstos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA

CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 132 Feb 01- Feb 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "PINTO SILVERA, SOLANGE. RECTIFICACION DE PARTIDAS. Fa. 468-191/2009", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Solange PINTO SILVERA, nacida el 21 de marzo de 1979 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 22 de marzo de 1979, ACTA Nº 302, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el margen de la misma donde dice: "Reconocida por Arturo PINTO", debe decir: "Reconocida por Arturo PINTOS", por ser lo correcto.
Y la rectificación de partida de nacimiento de Fabio Junior VIGO PINTO, nacido el 6 de noviembre de 1998 inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, ACTA Nº 1288, pues en la misma se incurrió en los siguientes errores en el cuerpo de dicha acta donde dice: "y de Solange PINTO SILVERA", debe decir: "y de Solange PINTOS SILVERA", donde dice: "Arturo PINTO", debe decir: "Arturo PINTOS", y en el margen de la misma donde dice: "VIGO PINTO", debe decir: "VIGO PINTOS", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 11 de setiembre de 2009. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 1902 Feb 09- Feb 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "GALLOZO GOPAR, Gerardo y otra - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA - F/260-809/2009"; se hace saber que se solicitó la siguiente RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO de Gimena GALLOZO IZQUIERDO, en el sentido que, al margen donde dice: GALLOSO GONZÁLEZ, Gimena; DEBE DECIR: GALLOZO IZQUIERDO, Gimena; y donde dice: Reconocida por Gerardo Ramón GALLOSO y Mirtha Susana GONZÁLEZ; DEBE DECIR: Reconocida por Gerardo Ramón GALLOZO y Mirtha Susana IZQUIERDO; a su vez, en el cuerpo de la partida donde dice: hija natural de Gerardo GALLOSO y de Mirtha Susana GONZÁLEZ; DEBE DECIR: hija natural de Gerardo GALLOZO y de Mirtha Susana IZQUIERDO, por ser lo correcto.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, diciembre 2 de 2009.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 635 Feb 01- Feb 12

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "RODRÍGUEZ, Claudia y COITIÑO, Julio César - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA - F/261-598/2009"; se hace saber que se solicitó la siguiente RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO de Sabrina Soledad COITIÑO, en el sentido que AL MARGEN DONDE DICE: "RECONOCIDA POR: CLAUDIA YAQUELÍN FRANCIA; debe decir: RECONOCIDA POR: CLAUDIA YAQUELÍN RODRÍGUEZ, por ser lo correcto. Se hace saber que los gestionantes, Sres. Claudia RODRÍGUEZ y Julio César COITIÑO, se encuentran auxiliados de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, noviembre 30 de 2009.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 636 Feb 01- Feb 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO, EN AUTOS CARATULADOS: "SERVETTO LASSO, JULIA, RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA 284-691/2009 SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO DE LA 19ª SECCION JUDICIAL DE MONTEVIDEO DE FECHA 03/08/1957, ACTA Nº 267, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "NACIDA EL VEINTISIETE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO", DEBE DECIR: "NACIDA EL PRIMERO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES" Y DONDE DICE: "Y DE MARIA ELENA LAZZO" DEBE DECIR: "MARIA ELENA LASSO", POR ASI CORRESPONDER.
MALDONADO, 11 DE DICIEMBRE DE 2009. Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 1640 Feb 08- Feb 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por Decreto Nro. 5989 de fecha 20/11/2009 dictada por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "COLOMBANO de los SANTOS, MARIA CRISTINA Y BOSCO FRANCO, LEONARDO. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA No. 341-575/2009". SE HACE SABER: que se presentó en esta Sede MARIA CRISTINA COLOMBANO de los SANTOS y LEONARDO BOSCO FRANCO, solicitando la Rectificación de la PARTIDA DE MATRIMONIO, Inscripta el 14/12/1975, en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Rocha- Acta No. 19, en el sentido que donde dice: "... y doña María Cristina Colombano de los Santos................ nacida el treinta y uno de de enero de mil novecientos cincuenta...", debe decir: "... y doña María Cristina Colombano de los Santos................. nacida el treinta y uno de enero de mil novecientos cuarenta y nueve...".-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los dieciseis días del mes de Diciembre del año dos mil nueve.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.-
ROCHA, 16 de Diciembre del 2009.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 37 Feb 01- Feb 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

*** EDICTO ***

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º turno de Chuy en autos caratulados: WARNER OLIVERA ANGEL G..- RECTIFICACION DE PARTIDAS Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 343-135/2009, por derecto Nº 2654/2009 del 03/12/2009; se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de las partidas de nacimiento de:
1) WARNER OLIVERA ANGEL GABRIEL, inscripta en la 5ª Seccion del Depto. de Rocha, el 13/12/1978, Acta Nº 112, en el sentido de que tanto en el cuerpo de la partida, como en el marginado donde se consignó: "... Warner", debe decir: ".. Wagner..."; por ser lo correcto y verdadero.
2) WARNER OLIVERA MARIA DEL ROSARIO, inscripta en la 5ª Seccion del Depto. de Rocha, el 05/08/1980, Acta Nº 58, en el sentido de que tanto en el cuerpo de la partida, como en el marginado donde se consignó: "...Warner", debe decir: "..Wagner..."; por ser lo correcto y verdadero.
3) WARNER RODRIGUEZ ANGELA DAYANA, inscripta en la 6ª Seccion del Depto. de Rocha, el 20/08/2004, Acta Nº 13, en el sentido de que tanto en el cuerpo de la partida, como en el marginado donde se consignó: "...Warner", debe decir: ".. Wagner..."; por ser lo correcto y verdadero.
4) WARNER RODRIGUEZ ROMINA GABRIELA, inscripta en la 5ª Seccion del Depto. de Rocha, el 11/11/2002, Acta Nº 17, en el sentido de que tanto en el cuerpo de la partida, como en el marginado donde se consignó: "...

Warner", debe decir: "..Wagner..."; por ser lo correcto y verdadero.
Chuy, 16 de Diciembre de 2009. Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 341 Feb 01- Feb 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada del JUZGADO LETRADO de FAMILIA de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "REYES MORA, ADRIANA. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA IUE: 352-1220/2009, se hace saber que se presentó ante esta Sede JUDICIAL: ADRIANA REYES MORA, solicitando la rectificación de la siguiente partida: * de DEFUNCION de su ex esposo: LUIS ALBERTO BITANCOURT, inscripta por ACTA número 530, del JUZGADO de PAZ de la 1º SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 28/07/2009.- En el sentido de que en el cuerpo de la misma donde dice: "de estado civil CASADO" debe decir "de estado civil DIVORCIADO"; por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 18 (DIECIOCHO) de DICIEMBRE del año 2009 (DOS MIL NUEVE).- Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 1450 Feb 04- Feb 19

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "IBERO OLIVERA, Daniela Macarena. RECTIFICACION de PARTIDA". FICHA I.U.E.: 353-763/2009, se hace saber que se presentó ante esta Sede el Sr.: Mariano Daniel IBERO ACUÑA, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de - Daniela Macarena IBERO OLIVERA - Acta número 790, del JUZGADO DE PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 30/04/2004, en el sentido de que en el TEXTO de la misma, donde dice: "nació el 28 de Abril de 2004" DEBE DECIR: "nació el 28 de Abril de 2002"; por asi corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 26 (VEINTISÉIS) de AGOSTO del año 2009 (DOS MIL NUEVE).-
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 1713 Feb 08- Feb 23

REMATES

PODER JUDICIAL MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 6° TURNO, dictada en autos caratulados "JAUME DE LEÓN, DOMINGO C/ BRESCIA, ISABEL CRÉDITO HIPOTECARIO" Exp. 30-34/01, se hace saber que el 5 de MARZO de 2010, a las 10,30 horas en ANRTCI, Uruguay 826, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá por el Rematador Francisco Javier Fassanello, Matr. 5473, RUC 21 468341 0019, a la venta en pública subasta, en dólares, sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: Unidades de propiedad horizontal 101 y 003, que forman parte del edificio construído en el terreno sito en la localidad catastral Montevideo, zona urbana, Padrón 27.751, que según plano mensura y fraccionamiento horizontal del Ing. Agr. Carlos Senaldi de agosto de 1968, inscripto en la Dirección Nacional de catastro el 11/02/70 con el N° 63.139 tiene una superficie de 200,64 m2, con: 22,93 metros de frente al Norte a la calle Capitán Videla y 8,77 metros también de frente a la calle Francisco LLambi (N° de puerta 1497), por ser esquina. La unidad Padrón individual 27.751/101, (antes 230.219) se ubica en planta alta a cota vertical más 2,95 metros y más 3,40 metros y tiene una superficie de 44,51 m2. Le corresponde el uso exclusivo de acceso C uno y azotea H 2 (Bienes comunes) La Unidad Padrón individual 27.751/003 (Antes 217.965) se ubica en planta baja a cota vertical más 0 metros 10 cmts. y 0 metros 50 cmts. y tiene una superficie de 44,51 m2. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% por concepto de seña más 3,66% por concepto de comisión del Rematador e impuestos de ley, en el acto en efectivo ó letra de cambio. 2) Serán de cargo del expediente el 1,22% por concepto, de comisión del Rematador e impuesto de ley. 3) Que los bienes se rematan en las condiciones que surgen de la documentación, de la información registral y titulación y del expediente 4) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria por ambas unidades (Únicos rubros junto con el 2% de ITP parte vendedora e IRPF si correspondiera imputables al precio hasta la fecha del remate), Tasa general y tarifa de saneamiento por ambas unidades 5) No se dio cumplimiento al Art. 178 de la ley 17296 (Catastro). 6) Se desconoce la situación contributiva con B.P.S. por construcciones, la situación ocupacional del bien y la existencia de deuda de gastos comunes. 7) Los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de la Sede, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 - Piso 1. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de diciembre de 2009. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 7756 5/p 1651 Feb 08- Feb 12

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera en lo Civil de 8° Turno en autos "PETIN S.A. c/ TECH DEL URUGUAY Ltda. - Juicio Ejecutivo - I.U.E. 34-313/2001", se hace saber que el 25 de Febrero de 2010 desde las 10 horas en Cuareim 1967, el martillero ERNESTO J ARGENTI (Matr. 3674- R.U.T. 211225540019), asistido por el Alguacil de la Sede, procederá a rematar los siguientes bienes: 1°) Restos del camión marca DAIHATSU modelo DELTA V58-HY AÑO 2000, empadronado en Montevideo N° 905.313 matrícula SAZ 4518 sobre una base de $ 1.000.oo (2/3 del valor de tasación); 2°) Camioneta FIAT Fiorino, empadronada en Maldonado con el N° 417.883, matrícula B 532.704, año 1996, motor Diesel N° 1906911 sobre una base de $ 1.600.00 (2/3 del valor de tasación).
Se Previene: 1) Que los mejores postores deberán consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de seña y el 12.20% por comisión e impuesto del rematador, calculados sobre el valor ofertado. 2) Que el estudio se ha realizado en base a certificados regístrales y municipales, no estando el título original agregado al expediente. 3) Que existen deudas por tributos impagos. 4) Que el N° de motor es el que surge de la documentación, no habiéndose constatado en el vehículo. 5) Que serán de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la Ley pone a su cargo. 6) Serán de cargo del expediente, los gastos de remate así como el 2.44% sobre el valor rematado, por concepto de honorarios del rematador y el pago del IRPF si correspondiera. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de diciembre de 2009 ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA PASANTE.
20) $ 4721 5/p 1413 Feb 04- Feb 10

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11er Turno dictada en autos FLASHY S.A. C/ GATTO, ALDO - cesación De Condominio - Ficha 23-530/2003 se hace saber que el 24 de febrero de 2010 a las 11 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 544.712,67 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad 201 padrón 1038/201 que según titulo se describe de acuerdo al plano del Agrimensor Joaquín Spinak inscripto con el nro. 44745 el 5/11/1962 se ubica en 2do piso a cota vertical + 5 mts. 70 cms. tiene una superficie de 70 mts 69 cms. La unidad se ubica en edificio sito en la 7ma. Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz 1038 tiene una superficie de 198 mts 77 dms. y se ubica con 8,38 mts. de frente al NE a la calle Tacuarembó entre Constituyente y Guayabo, distando el punto medio 21,54 mts. de la esquina con Guayabo.

SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,66% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta y el Impuesto municipal o sea el 1,22% del precio de remate. 4) Se desconoce si en la actualidad el bien se encuentra ocupado. 5) Se desconoce si existen deudas por gastos comunes. 6) De existir deudas con el BPS por las construcciones existentes en el inmueble las mismas serán de cargo del mejor postor. 7) Del precio de la subasta solo podrá descontarse lo que se adeuda por concepto de Contribución Inmobiliaria Impuesto de Primaria y el 2% del ITP por la parte vendedora y el impuesto a la Renta a las personas físicas si correspondiere. 8) La subasta se efectuará en las condiciones que resultan del expediente, de la información registral y documentación presentada. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 30 de noviembre de 2009. Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.

20) $ 7081 5/p 22 Feb 09- Feb 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL
ALARQUIN LLANES
MALDONADO

Por disposción del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en autos BROU C/ MOLINA JUAN ANGEL Ejecución Prendaria IUE 290-11/2004,- se hace saber que el próximo 26 de febrero de 2010, a las 14 horas, en el local de Rincón 838 casi Florida de esta Ciudad de Maldonado,- por intermedio del Rematador Alarquín Llanes, asistido del Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses, del siguiente vehículo: marca FORD KA, año 1999, sedán dos puertas, de cuatro cilindros, a nafta, padrón 436.972 y matrícula B 531.184.- SE PREVIENE. 1) Que el mejor portor deberá abonar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más la comisión e IVA del Rematador 12,20%.- 2) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta 2,44%, más el 1% de Impuesto Municipal, y más el 2,4% de IRPF si correspondiere.- 3) Que los gastos de escrituración, transferencia e impuestos que se adeudan por el referido vehículo, serán de cargo del adquirente.- 4) Que los títulos y antecedentes se encuentran de manifiesto, a disposición de los interesados, en esta Sede, sita en Edificio San Lázaro, Tercer piso, Sarandí y Ledesma de esta Ciudad.- Y a los efectos legales se efectúan tres publicaciones.- Maldonado, 7 de diciembre de 2009.- Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2428 3/p 1824 Feb 08- Feb 10

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, en autos caratulados: "Povero, Julio c/ Alvarez, Víctor Hugo; Juicio ejecutivo; ficha 298-25/2009"; se hace saber que el próximo 26 de febrero a las 10 horas, en las puertas del Juzgado sito en Tucumán No. 940 esquina Piria, en la ciudad de Piriápolis, el Martillero Carlos Abdala Souto, Matrícula 4234 RUT 211750130014, procederá al remate público y al mejor postor, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, (U$S 5.000.-), del equipo de frío Blue Star, modelo MT64HM63VE, Serie RA 104292560, con botellero de 8 puertas. Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea 13,20% del precio de remate.
II) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador más IVA, o sea 2,44% del precio de remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Piriápolis, 23 de diciembre de 2009 Dra. GILDA MARIA MARTINELLI CAÉTANO, JUEZ DE PAZ.

20) $ 3372 5/p 1403 Feb 04- Feb 10

SEGUNDAS COPIAS

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 5° Turno, dictada en autos: "MARTINEZ, TERESA" - SOLICITUD EXPEDICION SEGUNDA COPIA DE ESCRITURA - IUE 467-299/2009", se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en relacion a escritura de compraventa autorizada el 9/12/1983 por la Esc. Selva Troitiño, respecto al inmueble padrón 22.010, Localidad Catastral Ciudad de la Costa a comparecer en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán éstos procedimientos. Ciudad de la Costa, veintiuno de diciembre de dos mil nueve. SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.

21) $ 2143 10/p 1449 Feb 04- Feb 19

VENTA DE COMERCIOS

Ley 1904
Claudia Paola PIREZ RUIZ pometió vender Adriana Elisabeth PAREDES ARTECHE Rotisería sita en Fernández Crespo 1808. Acreedores alli.

25) $ 1349 20/p 1127 Feb 01- Mar 03

Ley 1904
Nicolás PEREZ RODRIGUEZ prometio vender María Noel BANEIRA MARCOS Rotisería 8 CUADRAS sita en Colonia 1777. Acreedores alli.

25) $ 1349 20/p 1128 Feb 01- Mar 03

Ley 2904. Amanda Bonilla/Alejandro Russi prometieron vender a Carlos Castelló: Residencia Adultos Mayores (L. A. de Herrera 3886). Acreedores allí.

25) $ 1349 20/p 1604 Feb 05- Mar 09

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3ER Turno en autos caratulados "DE SOUZA HELENA MARIA DEL HUERTO-TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA RATIFICACION-FICHA 2- 64315/2008", SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 5493/2009 de fecha 21/10/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. LUJAN DEL CARMEN DE SOUZA comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele un defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el 27 de Octubre de dos mil nueve.- Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley 18.078.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 796 Feb 01- Feb 12

QUINTO TURNO

EDICTO

En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "LEAL CORRALES, MIRIAM FABIANA - Tenencia, Auxiliatoria de Pobreza: RATIFICACIÓN", Expediente N° 2-47615/2009, se cita y emplaza a HÉCTOR DANIEL SOSA por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, veintiuno de diciembre de dos mil nueve.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 1452 Feb 04- Feb 19

EDICTO

En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA DIAZ, CECILIA MABEL C/ NEVES, MAURO CÉSAR - Pérdida de Patria Potestad", Expediente Nº 2-44581/2009, se cita y emplaza a MAURO CÉSAR NEVES a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, veinticuatro de diciembre de dos mil nueve.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 1642 Feb 08- Feb 23

EDICTO

En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "ALVEZ, DORIS LUCY - Tenencia: RATIFICACIÓN", Expediente N° 2-52343/2009, se cita y emplaza a LUIS ALBERTO SILVA a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, cuatro de diciembre de dos mil nueve.
Amparado en la Ley 18.078.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 1823 Feb 09- Feb 24

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY CONTRA: MENDOZA, TERESITA ROSARIO - SEPARACION DEFINITIVA" - Ficha N° 2-49300/2009, se cita, llama y emplaza a la señora TERESITA ROSARIO MENDOZA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Se deja constancia que se tramita por Jurídica de INAU.
Montevideo, dos de diciembre de dos mil nueve.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 814 Feb 01- Feb 12

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "GARCIA ROMERO, ANDREA YOSELIN-TENENCIA RATIFICACION-Ficha 2-55906/2009 se cita al Sr. RUBEN DARIO FERNANDEZ.-
Se deja constancia que por auto 6490/2009 de fecha 15 de diciembre de 2009 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, el veintidos de diciembre de dos mil nueve.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 1817 Feb 09- Feb 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "MADRUGA, VALERIA NOEL c/ ROSAS, ALEX PATRIC- TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION- Ficha 2-52909/2009 se cita a la Sr. ALEX ROSAS.-
Se deja constancia que por auto 6427/2009 de fecha 10 de diciembre de 2009 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, el veintidos de diciembre de dos mil nueve.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 1819 Feb 09- Feb 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados "PEREYRA MARIA LAURA C/ CARNEIRO RODRIGUEZ WALTER GERARDO -Pérdida Patria Potestad Auxiliatoria de Pobreza IUE 2-52888/2009" se cita, llama y emplaza al Sr. Walter Gerardo Carneiro Rodríguez a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio;.-
Tramitado por Defensoría de Oficio.-
Montevideo, 10 de diciembre del 2009.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 11 Feb 01- Feb 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24TO. Turno en autos caratulados "CASTRO MORALES, ANA LAURA CONTRA MENZA DIAZ, ANGEL FABIAN"- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD -FICHA: 2-62988/2005 se cita y emplaza a ANGEL FABIAN MENZA DIAZ, a estar a derecho en autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones con Defensor de Oficio.-
Montevideo, dieciseis de Diciembre de 2009.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 1115 Feb 01- Feb 12

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "DI LORENZO GARCIA, FABIANA CONTRA CALVETE, PABLO"- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA: 2-45305/2009 se cita y emplaza a PABLO CESAR CALVETE por el término de 90 días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones con Defensor de Oficio.-
Montevideo, veintiuno de Octubre de 2009.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 33973 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 27° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "LOPEZ, GABRIEL Y OTROS C/ OJEDA, DANIELA SOLEDAD - SEPARACION DEFINITIVA", FICHA: 2-53666/2009, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A DANIELA SOLEDAD OJEDA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES DEFENSOR DE OFICIO. Se deja constancia que la parte actora se asiste por el Consultorio Juridico del INAU. Montevideo a los diecisiete días de diciembre de dos mil nueve. Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
26) (Cta. Cte.) 10/p 813 Feb 01- Feb 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 28° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "IRISARRI HUGHES, MARIA MAGDALENA C/ HOBLOG TJOL, CYRILLE - PERDIDA PATRIA POTESTAD", FICHA: 2-56192/2009, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A CYRILLE HOBLOG TJOL A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES DEFENSOR DE OFICIO. Montevideo a los veinticuatro días de diciembre de dos mil nueve. Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 1601 Feb 05- Feb 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en autos: "GANDARIA, WALTER Y ALVAREZ, MARTA-PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha 459-542/2009, se cita, llama y emplaza a ANA VALERIA SOSA Y ALAN CHRISTOPHER FABRA a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.

Canelones, 3 de diciembre de 2009.-
EN FE DE ELLO: De mandato Judicial expido el presente que sello signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra.- Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 815 Feb 01- Feb 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "DIAZ Agüero CEFERINA C/ LEDESMA GARCIA CARLOS DANIEL Y MILAN DIAZ EUGENIA DANIELA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 180-898/2009", se cita, llama y emplaza a la Sra. EUGENIA DANIELA MILAN DIAZ, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 60 días. CIUDAD DE LA COSTA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y ABARCADO EN LA LEY NO. 18.078 Y EN LA RESOLUCION NO. 59/2008 DE LA DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 451 Feb 01- Feb 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NOTIFICACION

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en los autos caratulados Zuasnabar Lacerda Lucas Gastón. Ratificación de Tenencia. IUE 274-653/2008 y según providencia nro. 5744 de fecha 27 de octubre de 2008 se NOTIFICA al Sr. Juan Pablo Zuasnabar Arrillaga la existencia del presente procedimiento, respecto del menor Lucas Gastón Zuasnabar Lacerda por parte de Mirta Beatriz Ramirez Villares.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 13 de noviembre de 2009 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 1684 Feb 08- Feb 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "SILVEIRA MARIA ELENA. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 329-220/2008, Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, al Sr. EDUARDO ALVEZ MARTINEZ, para que comparezca a esta a derecho en estos autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 06 de Agosto de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 355 Feb 01- Feb 12

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to Turno, en autos: "DI CASTRO SILVA CARLA YANET. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 462-666/2008, se NOTIFICA a RENE DUTRA, que se ha presentado la Sra. CARLA YANET DI CASTRO SILVA, solicitando la Ratificación de Tenencia del menor, BRUNO ALEJANDRO DUTRA DI CASTRO. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 10 de Agosto de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 184 Feb 01- Feb 12

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "RODRIGUEZ ALVEZ MARTA. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 477-50/2009, se NOTIFICA a Walter Hugo Paez, que se ha presentado a Sra. Marta Rodriguez Alvez, solicitando la Ratificacion de Tenencia del menor WALTER DANIEL PAEZ CARRICATO. Trámite CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 13 de Noviembre de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 1536 Feb 05- Feb 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, Dra. Maria Jacqueline Enrique Toledo, SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "GIMENEZ CARRICARTE, MARIELA Y OTRO - RATIFICACION DE TENENCIA. Fa. No. 341-577/2009", por Decreto No. 6280 de fecha 2/12/2009; Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. GUILLERMO JAVIER BRICEÑO, cuyo domcilio se desconoce, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designación de defensor de Oficio.-
Por Decreto Nro. 6280/2009 de fecha 2/12/2009 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los quince días del mes de Diciembre del año dos mil nueve.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 192 Feb 01- Feb 12

EDICTO.

Por disposición del Sra. Juez Suplente del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer de Turno de Rocha, SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "REAL SUAREZ, FABIANA ALEJANDRA. RATIFICACION DE TENENCIA. Fa. No. 341-251/2009", SE HACE SABER QUE: por Decreto No. 5854 de fecha 16/11/2009 SE EMPLAZA a CRISTOFHER EZEQUIEL ACOSTA REAL, cuyo domicilio se desconoce, a comparecer a ejercer sus derechos en autos por el término de 90 días.-
Por Decreto Nro. 5371 de fecha 27/10/2009 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los veintitres días del mes de Noviembre del año dos mil nueve.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 33944 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

*** EDICTO ***

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "MONTIEL NIZ MIRAM MARGOT.- RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA"; Ficha Nº 343-143/2009; se hace saber que por Decreto Nº 2809/2009, de fecha 17/12/2009; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 (noventa) días a MARY YANET SILVA MEDEROS; a estar a derecho en estos autos, por el término de (90) noventa días, bajo apercibimiento de designárse Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.- Déjase constancia que la gestionante se encuentra amparada por Auxiliatoria de Pobreza, otorgada mediante decreto Nº 2809/2009 de fecha 17/12/2009
Chuy, 22 de Diciembre de 2009 Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 340 Feb 01- Feb 12

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. ELIDIO GUSTAVO FERNANDEZ DE LOS SANTOS, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo N° 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de

treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la Dirección General N° 037/2010 de fecha 18/01/2010 dictada en Expediente N° 2006/05/005/00/06/490 caratulado: "DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS -COMUNICACIONES VARIAS" bajo apercibimiento de darlo por notificado. Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.
Montevideo, 25 de enero de 2010
Encargada del Despacho de la División Administración
Cra. Susana Vega.
27) (Cta. Cte.) 3/p 1629 Feb 08- Feb 10

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION NACIONAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO (DINASA)

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Héctor Rosalino de los Santos Rodas para la regularización de un proyecto de represamiento que embalsa las aguas de una cañada sin nombre, afluente del Arroyo Guaviyú, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de arroz.- El dique de la represa y su embalse se ubican sobre el padrón No. 6349, de la 8va. Sección Catastral del Departamento de Artigas.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 22 de Marzo del año 2010 a las 10:30 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Transporte sita en la calle Aparicio Saravia, Esq. San José Local 6 de la Ciudad de Bella Unión.-
Ing. Agr Jorge Gussoni Bongoll, Jefe Regional Artigas.
27) $ 2000 3/p 1852 Feb 09- Feb 11

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

DIVISIÓN JURÍDICA NOTIFICACIÓN

Se notifica por este único medio, a la Sra. María Maura AGUIÑAGA BERMUDEZ, el texto de la Resolución del Consejo de Educación Secundaria de fecha 29/12/09 - Sesión de Consejo Nº 86, que en su parte resolutiva se transcribe:
"Declarar que se ha producido renuncia tácita por abandono del cargo de la funcionaria María Maura AGUIÑAGA BERMUDEZ".
27) (Cta. Cte.) 3/p 1668 Feb 08- Feb 10

DIVISIÓN JURÍDICA INTIMACIÓN

Se intima por este único medio, a los Sres. Roberto PORCILE RIBEIRO, Fernando PORCILE RIBEIRO, Juan PORCILE RIBEIRO, Julio PORCILE RIBEIRO, Marina PORCILE RIBEIRO y Orfilia RIBEIRO MOREIRA, a comparecer en esta División (Juncal 1395, 2do Piso, Of. 2) de lunes a viernes de 8:00 a 13:30 horas, a efectos de tomar vista de Exp. Nº 3/13004/09.
27) (Cta. Cte.) 3/p 1670 Feb 08- Feb 10

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que su Directorio, por R. 09.- 1600, del 23 de diciembre de 2009, designó el inmueble que será afectado por el tendido de la línea de cable subterránea de conducción de energía eléctrica de 30 Kv, que sale de la Reductora 27 y alimenta la Reductora Garibaldi, en la Ciudad de Las Piedras, Canelones y que quedará sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
Localidad Catastral Zona Urbana Canelones
N° de Padrón, Posibles Propietarios;
3816, CORFRISA;
16234, CORFRISA;
1515, CORFRISA.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 406 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 1455 Feb 04- Feb 19

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que su Directorio, por R. 09.-1599, del 23 de diciembre de 2009, designó el inmueble que será afectado por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 60 Kv "Vergara - Río Branco" y que quedará sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:

a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art.2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
3ª SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE CERRO LARGO
N° PADRON, POSIBLE PROPIETARIO;
14.836, FRANCISCO ROSALES NEUMAN
14.709, SADINUX S.A.
10.751, ARTEMIO SCHRANK VENCATO
2.546, JOSE MARCOS SCHRANCK
11.632, JOSE MARCOS SCHRANCK
14.054, JOSE OSCAR GARCIA TOLEDO
14.052, INTERAGROVIAL S.A.
2.614, NELY FREITAS XAVIER
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art.1º, lit.C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 406 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 1618 Feb 05- Feb 22

B.P.S. - BANCO DE PREVISION SOCIAL

"El Banco de Previsión Social, UDAI MINAS, cita a los sucesores de CACERES ACOSTA, NESTOR JOSE, para que comparezcan a esta oficina, cita en la calle W. Beltrán Nº 712, ciudad de Minas, en el horario de 9:15 a 16:00 hs, dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la ultima publicación de este aviso, a efectos de notificarse de la vista respecto de la determinación tributaria efectuada a la empresa registrada con el Nº 3077945, según actuación 055/474089 de fecha 15/12/2008, comprendida en el expediente 2008/1/147167, caratulado: AVALUOS - CACERES ACOSTA, NESTOR JOSÉ, bajo apercibimiento de darlos por notificados, conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley 14306 del 29/11/1974.".
27) $ 4999 10/p 1220 Feb 01- Feb 12

"SE INTIMA A LA EMPRESA CARLOS FERNANDO SÁNCHEZ PEREIRA, REGISTRADA EN B.P.S. CON EL Nº 3075555, A PRESENTAR, EN NUESTRAS OFICINAS UBICADAS EN ROOSEVELT 671 DE LA CIUDAD DE MINAS, LA RENUNCIA AL TRABAJO FIRMADA POR EL SR. RICHARD BALTASAR ACOSTA SOSA, TITULAR DE C. DE IDENTIDAD Nº 3.005.469-1, O EXPRESE CARECER DE ELLA, CON PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES, BAJO APERCIBIMIENTO DE LA MULTA PREVISTA POR EL DECRETO-LEY Nº 15.180 DE 20/08/1981.".
27) $ 3333 10/p 1221 Feb 01- Feb 12

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

LA ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO notifica por este medio a su funcionario Sr. Carlos Tuana N° 16772 que por Resolución de Directorio N° 1284/09 a partir del 17/09/09 se desempeñará en la Gerencia de Grandes Clientes y Metrología.
27) (Cta. Cte.) 3/p 1705 Feb 08- Feb 10

LA ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO notifica por este medio a la Dra. Myriam Sánchez Tellechea CI 1.109.533-1, junto a otros vecinos del Barrio Villa Dolores que se presentaron en la Nota Directorio 21/10, que respecto a la situación planteada se produjo en el mes de noviembre un doble vencimiento (3/11 y 30/11) en las cuentas pertenecientes a los ex ciclos 19 y 20, pasándose el vencimiento establecido para el 30/11 para el día 3/12. Gerencia de Facturación y Cobranza.
27) (Cta. Cte.) 3/p 1826 Feb 09- Feb 11

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno en los autos caratulados "LLADO GASTAMBIDE, JORGE ANTONIO C/ VIGO ROMERO, AMINA ELSA Y OTROS - RESCISIÓN DE CONTRATO, COBRO DE MULTA, Fa. 2-8052/2008, en cumplimiento de providencia 2903 del 2.9.2009 se cita y emplaza a MARIA ISABEL, MARIA INES, TOMAS RAFAEL, MARIA JACQUELINE, LUIS ALBERTO VIGO y a SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO a comparecer en autos en el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, diecinueve dias del mes de noviembre del año dos mil nueve. Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
27) $ 4999 10/p 33918 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "IRIZARRI, SUSANA - Ley 18246 Unión

Concubinaria", Expediente Nº 2-47741/2009, se cita y emplaza a Mónica Janet CARDOZO SILVA, María Alejandra CARDOZO SILVA, Miguel Ángel CARDOZO SILVA y a cualquier otro interesado a título universal o particular, a estar a derecho en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, catorce de diciembre de dos mil nueve.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
27) (Sin Costo) 10/p 1390 Feb 04- Feb 19

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "CARDOZO ARZUAGA, HECTOR DANIEL - OTROS RECLAMACION DE IDENTIDAD SEXUAL" - Ficha Nº 2-52307/2009, se cita, llama y emplaza a los interesados, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.-
Montevideo, siete de diciembre de dos mil nueve.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3333 10/p 33916 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, caratulados: "CATRINI CALASSO, VALERIA C/ MARTINEZ, LEONEL Y OTROS" PENSION ALIMENTICIA Y SUBSIDIARIA CONJUNTA"- IUE: 2-49611/2009 - se cita, llama y emplaza a LEONEL MARTINEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente. Se deja constancia que se encuentra amparado por la Ley 18.078.-. Montevideo, dos de diciembre 2009 Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
27) (Sin Costo) 10/p 1376 Feb 04- Feb 19

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "SELIOS, ENRIQUE c/ MONZON OLIVERI, FLAVIA.- OTROS- SOLICITA REDUCCION O EXONERACION DE PENSION ALIMENTICIA.-; Ficha 2-56522/2008 se cita, llama y emplaza a la Sra. FIORELLA SELIOS a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Se deja constancia que por auto 2416/2009 de fecha 25 de mayo de 2009 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, dieciseis de noviembre de dos mil nueve. Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
27) (Sin Costo) 10/p 33964 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 3er. Turno, decretos Nros. 2962/2009 y 2997/2009 se dispuso dar traslado de la demanda, por tanto se cita, llama y emplaza a estar a derecho por el término de 90 días, en autos caratulados "IMM c/ PADRÓN 2758/105 - TOMA URGENTE DE POSESIÓN", ficha 2-30447/2009, sito en la calle Piedras y Pérez Castellano, a Julio Nogueira Cubas y Olga Stella García Lorenzo y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.- Montevideo, 16 de diciembre del dos mil nueve. Esc. Jaqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 1531 Feb 05- Feb 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3° Turno, en autos caratulados "AGUINAGA ACOSTA Natalia Soledad C/ CONTRERA o CONTRERAS LACUESTA Teresita, Acción Declarativa, Ficha: 2-41754/2009", en cumplimiento del auto No. 2916/2009, de fecha 27 de octubre de 2009, se cita, llama y emplaza, a la Sra. Teresita Contrera o Contreras Lacuesta, a comparecer en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele un defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el día veinticinco de noviembre del año dos mil nueve ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.
27) $ 4999 10/p 17 Feb 01- Feb 12

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er Turno, en autos "TIZZE MARTEGANI, ALEJO ALEJANDRO C/ MARIA RITA CELEDONIA SAIZ SILVA. ESCRITURACION JUDICIAL" Ficha 115-917/2001, y por Decreto Nº 2847/2009, de fecha 19 de octubre de 2009, se cita, llama y emplaza a los sucesores de MARIA RITA CELEDONIA SAIZ SILVA por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- EN FE DE ELLO, y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE EN MONTEVIDEO, EL VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE 2009.- Esc. MONICA FALOTICO, Actuaria Adjunta.
27) $ 4999 10/p 33958 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25to. Turno, en autos caratulados "Intendencia Municipal de Montevideo c/ Ruhibilme Vallejo y Ester González. Intimación de Pago.", IUE 2-37624/2009, por Decreto Nro. 2048/2009, de fecha 28 de agosto de 2009 se llama e intima a los Sres. Ruhibilme Vallejo y Ester González y/o sucesores a cualquier título, el pago del saldo de precio de UR 64 (sesenta y cuatro Unidades Reajustables), respecto del inmueble padrón Nro. 412.048, sito en la calle Enrique Fynn Nro. 5580 de Montevideo, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de tenérselos por incursos en mora e iniciarles las acciones judiciales tendientes a la rescisión del correspondiente contrato de adjudicación.- Montevideo, 20 de noviembre del 2009. Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 1748 Feb 08- Feb 23

TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 30° turno, decreto N° 3275/09 de 2 de diciembre de 2009, se cita, se llama y emplaza a estar a derecho en actuaciones caratuladas INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ CARABALLO ALDA Y OTROS - RESCISIÓN DE CONTRATO - ficha 2-21464/2009, a la Sra. Alda Caraballo y el Sr. Sofildo Rodríguez y/o sucesores, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.-
MONTEVIDEO, diez de diciembre de dos mil nueve.- Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 1750 Feb 08- Feb 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras 4to. turno, en autos: REPUBLICA AFISA C/ EMANTEX S.R.L. JUICIO EJECUTIVO PRENDARIO E HIPOTECARIO Ficha 172-22/1997, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores a cualquier titulo de Luis Isabelino Barcelo Corrales en especial a Sandra y Luis Marcelo Barcelo Soto con plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el que se seguirán los procedimientos-Las Piedras, 8 de diciembre de 2009.- Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
27) $ 4166 10/p 833 Feb 01- Feb 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando, en autos caratulados: INAU C/ MASTROIANNI FERNANDO-JUICIO EJECUTIVO - IUE 184-73/2009, se EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES, por el término de 10 días hábiles a. FERNANDO MASTROIANNI, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, a los efectos de proseguir las presentes actuaciones. En fé de ello se expide el presente en Pando el día 24 de noviembre de 2009. DRA. ANA I BUENO MUÑECAS, Juez Subrogante.

27) (Cta. Cte.) 10/p 630 Feb 01- Feb 12

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 5a Sección Judicial de Canelones, dictada en autos caratulados: "O.S.E. C/ COLLAZO MOZZONI o MOZZONE, CLOTILDE JUANA Y OTROS. OBLACION Y CONSIGNACION." FA. 190-259/2009, se hace saber que se presentó ante Juzgado la Administración de la Obras del Estado (OSE), promoviendo acción de oblación y consignación de U.R. 32,7449 monto de indemnización por concepto de la imposición de una servidumbre de acueducto respecto de la fracción de terreno sita en la 5a Sección Catastral del Departamento de Canelones, Padrón n° 45.435. En consecuencia, se cita, llama y emplazan a los Srs. Clotilde Juana Collazo Mozzoni o Mozzone, Nebel Eugenio Eirin Collazo, Ademar Horacio Mozzone Marquicio, Mario Agustin Buzzalino Lasserre, Mabel Lujan Sanguinetti Barca y todos los eventuales poseedores de algún derecho sobre padrón n° 45.435, sito en la 5a. Sección Catastral de Canelones, por el término de 90 días, para que comparezca a derecho, bajo ap apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.

La Paz, 13 de noviembre de 2009. Dr. Alejandro MENINI, JUEZ DE PAZ.

27) (Cta. Cte.) 10/p 1715 Feb 08- Feb 23

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

EDICTO: Por disposición diposición del Sr. Juez de Paz de la Décima Sección de Colonia, dictada en autos: "FERREIRA CANELA, Jorge c/ MÉNDEZ COLMÁN, Ruben Darío.- JUICIO EJECUTIVO", Ficha Nº 236-121/2009, se HACE SABER que se ha presentado ante esta Sede iniciando juicio ejecutivo el Sr. Jorge Ferreira Canela contra el Sr. Ruben Darío Méndez.-

En consecuencia se CITA DE EXCEPCIONES, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 10 días al Sr. RUBEN DARÍO MÉNDEZ COLMÁN, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.-

Nueva Helvecia, 25 de noviembre de 2009.- Dr. LEONARDO MENDEZ MARTINEZ, Juez de Paz.

27) $ 4999 10/p 289 Feb 01- Feb 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SOLICITUD DE DECLARATORIA DE AUSENCIA

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA DE 3ER. TURNO, SE HACE SABER QUE EN AUTOS CARATULADOS PEREIRA GASAGOITE RODOLFO. DELCARATORIA DE AUSENCIA. IUE 432-341/2009, SE HAN PRESENTADO GUSTAVO DANIEL Y BRENDA RAQUEL PEREIRA CORREA, SOLICITANDO LA DECLARACION DE AUSENCIA DEL SR. RODOLFO PEREIRA GASAGOITE.

MINAS, 28 DE SETIEMBRE DE 2009 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

27) $ 3333 10/p 34022 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos rotulados "Falero Chaves, Pedro c/ García Barredo, Adolfo y otra. Escrituración Forzada" I.U.E. 298-161/2009, se cita y emplaza por el término de 60 días a que comparezcan a estar a derecho en los mismos, al propietario del inmueble padrón 3411 localidad catastral Playa Hermosa, a los cónyuges Adolfo García Barredo y Elfrida González Vicente, sus herederos o sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derechos sobre el mismo, bajo apercibimiento. Piriápolis, 11 de diciembre de 2009. Dra. GILDA MARÍA MARTINELLI CAÉTANO, JUEZ DE PAZ.

27) $ 4999 10/p 1148 Feb 01- Feb 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ TURNES GLESI Y OTROS. PARTICION," (Ficha IUE 329-641/2005), se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos en la Partición Judicial de la Sucesión de ALEJANDRINA ó ALEJANDRA GONZALEZ ó GONZALEZ DE RODRIGUEZ, especialmente a los Sres. IRASEMA ó IRACEMA RODRIGUEZ GONZALEZ; SENONA ó EVERILDA SENONA ó ZENONA ó SENONA EVERILDA ó EVERILDA RODRIGUEZ GONZALEZ; ADEMAR RODRIGUEZ GONZALEZ; ORFILA u ORFILIA RODRIGUEZ GONZALEZ; DAMIFILA ó DEMOFILA ó DAMIFILIA ó DAMOFILA ó DOMOFILIA RODRIGUEZ GONZALEZ; CAROLINO RODRIGUEZ GONZALEZ; CESAR; ELDI; DIONICIO MELITON; NILSON JOSE; ALEJANDRO; EVA DILMA; GLADIS; GLESI; AURELINA CONSOLACION y OLGA RODRIGUEZ TURNEZ ó TURNES; REDUCINDO; ALEJANDRINA LURDEZ; ANDRES BOLIVAR y MARIA ESTHER TURNEZ ó TURNE ó TURNES CAMACHO e ISAAC TURNEZ O TURNE O TURNES FEO; para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de NOVENTA días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 11 de Diciembre de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 7498 10/p 1838 Feb 09- Feb 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE SALTO, en los autos caratulados: "DO VALLE PEIXOTO CLELIA INES C/ BLARDONI ALICIA - ACCION CANCELATORIA", I.U.E. 356-100/2008; se hace saber que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a cualquier interesado en estas actuaciones, por el término de noventa días, a comparecer en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se continuarán los procedimientos y haciéndose saber que en autos se ha iniciado Acción Cancelatoria por la Señora CLELIA INES DO VALLE PEIXOTO, solicitando cancelación del siguiente documento extraviado: "vale suscrito el 24 de marzo de 2004, a la vista, exigible a partir de ese mismo día, por U$S 15.500, siendo la acreedora la Señora CLELIA DO VALLE y los deudores los Señores ALICIA BLARDONI y ABEL LA GRECA"; debiendo publicarse el presente conforme a lo dispuesto por el art. 89 del C.G.P..- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, quince de octubre de dos mil ocho.- Esc. MARIA ALEXANDRA MONETA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 7498 10/p 46 Feb 01- Feb 12

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

NICASIO MARTINEZ (FICHA 2-55095/2009).
Montevideo, 15 de diciembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 2066 Feb 10- Feb 25

SEGUNDO TURNO

GENOVEVA EUSTAQUIA VILLEGAS SOUTO e ITALO GIL RODRIGUEZ LARRALDE (FICHA 2-58967/2009).
Montevideo, 3 de febrero de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1924 Feb 10- Feb 25

TERCER TURNO

MARIA ROSALIA MAGARIÑOS LOSADA (FICHA 2-31298/2009).
Montevideo, 2 de septiembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1968 Feb 10- Feb 25

DECIMO TURNO

PARADELL BRUSA, LYDIA JOSEFINA (IUE 2-53322/2009).
Montevideo, 8 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1956 Feb 10- Feb 25

ESMERALDA BENITEZ PORCAL (FICHA IUE 2-57367/2009).
Montevideo, 4 de febrero de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1972 Feb 10- Feb 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

ANIBAL COYTO ETCHEVERRIA (FICHA 2-59138/2009).
Montevideo, 3 de febrero de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 2058 Feb 10- Feb 25

DECIMOQUINTO TURNO

RAFAEL PIEDRAHITA ELIZALDE (EXPEDIENTE 2-58678/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, PASANTE.
01) $ 2420 10/p 1970 Feb 10- Feb 25

DECIMOSEXTO TURNO

JAIME VINITSKY o VINTISKY GUELIBTERMAN (EXPEDIENTE 2-47812/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, PASANTE.
01) $ 2420 10/p 1960 Feb 10- Feb 25

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE ANTONIO CAPELLA SUCKETI (FICHA 2-65964/2008).
Montevideo, 9 de marzo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1973 Feb 10- Feb 25

VIGESIMO TURNO

BEATRIZ AREOSA ERRAMUSPE ó ERRAMUZPE (FICHA 2-51966/2009).
Montevideo, 4 de febrero de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1971 Feb 10- Feb 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

HILDA ANGÉLICA DERGUY (IUE 2-55923/2009).
Montevideo, 18 de diciembre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2034 Feb 10- Feb 25

OSCAR EDUARDO BOTTI JAMESON (IUE 2-59076/2009).
Montevideo, 4 de febrero de 2010.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2035 Feb 10- Feb 25

VIGESIMOTERCER TURNO

OLGA TERESA MENDEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-51662/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 2050 Feb 10- Feb 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

TORIBIO RAMON GOLFARINI o GOLFARINI LUZARDO y EVANGELINA GOMEZ o GOMEZ CABRERA (FICHA 2-53384/2009).
Montevideo, 18 de diciembre de 2009.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 2067 Feb 10- Feb 25

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RAMON AGUIRRE ABRELIANA y ELENA DA ROSA (FICHA 461-260/2007).
Artigas, 28 de agosto de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 1988 Feb 10- Feb 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SEGUNDO TURNO

ESTEBAN JUHIMENCO o EFIMENCO (IUE 444-201/2009).
Bella Unión, 9 de diciembre de 2009.
Esc. Mario R. Sarasua, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 1990 Feb 10- Feb 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

APOLONIA CAROLINA CHAPOVAL (IUE 179.465/2005).
Ciudad de la Costa, 8 de agosto de 2005.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1963 Feb 10- Feb 25

ALBA LILA OTERO MARTINEZ (IUE179-859/2009).
Ciudad de la Costa, 20 de octubre de 2009.

Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 1969 Feb 10- Feb 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDGARDO GONZALEZ OLPA (IUE 225-907/2009).
Rosario, 10 de diciembre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1975 Feb 10- Feb 25

ALFREDO BILAT (IUE 225-902/2009).
Rosario, 4 de diciembre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 1978 Feb 10- Feb 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

RUDEMAR CORBO GUERRA (FICHA 456-740/2009).
San Carlos, 15 de diciembre de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1951 Feb 10- Feb 25

WALTER LAGE CEDRES, NELSA RENEE GONZALEZ ONIOLI de LAGE y MYRNA NAYRY LAGE GONZALEZ (FICHA 456-701/2009).
San Carlos, 10 de diciembre de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 1952 Feb 10- Feb 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JULIA RIVERO BARRIOS (FICHA 341-210/2009).
Rocha, 16 de diciembre de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 2019 Feb 10- Feb 25

BLANCA OREALES PEÑA HERRERA (FICHA 341-601/2009).
Rocha, 7 de diciembre de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 2025 Feb 10- Feb 25

CUARTO TURNO

PEDRO LEOMAR CALVETE de LEON (FICHA 342-670/2009).
Rocha, 8 de diciembre de 2009.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 2020 Feb 10- Feb 25

LUZ MIREYA ALSINA OLIVERA (FICHA 342-685/2009).
Rocha, 15 de diciembre de 2009.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 2021 Feb 10- Feb 25

AURORA MARIN FIGUEREDO (FICHA 342-579/2009).
Rocha, 29 de octubre de 2009.
Esc. Marta Fernández Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2022 Feb 10- Feb 25

OMAR SOULES PASSICOT, ELIA ó ELISA COUGET y ALBERTO ALEJANDRO SOULES COUGET (FICHA 342-541/2009).
Rocha, 15 de diciembre de 2009.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 2023 Feb 10- Feb 25

JORGE HEBER CARZUL IGUINI (FICHA 342-570/2009).
Rocha, 19 de octubre de 2009.
Esc. Marta Fernández Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 2027 Feb 10- Feb 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SILVESTRI LEDESMA, ROSA MARIA (FICHA IUE 352-1442/2009).
Salto, 23 de diciembre de 2009.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 2009 Feb 10- Feb 25

TERCER TURNO

PEREIRA ACOSTA, JUAN JOSÉ y PEREIRA ACOSTA, JORGE ARIEL(FICHA IUE 353-1435/2009).
Salto, 10 de diciembre de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 2011 Feb 10- Feb 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

TAMAR RAQUEL UBILLOS CHIFFLET (IUE 431-688/2009).
Mercedes, 23 de diciembre de 2009.
Esc. Fiorella Guarino Gatti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 1944 Feb 10- Feb 25

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ADOLFO ALBERICO GONZALEZ VILAN (IUE 469-1443/2009).
Tacuarembó, 2 de febrero de 2010.
Esc. Patricia JUSTO, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 2007 Feb 10- Feb 25

CONVOCATORIAS

ASOCIACIÓN DE AFILIADOS A PREVISORA MARTINELLI ACTO ELECCIONARIO
Convocatoria

De acuerdo con lo que dispone el art. 31 de los estatutos sociales se convoca a los Señores socios fundadores y activos de la Asociación de Afiliados a Previsora Martinelli, para el acto eleccionario que se realizará el día 24 de marzo de 2010 a la hora 10 en el local de Echevarriarza 3310 Ap. 301 a los efectos de realizar para el ejercicio 2010/2011 la elección de 5 miembros titulares para la Comisión Directiva conjuntamente con doble número de suplentes respectivos y la elección de 3 miembros titulares para la Comisión Fiscal conjuntamente con doble número de suplentes respectivos. LA COMISION ELECTORAL.
03) $ 1500 3/p 2060 Feb 10- Feb 12

ASOCIACIÓN DE AFILIADOS A PREVISORA MARTINELLI CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo que dispone el artículo 18 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de febrero de 2010 a las 18 horas en la Sede Social, sita en Echevarriarza 3310 apto. 301, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Lectura del Acta Anterior.
2) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al período social cerrado al 31.12.2009.
3) Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva.
4) Elección de la Comisión Electoral (3 miembros) e igual número de suplentes.
5) Designación de un socio para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
SE PREVIENE: Que la Asamblea quedará constituida con el número de socios hábiles para integrarla con plenos derechos que se encuentren presentes a la hora de la citación
LA COMISION DIRECTIVA.
03) $ 2249 3/p 2061 Feb 10- Feb 12

CO.M.TA. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. SEGUNDA CONVOCATORIA.-

Tacuarembó, 08 de Febrero de 2010.-
Se convoca de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 23 y 24 del Estatuto, a los socios de la Cooperativa Médica de Tacuarembó (CO.M.TA.) para la Asamblea a realizarse el día Miércoles 03 de Marzo del corriente año a la hora 20 en el local de la Cooperativa, 18 de Julio Nro. 309, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2) Consideración de la Memoria y el Balance Ejercicio 2008/2009.-
3) Proyecto de distribución de Excedentes de Percepción 2008/2009 y en su caso los otros puntos establecidos en el apartado a) del Artículo 22 del Estatuto.-

4) Informe de Comisión Fiscal.-
5) Presupuesto Ejercicio 2009/2010.-
6) Elección de miembros del Consejo Directivo, Comisión Fiscal, Comisión Electoral; fijación del horario de elecciones y escrutinio y proclamación de autoridades electas.-
7) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea.-
Por tratarse de Segunda Convocatoria, se hace saber que transcurridos treinta minutos de la hora fijada, la Asamblea dará comienzo, sesionará y resolverá con el número de socios presentes.-
Por Consejo Directivo de CO.M.TA.-
Dr. Alfredo De Mattos, Presidente.-
Dr. Juan Pirez, Secretario.
03) $ 2749 3/p 2121 Feb 10- Feb 12

UCAYC
Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito
Asamblea General Ordinaria de Socios

Primera convocatoria: 27/02/2010 a las 10 hs.
Segunda convocatoria: 27/02/2010 a las 11 hs.
Lugar: Avda. Agraciada 3710, Montevideo
Orden del día:
1. Aprobación de Informe y Memoria del Consejo Directivo, Balance General, Distribución de Excedentes, Financiación de pérdidas, Informe de la Comisión Fiscal y Comité de Crédito por los ejercicios cerrados al 30/9/2008 y 30/9/2009.-
2. Establecer, a propuesta del Consejo Directivo, cuotas mínimas de integración de capital.-
3. Aprobar plan anual de préstamos.-
4. Ajustar monto de las partes sociales.-
5. Reforma de los artículos 1, 3, 5, 9, 12, 13, 16, y del artículo 18 inclusive al último de los Estatutos Sociales.-
Consejo Directivo.
03) $ 1500 3/p 2146 Feb 10- Feb 12

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

NÉSTOR MARIO BONVICINI HERNÁNDEZ y MARÍA del CARMEN INZAURRALDE DI TRÁPANI (FICHA F 2-32805/2009).
Montevideo, 17 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 1961 Feb 10- Feb 25

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

KARINA BEATRIZ CHAPORES CAL y RUBEN GARCIA CABRAL (FICHA 342-666/2009).
Rocha, 15 de diciembre de 2009.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 2028 Feb 10- Feb 25

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "DA ROSA, MONICA LILIAN, C/ SUAREZ, DIEGO LEANDRO. DIVORCIO POR CAUSAL. AUXILIATORIA DE POBREZA. SEPARACION DE HECHO." IUE 2-41537/2009 por Decreto Nº 5585/2009 de fecha 10 de Diciembre de 2009, se dispuso emplazar al Sr. DIEGO LEANDRO SUAREZ, a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que por el Decreto Nº 5585/2009 de fecha 10.12.2009 se concedió al promotor el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, quince de diciembre de 2009. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 1966 Feb 10- Feb 25

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "CAMPINS SALOM MARGARITA INCAPACIDAD IUE 2-44782/2009 por resoluciones Nº 7543/2009 de fecha 21.12.2009 y Nº 6833/2009 de fecha 19.11.2009 designó curadora interina de la denunciada incapáz Margarita Campins Salom a la Sra. Jacqueline Silvia Colman.
Tramitado por Defensoría de Oficio
Montevideo, 02 de febrero del 2010 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 1964 Feb 10- Feb 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "GODOY ARCE ALMA LUZ.- INCAPACIDAD", ficha IUE: 440-1642/2008, se hace saber que el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, por auto Nº 7324/2009, de fecha 01/09/2009, declaró en estado de incapacidad a ALMA LUZ GODOY ARCE, designándose por el mismo auto curadora del incapaz a la sra. DEBBIE GISSELLE HERNANDEZ ARCE quien acepto el cargo con fecha 13/10/2009.-
Las Piedras, 01 de febrero de 2010.- dejando constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 2013 Feb 10- Feb 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de San Carlos, en autos caratulados: "RIOS, GISSEL

MARGARITA - INCAPACIDAD" IUE-456-972/2008, se hace saber que por Auto Nº 3664/2009 de fecha 27/10/2009, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Gissel Margarita RIOS, habiéndose designado Curadora Definitiva a la Sra. Raquel Cecilia MARQUEZ (art. 431 a 450 del C.C.), sirviendo la presente providencia como discernimiento.
SE DEJA CONSTANCIA QUE FUE CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES.
San Carlos, 24 de Diciembre de 2009. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 1955 Feb 10- Feb 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: "SOSA, ANA. INCAPACIDAD. Fª. Nº. 341-344/2008", se HACE SABER, que esta Sede, por resolución Nro. 5975 de fecha 20/11/2009 ha declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a ANA SOSA, C.I. Nro. 3.3.275.805-7, domiciliadda en Calle 19 de Abril Nro. 28, designando CURADOR DEFINITIVO de la misma al Sr. HECTOR ENRIQUE RODRIGUEZ SOSA, C.I. Nro. 3.761.067-0, domiciliado en Calle 19 de Abril Nro. 37, ambos de la ciudad de Rocha.-
Por Decreto Nro. 5296 de fecha 24/09/2008 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veintisiete días del mes de Noviembre del año dos mil nueve. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.-
Rocha, 23 de Diciembre del 2009. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 2024 Feb 10- Feb 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos "GIMENEZ FARABELLI, SONIA STHEFANIE.- INCAPACIDAD" - IUE 431-531/2007, se hace saber que por Decreto Nº 549/2008, de fecha 29/02/2008 se declaró en estado de incapacidad a SONIA STHEFANIE GIMENEZ FARABELLI, designándose curadora a su madre legítima SONIA IVONNE FARABELLI MOREIRA.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Mercedes, 08 de junio de 2009.- Esc. FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 1947 Feb 10- Feb 25

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE SALUD PUBLICA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO (A.S.S.E.)

DIRECCION RECURSOS MATERIALES DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
Av. 18 de Julio 1892- 1er. Piso- anexo A.- Tel/ Fax. 408.87.80

"TORRE DE LAPAROSCOPIA COMPLETA" HOSPITAL MACIEL Y HOSPITAL DR. ALFREDO VIDAL Y FUENTES MINAS LAVALLEJA)
CONTRATO Nº 07/10 - LICITACIÓN PÚBLICA.
APERTURA: 10 DE MARZO DE 2010- HORA: 10:30.
PRIMER LLAMADO - CIF Y/O PLAZA
Para la compra de pliegos y presentación de las propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse al Dpto. de Adquisiciones, Av. 18 de Julio 1892, 1er. Piso, anexo A, de 9:15 a 14:30 hs. Los oferentes deberán estar inscriptos en el S.I.I.F.
Valor del pliego: $ 600 (pesos uruguayos seiscientos).
Montevideo, febrero de 2010.
12) (Cta. Cte.) 1/p 2057 Feb 10- Feb 10

CENTROS DEPARTAMENTALES DE SALUD PUBLICA (ASSE)

HOSPITAL PUBLICO DE GESTION DESCENTRALIZADA "DR. JOSE O. PERCOVICH" - TREINTA Y TRES
J. E. RODO S/N-TEL (045) 22002 / 22211 / 24797 / 26656.

TREINTA Y TRES, 8 febrero de 2010.
INVITACION
LIC PUBLICA 01/10
LA COMISION HONORARIA DE ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA Y LA DIRECCION DEL CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE TREINTA Y TRES HOSPITAL "JOSE O. PERVOVICH", de acuerdo con lo dispuesto en los Art. 127 a 133 de la Ley No. 17.930 de 19/12/005 y el Decreto número 428/002 de 5 de noviembre de 2002, llama a LICITACIÓN PUBLICA. LIC 01/10. Invita a: (presentación de ofertas de acuerdo a lo estipulado en pliego) para la realización de remodelación de salas de Internación en Hospital de Treinta y Tres.
INICIO DE VENTAS DE RECAUDOS: 08/02/2010
FINALIZACIÓN VENTAS DE RECAUDOS 19/02/2010
APERTURA DE OFERTAS: 08/03/2010--hora 10.00
LUGAR: División Arquitectura de ASSE. (Eduardo Acevedo 1534. Of.=, 101).
RECEPCION DE CONSULTAS HASTA. 03/03/2010. HORA 12.00
REUNION PREVIA OBLIGATORIA: 19/02/10. HORA 10.00
LUGAR HOSPITAL DE TREINTA Y TRES, José E. Rodo s/n, (deberá presentarse constancia de pagos del pliego)
COSTO DE RECAUDOS: $ 1.500. (Mil quinientos pesos) CONT. M.N, BROU Cta Cte. 057 Nº 319-3)
FORMATO DE ENTREGA DE RECAUDOS: proyectos (planos, detalles, memorias, etc.), pliegos de condiciones.
RETIRO DE RECAUDOS: Div. Arquitectura ASSE de lunes a viernes de 8 a 14 hs. deberá presentarse un CD. Y Of. Administración Hospital de Treinta y Tres. (presentar recibo pago pliego)
PRESENTACION DE OFERTAS: Las ofertas deberán presentarse por escrito con dos copias, firmadas pro el representante de la empresa y también en soporte informático, DISQUETTE.
FORMA DE PAGO: según se estipula en pliego de condiciones
ARQUITECTOS RESPONSABLES: Silvia Miguez Sandra Di Lascio.
(Consultas tel. 4013494 - 4013608 int. 220).
12) (Cta. Cte.) 1/p 2112 Feb 10- Feb 10

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, febrero 10 de 2010
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FERNANDO DONNANGELO, 32 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 1052/1003 y MARÍA MAGDALENA BOTTARO, 29 años, soltera, diseñadora gráfica, oriental, domiciliada en Paraguay 1479/11 D.
14) $ 253 3/p 1916 Feb 10- Feb 12

GUSTAVO FABIAN ABERO, 31 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 2022/1 y MONICA BETINA RIVERO, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 4937.
14) $ 253 3/p 1919 Feb 10- Feb 12

LUIS MARCELO ANDINO, 31 años, soltero, ing. computación, oriental, domiciliado en Juan Cabal 2296 y VIRGINIA MORQUIO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2272.
14) $ 253 3/p 1921 Feb 10- Feb 12

CARLOS JAVIER DÁVILA, 34 años, divorciado, lic. en enfermería, oriental, domiciliado en Av. Uruguay 1779/304 y CAROLINA GISEL GODOY, 31 años, soltera, lic. en enfermería, oriental, domiciliada en Av. Uruguay 1779/304.
14) $ 253 3/p 1934 Feb 10- Feb 12

JOSÉ IGNACIO ARROSPIDE, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en José Ellauri 754/201 y PATRICIA MENCHACA, 27 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Dr. Raúl Baethgen 2319.
14) $ 253 3/p 1957 Feb 10- Feb 12

OFICINA No. 2

ANDREA FACCIOLO, 27 años, soltero, músico, italiano, domiciliado en Ramallo 1929 ap. 11 y KARINA JUDITH ARMAND PILON, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Ramallo 1929 ap. 11.
14) $ 253 3/p 1915 Feb 10- Feb 12

MARTIN JOSE FERNANDEZ, 24 años, soltero, ing industrial, oriental, domiciliado en Tomás Diago 734 y MARIA LAURA SOLE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ellauri 757 ap. 101.
14) $ 253 3/p 1923 Feb 10- Feb 12

DANILO SEBASTIAN BRECHNER, 28 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 2888 ap. 802 y TEA VANESA GINESTA, 28 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 2888 ap. 802.
14) $ 253 3/p 1936 Feb 10- Feb 12

RICHARD FINKBEIN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Belgrano 3023 y MARIA DEL PILAR GARCIA, 34 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Belgrano 3023.
14) $ 253 3/p 1939 Feb 10- Feb 12

PABLO GABRIEL FERREYRA, 26 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 2331 ap. 1402 y LOURDES VALERIA BENTANCOR, 26 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 2331 ap. 1402.
14) $ 253 3/p 1958 Feb 10- Feb 12

OFICINA No. 3

MARTIN RAFFI KEUSSAYAN, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Buschenthal 3342 y CINTIA EREZIAN, 28 años, soltera, docente, argentina C/N, domiciliada en Juan José de Amézaga 2195.
14) $ 253 3/p 1918 Feb 10- Feb 12

CRISTIAM CAMILO CORDERO, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Roxlo 1431 y MARIA MAGDALENA TRONCOSO, 30 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Canelones 1922.
14) $ 253 3/p 1925 Feb 10- Feb 12

JAVIER HERNAN CASTRO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Trento 3091 y VALERIA NATALIA OVIEDO, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Trento 3091.
14) $ 253 3/p 1930 Feb 10- Feb 12

PATRICIO CORBARI, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Tomás Diago 785 ap. 601 y PRISCILA ELISA VEJO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bvar. Artigas 160.
14) $ 253 3/p 1935 Feb 10- Feb 12

MARTIN SANTIAGO CARDOSO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. del Lago 3065 y KAREN VALERIA MUIÑOS, 24 años, soltera, abogada, italiana, domiciliada en Av. del Lago 3065.
14) $ 253 3/p 1938 Feb 10- Feb 12

OFICINA No. 4

ANDRES GABIN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Martínez 1328 bis y NATALIA MARGARITA COUTO, 28 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Feliciano Rodríguez 2807.
14) $ 253 3/p 1914 Feb 10- Feb 12

ALFREDO GIURIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sarmiento 2527 bis/401 y AGOSTINA ROMELLI, 25 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Sarmiento 2527 bis/401.
14) $ 253 3/p 1922 Feb 10- Feb 12

RICARDO DANIEL GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, estadounidense, domiciliado en Av. Bolivia 2551 block 0/111 y FLORENCIA MAINA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Piera 1807/12.
14) $ 253 3/p 1927 Feb 10- Feb 12

ERNESTO MIGUEL LOPEZ, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Rosas 4339 y ESTELA MARY VIANA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rancagua 3301.
14) $ 253 3/p 1932 Feb 10- Feb 12

ARIEL ANTONIO GUZZO, 34 años, soltero, laboratorista, oriental, domiciliado en Alto Perú 1859/2 y CRISTINA DANIELA FAGUNDEZ, 34 años, soltera, repostera, oriental, domiciliada en Alto Perú 1859/2.
14) $ 253 3/p 1941 Feb 10- Feb 12

LEANDRO SEBASTIAN LOPEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Belén 2743 y ANA MARIA SOTELO, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Belén 2743.
14) $ 253 3/p 1948 Feb 10- Feb 12

OFICINA No. 5

EDUARDO JAVIER MAGLIOCCA, 25 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Avenida Libertador 1915-701 y PAULA SILVEIRA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avenida Libertador 1915-701.
14) $ 253 3/p 1985 Feb 10- Feb 12

GUSTAVO DANIEL TABAREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tupambaé 4770 2 y LORENA PAOLA TORRENS, 24 años, soltera, educadora, oriental, domiciliada en Osvaldo Rodríguez 3105.
14) $ 253 3/p 2001 Feb 10- Feb 12

NELSON ROBERTO ANDRES TRAVERSO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ponce 1476 bis/104 y DANIELA CASTILLO, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ponce 1476 bis/104.
14) $ 253 3/p 2002 Feb 10- Feb 12

MARIO WALTER MENDOZA, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jujuy 2664/4 y MONICA SANDRA DESEVO, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Jujuy 2664/4.
14) $ 253 3/p 2008 Feb 10- Feb 12

ANDRES MEDINA, 25 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Cavia 2813/904 y MARIA VICTORIA PEDREIRA, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en S. Bolívar 1468/8.
14) $ 253 3/p 2018 Feb 10- Feb 12

RAMIRO JAVIER MARTINEZ, 28 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Roberto Berro 2351/A/001 y MARIA de los ANGELES LARROSA, 34 años, divorciada, policía, oriental, domiciliada en Roberto Berro 2351/A/001.
14) $ 253 3/p 2026 Feb 10- Feb 12

FABRICIO DENIS TIRELLI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cubo del Norte 3639 y ANA VERONICA FERRER, 33 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Jujuy 2932.
14) $ 253 3/p 2032 Feb 10- Feb 12

HUGO DANIEL MOTA, 30 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 4969 y SHEYLA GUILLEN, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 4969.
14) $ 253 3/p 2047 Feb 10- Feb 12

JUAN JOSE MULLIN, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Coronel Mora 467/C/5 y ALEJANDRA ZEPEDEO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Coronel Mora 467/C/5.
14) $ 253 3/p 2053 Feb 10- Feb 12

GASTON NICOLAS OSMETTI, 30 años, soltero, laboratorista, oriental, domiciliado en Dgo. Torres 4640 y SILVANA BARBIERI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dgo. Torres 4640.
14) $ 253 3/p 2054 Feb 10- Feb 12

OFICINA No. 6

FEDERICO GERMAN SINGER, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 3461/201 y MARIA PIA PEAGUDA, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 3461/201.
14) $ 253 3/p 1984 Feb 10- Feb 12

LUIS BENJAMÍN REGUEIRO, 28 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Br. Artigas 588 Ap. 302 y CLAUDIA SALGUES, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 588 Ap. 302.
14) $ 253 3/p 1987 Feb 10- Feb 12

GINO PAOLO ROVIGLIO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Ros 2730/104 y VALERIA ELIANA PIETRAFESA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mesa 1, Calle 7 N° 2659 M- B° Ideal.
14) $ 253 3/p 2000 Feb 10- Feb 12

ADRIAN NICOLAS SCALONE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 2888/302 y ELEONORA ALEJANDRA TRNKA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 2888/302.
14) $ 253 3/p 2015 Feb 10- Feb 12

DIEGO FERNANDO SBROCCA, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Luis Franzini 873-801 y GABRIELA ALONSO, 34 años, soltera, contadora pública, oriental, domiciliada en Luis Franzini 873-801.
14) $ 253 3/p 2016 Feb 10- Feb 12

ANDRES SUPERVIELLE, 28 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Puyol 1697 y VALENTINA MARIA CIBILS, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gavea 7127.
14) $ 253 3/p 2029 Feb 10- Feb 12

FABIAN ALBERTO RIVERO, 28 años, soltero, abogado, estadounidense n/u, domiciliado en Luis P. Ponce 1447 y MARIA LAURA POLADURA, 24 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Luis P. Ponce 1447.
14) $ 253 3/p 2038 Feb 10- Feb 12

CLAUDIO IGNACIO SOTELO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Solé 3279-15 y MARIANA BEATRIZ MIGLIARO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Solé 3279-15.
14) $ 253 3/p 2040 Feb 10- Feb 12

NESTOR FABIAN RODRIGUEZ, 26 años, soltero, auxiliar, oriental, domiciliado en Liberia 4227 y SABRINA ALEXANDRA TAFFORELLI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Liberia 4227.
14) $ 253 3/p 2041 Feb 10- Feb 12

OFICINA No. 7

FABIAN SEBASTIAN NEGRO, 36 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en La Gaceta 1380/104 y MIRTA SUSANA PALARIN, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Gaceta 1380/104.
14) $ 253 3/p 1983 Feb 10- Feb 12

SANTIAGO URRABURU, 26 años, soltero, lic. en gestión agrop., oriental, domiciliado en Cuareim 1416 ap. 701 y VALERIA SANTIN, 25 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Saldanha Da Gama 3735.
14) $ 253 3/p 1989 Feb 10- Feb 12

ALBERTO PIRIZ, 52 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Angel Ma. Cusano 3436 y MARIA VALERIA ITUARTE, 25 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Angel Ma. Cusano 3436.
14) $ 253 3/p 1992 Feb 10- Feb 12

FELIPE JOAQUIN VIDAL, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 1524/108 y MARIA CAROLINA CANTARO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramírez 1876/1001.
14) $ 253 3/p 1993 Feb 10- Feb 12

CARLOS ALFONSO PAEZ, 56 años, divorciado, ingeniero, oriental, domiciliado en Thiebaut 1759 y NEUSA MARIA DE LUCCAS, 63 años, soltera, jubilada, brasileña, domiciliada en Thiebaut 1759.
14) $ 253 3/p 2030 Feb 10- Feb 12

ALVARO VAZQUEZ, 30 años, soltero, informático, oriental, domiciliado en Barrios Amorín 1279 ap. 802 y MARIA LUCIA ZEBALLOS, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Salterain 1021 bis.
14) $ 253 3/p 2039 Feb 10- Feb 12

FEDERICO ZAVADSZKY, 30 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Benito Blanco 3304/202 y PAULA MAZZONI, 31 años, soltera, diseñadora industrial, oriental, domiciliada en Benito Blanco 3304/202.
14) $ 253 3/p 2045 Feb 10- Feb 12

MATIAS PEREZ, 24 años, soltero, agente de viajes, oriental, domiciliado en Camambú 4433 y VALERIA BITIA RINCON, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. Cont. Abayubá 2570 block R Ap. 302.
14) $ 253 3/p 2056 Feb 10- Feb 12

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto se hace saber que en los autos caratulados "CAMACHO JUAN HEBER. PRESCRIPCION DE VEHICULO." IUE 359-143/2007 se ha iniciado el referido trámite sobre el bien automotor tipo PICK-UP, marca FORD modelo F1, año 1951, Matrícula de Salto HN 753 (antes 50580 de Salto) y padrón Nº 141469, motor Nº 4.203 nº 2624431, chasis FTRIE04212. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a su último titular ANTONIO MEDINA ALVEZ y/o sus sucesores a cualquier título a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Se deja constancia que el actor litiga con AUXILIATORIA DE POBREZA Salto dieciséis de diciembre de dos mil nueve. Dra. Virginia Farías Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto.
16) (Sin Costo) 10/p 1967 Feb 10- Feb 25

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto se hace saber que en los autos caratulados "SILVEIRA LUIS ALBERTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." IUE 359-331/2009 se ha iniciado el referido trámite sobre el bien automotor tipo Sedán 4 ptas., marca OPEL modelo REKORD, año 1980, Matrícula de Salto HAD 708 (antes HJ 551 de Salto), motor Nº 23DUA0051, chasis OP69SAU109991. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a su último titular RODOLFO ARIEL CAPPELLI PAOLINI y/o sus sucesores a cualquier título a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto dieciséis de diciembre de dos mil nueve. Dra. Virginia Farías Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto.
16) $ 6665 10/p 2010 Feb 10- Feb 25

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

SILVER MAPS (seudónimo) solicita la inscripción de la obra titulada:
MAPA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, CAPITAL, CORAZÓN Y PORTON DEL MERCOSUR Y PAISES DE SU ENTORNO, de la cual se declara autor y editor.
Montevideo 5 de febrero de 2010.
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 125 1/p 1942 Feb 10- Feb 10

JUAN EDUARDO SAEZ CORTES solicita la inscripción de la obra titulada: ACCIDENTES DE TRANSITO, de la cual se declara autor.-
Montevideo 2 de febrero de 2010
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 1953 Feb 10- Feb 10

PEDRO TEJERA PARADA solicita la inscripción de la obra titulada: POEMAS, FRASES Y REFLEXIONES, de la cual se declara autor
Montevideo 03 de enero de 2010.
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 1954 Feb 10- Feb 10

ESTEBAN JAUREGUIZAR y MARCELO REIDES solicitan la inscripción de la obra titulada: ELIGE TU PROPIA JUGADA, de la cual se declaran autores.
Montevideo 8 de febrero de 2010.
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 1965 Feb 10- Feb 10

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DECIMO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10MO. Turno, dictado en autos caratulados: "PASTORINO MARCELO--Rectificación de Partida de Matrimonio, Nacimiento y Defunción-FICHA: 2-40082/2009", se hace saber que solicitó RECTIFICACION DE PARTIDAS DE MATRIMONIO, NACIMIENTO Y DEFUNCION DE LAS SIGUIENTES PERSONAS: A) PARTIDA DE MATRIMONIO DE LORENZO PASTORINO Y CARMEN REGUEIRA expedida el 5 de mayo de 1894 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nro. 6 del Pueblo de Pando (Dpto. de Canelones), Acta Nro. 8, en el sentido que donde dice "25 DE ENERO DE 1886" debe decir "25 DE ENERO DE 1866" y donde dice "LUGAR DE NACIMIENTO: CEDEBONA ITALIA" debe decir "COMUNA DE QUILIANO SAVONA ITALIA" por así corresponder.
B) PARTIDA DE DEFUNCION DE LORENZO PASTORINO: expedida el 16 de diciembre de 1926 ante el Oficial de Estado Civil de la oficina No. 12a de San Bautista (Dpto. de Canelones), Acta No. 59, en el sentido que donde dice "NOMBRE DE LA MADRE ANA CHOLA" debe decir "ANA CIARLO" por así corresponder y C) PARTIDA DE NACIMIENTO DE MAXIMO PEDRO PASTORINO: expedida el 20 de abril de 1889 ante el Oficial de Estado Civil de la 19° Sección de Santa Rosa (Dpto. de Canelones), Acta No. 63, en el sentido que donde dice "NOMBRE DE LA ABUELA ANA LLARLO", debe decir "NOMBRE DE LA ABUELA ANA CIARLO", por así corresponder. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE FEBRERO DE AÑO DOS MIL NUEVE.- Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 1999 Feb 10- Feb 25

DECIMOSEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictada en autos caratulados: "GONZÁLEZ MOREIRA MARÍA NATALIA Y OTROS. Rectificación de Partida", Ficha No. 2-356/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANDRÉS NAHUEL SOCOLOSKY PÉREZ, inscripto el 6 de setiembre de 2006 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina No. 11 del departamento de Montevideo, Acta No. 2696, en el sentido que donde dice: "QUE ES HIJO LEGÍTIMO DEL DECLARANTE Y DE MARÍA NATALIA PÉREZ", debe decir: "QUE ES HIJO LEGÍTIMO DEL DECLARANTE Y DE MARÍA NATALIA GONZÁLEZ" y donde dice: "Y POR LÍNEA MATERNA DE ALBA MOREIRA, ORIENTAL", debe decir: "Y POR LÍNEA MATERNA DE MANUEL LUJÁN GONZÁLEZ Y DE ALBA MOREIRA, ORIENTALES" y en el margen donde dice: "No. 2696 SOCOLOSKY PÉREZ ANDRÉS NAHUEL", debe decir: "No. 2696 SOCOLOSKY GONZÁLEZ ANDRÉS NAHUEL", por así corresponder.
Y por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12°. Turno, dictada en autos caratulados "GONZÁLEZ MOREIRA MARÍA NATALIA Y OTROS. Rectificación de Partida.", Ficha 2-356/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio celebrado entre JOSÉ ADRIÁN SOCOLOSKY Y MARÍA NATALIA PÉREZ, el 16 de enero de 2006 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina No. 6 del departamento de Montevideo, Acta No. 39, en el sentido que donde dice: "Y DOÑA MARÍA NATALIA PÉREZ", debe decir: "Y DOÑA MARÍA NATALIA GONZÁLEZ HIJA DE MANUEL LUJÁN GONZÁLEZ, DE NACIONALIDAD ORIENTAL, DE ESTADO SOLTERO, DE PROFESIÓN EMPLEADO, DOMICILIADO EN GARCÍA MORALES 1170/2" y en el margen donde dice: "No. 39 SOCOLOSKY JOSÉ ADRIÁN c/ PÉREZ MARÍA NATALIA", debe decir: "No. 39 SOCOLOSKY JOSÉ ADRIÁN c/ GONZÁLEZ MARÍA NATALIA", por así corresponder.
Montevideo, diez de diciembre de 2009.
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 1904 Feb 10- Feb 25

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido el Sr. Luis Alfredo COSTA CARBALLEIRA, iniciando los trámites tendientes a obtener la Rectificación de la Partida de Defunción de la causante ALBA DA CUNHA; en el sentido que donde dice que era de estado civil "divorciada", debe decir que era de estado civil "CASADA", por así corresponder.
Rosario, 04 de febrero de 2010.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 1982 Feb 10- Feb 25

REMATES

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Michel Mauad
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

EDICTO: Se hace saber que el día 12 de febrero del 2010 a la hora 15, se procederá a la venta, en pública subasta, al mejor postor en el local de la firma Rematadora Michel Mauad matrícula 3950, sito en la Víctor Haedo 2011, Montevideo: mercaderías varias, 1 vehículo marca Volkswagen modelo Gol, declaradas en abandono.- Se previene que: I) El mejor postor deberá consignar en el momento de la aceptación de su oferta el 30% como garantía, más la comisión del Rematador del 12% más impuestos, en el mismo acto y en efectivo.- II) El saldo podrá abonarse hasta las 48 horas luego del remate y al retiro de la mercadería, pasado dicho plazo se perderá todo derecho sobre la suma abonada a cuenta del artículo rematado.-
RICARDO PRATO, Director Nacional de Aduanas.
20) $ 472 1/p 2090 Feb 10- Feb 10

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
SEXTO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6to. Turno, en autos caratulados: "Darresol S.A. c/ Diaz Estavillo o Testavillo, Conrado y otro. Ejecución Hipotecaria". Fa: 30-190/2001, se hace saber que el próximo 11 de marzo de 2010 a las 14:30 horas, en Avda. Uruguay 826 (Sala W. Nieto), se procederá por el Martillero César Pomiés, RUT 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por el Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con mejoras, sito en la localidad catastral de Montevideo, (Villa del Cerro), empadronado con el numero veinticuatro mil ciento treinta y nueve, - (24.139)-, el que según plano del Agrimensor Jorge Ferres Terra, inscripto en la Dirección General de Catastro el 20 de agosto de 1946, con el numero 15.562, se señala como solar dieciséis, de la manzana 58, "C", consta de una superficie de trescientos sesenta y tres metros setenta y tres decímetros, y se deslinda así: 8 metros 48 centímetros de frente al Nor-este a la calle Puerto Rico, entre las calles China y Austria; 42 metros 95 centímetros al Nor-oeste, lindando con padrón 99.392; 8 metros 47 centímetros al Sur-oeste, lindando con padrón 24.146, y 42 metros ochenta y ocho centímetros al Sur-este, lindando con padrón 24.140.-. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30%, más el 3% mas IVA de comisión del Rematador. 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1% mas IVA.- 4) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, de la información Registral y de Expediente. 5) Que existe deuda por: a)- Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Educación Primaria, (únicos rubros junto con el 2% I.T.P parte vendedora, imputables al precio hasta la fecha del Remate.) b)- Tarifa de Saneamiento. c)- Tributos domiciliarios 6)- No se dio cumplimiento al Art. 178 de la Ley 17.296 (caracterización urbana Catastral). 7)- Se desconoce la situación Contributiva con el BPS por eventuales construcciones, y la situación ocupacional del bien. 8) La documentación y demás antecedentes se encuentran de manifestó en está Oficina Actuaria del Juzgado, sito en Pasaje de los Derechos Humanos

1309, piso 1. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de Febrero de 2010.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 7419 5/p 2033 Feb 10- Feb 18

DECIMOCUARTO TURNO

FRANCISCO OLASCOAGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14° Turno, dictada en autos caratulados "GODAY, Mariana c/ GALCERÁN ALBANO, Mauricio Daniel y otros" - EJECUCIÓN DE SENTENCIA - IUE 29-168/2002, se hace saber que el MARTES 09 DE MARZO DE 2010, A LA HORA 15:00, en el local de ANRTCI, avenida Uruguay 826, el rematador FRANCISCO OLASCOAGA, MATRÍCULA 4986, RUT 211630610019, asistido por el OFICIAL ALGUACIL de la Sede, sacará a la venta en remate público, en dólares estadounidenses, sobre la base de U$S 43.200 (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor, el inmueble embargado en autos, a saber; solar con construcciones ubicado en Montevideo, padrón N° 29.928 que según plano del agrimensor Jorge Ferrés de setiembre de 1949, inscripto el 06/10/1949 con el N° 21.585 en la Dirección General de Catastro, tiene una superficie de 155,06 m² y se deslinda así; 6,98 mts. de frente al "E" a la calle Obligado (puerta N° 1091) distando el extremo más próximo 24,15 mts. del comienzo de la ochava recta existente en la esquina con la calle El Viejo Pancho; 22,11 mts. al "S" lindando con el padrón 29.930; 7,04 mts. al "O" lindando con el padrón 29.937 y 22,13 mts. al "N" lindando con el padrón 141.616. SE PREVIENE QUE; A) El mejor postor deberá consignar acto seguido a la bajada de martillo y en efectivo el 30% en calidad de seña y el 3,66% por comisión al rematador. B) Correrán por cuenta del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados e impuestos que la ley le pone a su cargo. C) Será de cargo del demandado el pago del 1,22% por comisión del rematador, más los gastos de publicidad y otros que se efectuaren. D) El inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación e información registral agregada, todo lo cual se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Piso 2. E) Se desconoce la existencia de deudas ante la IMM por Contribución Inmobiliaria y ante ANEP por Impuesto de Primaria, las que de existir a la fecha del remate serán los únicos rubros imputables al precio de remate por ser necesarios para la escrituración. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, cinco de febrero de 2010. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 7081 5/p 2051 Feb 10- Feb 18

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión dictada en los autos caratulados "República Afisa c/ Transporte Tres Fronteras S.R.L; Moreira Edgardo; Ferreira, Gustavo y Galigari, Carlos" Juicio Ejecutivo Ficha 157-650-2001, se hace saber que el día 5 de marzo de 2010 a la hora 10 en el local de calle Aparicio Saravia Nº 665, de la ciudad de Bella Unión, séptima sección judicial del departamento de Artigas, se procederá por intermedio del Rematador Público Sr. Jorge Félix Salvador, matricula 3515, RUT 010026570014, en acto presidido por el señor alguacil de la sede, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente vehiculo: 1 (un) camión marca Volkswagen, modelo 14150, año 1996, con motor Nº 6-014459 sistema diesel, 2 ejes, chassis Nº 9BWXTAEZ7TDB55248, Padrón Nº 694, matrícula G8-2000.- Se previene que: 1º) El mejor postor deberá consignar la totalidad de la oferta de serle aceptada la postura y serán de su cargo la comisión del martillero e impuestos que la ley ponga a su cargo; 2º) los antecedentes se encuentran en la sede judicial a disposición de los interesados, 3º) autorizase a la parte ejecutante, para el caso de resultar mejor postora a no consignar seña hasta la concurrencia de su crédito, salvo el 10% para gastos de la subasta; 4º) a los efectos legales se hacen dos publicaciones en el diario oficial y en otro local.
Bella Unión, 22 de Diciembre de 2009.- Esc. Mario R. Sarasua, Actuario Adjunto.
20) $ 1753 2/p 1991 Feb 10- Feb 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "ALVARADO RODRÍGUEZ, Ana María contra Máximo Gustavo DEUS Y OTRA - EJECUCIÓN HIPOTECARIA - F/260-404/2002"; se hace saber que el día 12 de febrero del año 2010, a las 10 horas, en el local sito en la Avda. José Pedro Varela No. 2949, el martillero don Jorge VIERA SALOMONE, R.U.C. 070036670015, Matrícula No. 5163, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: A) Fracción de campo con las mejoras que contiene, sita en la Primera Sección Judicial y Catastral de Florida, zona rural, empadronada con el No. 8823, señalada como fracción No. 7 en el plano respectivo y con una superficie de 3.219 m².- B) Facción de campo con las mejoras que contiene, sita en la Primera Sección Judicial y Catastral de Florida, zona rural, empadronada con el No. 13.073, señalada como fracción No. 6 en el plano respectivo y con una superficie de 3.001 m².
SE PREVIENE: I) Que el o los mejores postores, deberán consignar en cada caso, el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo que la Sede estipule (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del o los compradores, los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma; o sea el 3% más I.V.A. más 1% de Impuesto Municipal; porcentajes éstos que se calcularán tomando como base el valor obtenido por los bienes.-
III) Que serán de cargo de los demandados, la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1% más I.V.A., más I.R.P.F.; los que también se calcularán tomando como base el valor obtenido por los bienes.- IV) Que los títulos de propiedad de los bienes a subastarse se encuentran depositados en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados.- V) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por las construcciones y/o demoliciones existentes en los inmuebles.- VI) Que la acreedora preferente en estos autos es la actora, Sra. Ana María ALVARADO RODRÍGUEZ.- VII) Que se desconoce la situación ocupacional de los bienes a subastarse.- VIII) Que las ofertas de la subasta deberán fectuarse en dólares estadounidenses, y el o los compradores deberán abonar el precio en la misma moneda.- Florida, diciembre 14 de 2009.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 4249 3/p 1997 Feb 10- Feb 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3º Turno dictada en autos: "BANCO BANDES URUGUAY C/ ESTOL LÓPEZ, GUSTAVO EDUARDO Y LÓPEZ FONTANA, AMELIA - Proceso de Ejecución - IUE: 431-248/2005", se hace saber que el día 25 de febrero de 2010, a la hora 10:00, en la puerta de esta Sede, sita en calle 18 de Julio Nº 360 de esta ciudad, el Sr. Rematador CARLOS DANIEL ALFONSO, Matrícula Nº 5133, RUT 18 009606 0012, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor: vehículo Camioneta Doble Cabina, Marca Toyota, Modelo Hilux, año 1993, a gas oil, Padrón 203881, Matrícula del Departamento de Soriano K 202964, Motor 31-3128856, Chasis LN1060077776. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra (10%), IVA (2,20%), y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de la parte vendedora (2,00%); IVA (0,44%) e Imp. Municipal (1,00%) y demás gastos que por la ley le correspondan; 2) Se desconoce la situación contributina del bien respecto a adeudos por tasas, impuestos y/o tributos municipales y/o municipales; 3) la Intendencia de Florida no expide certificado en mérito a que el vehículo a subastarse mantiene deudas de patente con dicha comuna. Se autorizan tres publicaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 17 de Diciembre de 2009. FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2630 3/p 1945 Feb 10- Feb 12

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANILU S.R.L.

Contrato: 4.01.2010
Inscripción: Nº 524 - 18.01.2010
Socios: Mariela DEMARIA VIÑOLY (1 cuota) y BALFOX S.A. (99 cuotas)
Capital: $ 19.000.000.-
Domicilio: Montevideo
Objeto: Tenedora de inmuebles
Plazo: 10 años prorrogables
Administración: la socia BALFOX S.A.
22) $ 982 1/p 1926 Feb 10- Feb 10

"ONAS S.R.L." CESION Y MODIFICACION

Contrato: 10.12.09
Inscripción: Registro Comercio Nº 16825 25/01/10
Cedentes: Marcelo Onetto y Andrea Rimoldi
Cesionarios: Ricardo Nasta (49 cuotas) María Schweizer (1 cuota)
Administración: Ricardo Nasta.
22) $ 982 1/p 1946 Feb 10- Feb 10

FINING S.R.L.

FECHA: 29/01/2010
CEDENTE DELIO MENDOZA 10 CUOTAS TOTALIDAD
CESIONARIO JORGE IRIGOYEN 10 CUOTAS
INSCRIPCION No. 944 AÑO 2010.
22) $ 491 1/p 1974 Feb 10- Feb 10

ROCHA TOUR S.R.L.

Fecha: 17/11/2009.
Inscripción: 15160 - 25/11/2009.
Modificación: Plazo: 30 años a partir del 17/11/2009.
22) $ 491 1/p 1976 Feb 10- Feb 10

ANFI LTDA. CESION RATIFICACION- RECTIFICACION

Fecha: 3/2/2010.
Inscripción: Nº 1355 - 5/2/2010.
Cedentes: ANTONELLA MARIA CAPUTTO RODRIGUEZ (Cede: 34 cuotas, le quedan 16 cuotas), ANGELINA MARIA CAPUTTO RODRIGUEZ (Cede: 33 cuotas, le quedan 17 cuotas).
Cesionarios: FRANCISCO CAPUTTO RODRIGUEZ (17 cuotas), ANDREINA CAPUTTO RODRIGUEZ (16 cuotas), MANUEL CAPUTTO RODRIGUEZ (17 cuotas), BRUNO NICOLAS CAPUTTO RODRIGUEZ (17 cuotas).
Capital: $ 600.000.
22) $ 1473 1/p 1977 Feb 10- Feb 10

DECO COMERCIAL S.R.L.

FECHA: 15/1/2010
REGISTRO: 717/2010
SOCIOS: Eneo Santiago SOTO ACOSTA (30 CUOTAS)
María del Lujan SANCHEZ LOTITO (30 CUOTAS)
CAPITAL: $ 120.000
PLAZO: 30 AÑOS
OBJETO: Intermediación en instalaciones, mantenimiento de mobiliario en madera.
ADMINISTRACIÓN: INDISTINTA
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
22) $ 982 1/p 1979 Feb 10- Feb 10

LA VIGNA S.R.L.

Contrato 5/10/2009
Inscripción Reg. Pers. Jurid. Sec. Comercio Nº 15299 el 27/11/2009 Prov. y 28/12/2009 Def.
Socios Mariano Agustin Battellini Frola y Norma Alicia Frola
Domicilio Ruta 51 Carretera a Playa Fomento Pje. Rincón del Rey 4ª. Sec. Cat. Colonia
Objeto Desarrollo de programas internacionales de capacitación hotelera; restaurante; posada; turismo rural; cabalgatas; agencia de viajes; venta de servicios internacionales; galería de arte; venta de artes; realización y venta de artesanías; inmobiliaria; producción y venta de quesos; venta de productos alimenticios; producción de eventos en general; arquitectura y decoración; importación y exportación de mercaderías, servicios y representaciones, consignaciones y toda comercialización en general.
Plazo 30 años a contar del 5/10/2009
Capital $ 50.000, aportando Mariano Battellini $ 45.000 y Norma Frola $ 5.000; dividido en 50 cuotas de $ 1.000 correspondiendo a Mariano Battellini 45 cuotas y a Norma Frola 5 cuotas.
Administración Mariano Agustin Battellini.
22) $ 3928 1/p 1980 Feb 10- Feb 10

A y M Fumigación SRL

Modificación contrato 11/11/2009, inscripción 14665/2009.
Administradores Carlos Alfonso Busto y Fernando Maurin Bonjour indistintamente.
22) $ 491 1/p 1981 Feb 10- Feb 10

FERGAR S.R.L CESION DE CUOTAS

Contrato: 27/11/2009
Inscripción: Reg. de Personas Jurídicas, Sección Comercio Nro 16164 al 15/01/2010.
Cedente: Héctor Valentín García.
Cesionarios: Fernando García y Roberto Antonio García Benítez.
Administración: Fernando García.
22) $ 982 1/p 2031 Feb 10- Feb 10

CESIONES DE CUOTAS MAUCARE SRL

Contrato: 3.12.2008
Registro: 15.738 el 7.12.2009
Cedentes: Virginia Bellini y Paolo Manfredi
Cesionario: Panegold S.A.
Objeto: Virginia Bellini 5 cuotas y Paolo Manfredi 94 cuotas.
22) $ 982 1/p 2036 Feb 10- Feb 10

CESIONES DE CUOTAS GUACAYI SRL

Contrato: 3.12.2008
Registro: 15.739 el 7.12.2009
Cedentes: Virginia Bellini y Paolo Manfredi
Cesionario: Panegold S.A.
Objeto: Virginia Bellini 5 cuotas y Paolo Manfredi 94 cuotas.
22) $ 982 1/p 2037 Feb 10- Feb 10

"GALLINAL S.R.L."

Contrato: 11/1/2010.
Inscripción: N° 525/2010.
Socios: Alvaro Gustavo TRINIDAD PELUCCIO - Hugo Humberto ROMERO SILVERA y Manuel Andrés SILVA GARCIA MONTEJO.
Cuotas: 20 cada socio.
Capital: $ 60.000 (60 cuotas - valor $ 1.000 cada una).
Objeto: Compra y venta de productos veterinarios.
Administración: Hugo Humberto ROMERO SILVERA y Alvaro Gustavo TRINIDAD PELUCCIO, indistintamente.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1473 1/p 2049 Feb 10- Feb 10

CYSER S.R.L. Cesión - Modificación

Contrato: 3 diciembre 2009
Inscripción: N° 16017 el 11/12/2009
Cedentes: JORGE ECHEVERRÍA GROTIUZ y MÓNICA JACQUELINE RODRÍGUEZ SUÁREZ (30 cuotas)
Cesionario: Rita Alfonso Moreira (30 cuotas)
Administración: Wáshington Echeverría Paparamborda.
22) $ 982 1/p 2059 Feb 10- Feb 10

R.M. CONSULTORÍA GRÁFICA LIMITADA.

Contrato: 18 enero 2010
Inscripción: N° 592 el 20/01/2010
Socios: RAÚL MÁRQUEZ LÓPEZ (50 cuotas) JUANA PAULINA DELFANTE CORREA (50 cuotas)
Capital: $ 80.000.-
Objeto: Asesoramiento gráfico y servicios personales en general. Representar empresas o personas, realizar compraventas, arrendamientos, administración de propiedades, representaciones, importaciones, exportaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 1473 1/p 2062 Feb 10- Feb 10

LOGARO LTDA.

Contrato: 11 noviembre 2009
Inscripción: N° 14603 el 13/11/2009
Socios: MARIA GLADYS FERNANDEZ GONZALEZ (25 cuotas)
PEDRO RODRIGUEZ COLOMBO (25 cuotas)
Capital: $ 350.000.-
Objeto: Restaurante. Elaboración y comercialización y envíos a domicilio de comidas y alimentos en general. En cumplimiento del objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
22) $ 1473 1/p 2063 Feb 10- Feb 10

Tecnova Uruguay S.R.L

Contrato: 9 de Diciembre de 2009
Inscripción: Nº 16644 el 23.12.2009
Socios: José Fernando MARTINEZ

BASCUÑANA (80 cuotas) y Luis Manuel GUTIERREZ NUÑEZ (80 cuotas)
Capital: $U 320.000
Objeto: Realización de montaje de instalaciones eléctricas en general y telecomunicaciones, importación y exportación de material tecnológico, mercaderías, bienes y servicios.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración y Representación: José Fernando Martinez Bascuñana y Luis Manuel Gutierrez Nuñez actuando indistintamente.
22) $ 1964 1/p 2119 Feb 10- Feb 10

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "MUÑOZ, MAYRA C/ CUELLO, NELSON GABRIEL - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa: 2-40372/2009, se cita, llama y emplaza a NELSON GABRIEL CUELLO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE JUICIO ES PATROCINADO POR LA DEFENSORIA DE OFICIO DE FAMILIA.
Montevideo, 08 de febrero de 2010.- ESC. MIRTA Y. BENTANCUR, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 1943 Feb 10- Feb 25

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "MOREIRA, MIRIAN Y NOCELLI, GABRIEL C/ KLEIN, MONICA Y GUEVARA, GERARDO - SEPARACION DEFINITIVA", ficha IUE: 458-1395/2009; se cita, llama y emplaza al Sr. GERARDO GUEVARA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art.127.3 C.G.P.-
Las Piedras, 21 de Diciembre de 2009.-
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 4166 10/p 2014 Feb 10- Feb 25

VARIOS

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICIA NACIONAL

POLICÍA DE MONTEVIDEO DPTO. DE I.D.A.T.Y C.
DIRECCIÓN DE PERSONAL SECCIÓN DESPACHO
Montevideo, 05 de febrero de 2010.-
SE CONFIERE VISTA.
Se le confiere vista al Ex Agente de 2da. Neris Manuel DIAZ MARTINEZ, de los siguientes informes:
Asunto Ministerio del Interior N°. 11306/07 a fs. 4 y siguientes.
El Departamento Jurídico del Ministerio del Interior opinó sobre la pertinencia de la acción de repetición contra Neris Manuel DIAZ MARTINEZ.-
Asunto Ministerio del Interior N°. 3772/06 a fs. 67.
El Departamento Jurídico del Ministerio de Economía y Finanzas se pronuncia sobre la pertinencia a la citada acción de repetición a fs. 68 y siguientes el Ministerio del Interior dispuso proyectar resolución declarando que corresponde la acción de repetición prevista en el Artículo 25 de la Constitución de la República, siendo compartida dicha posición a fs. 71 por el Ministerio de Economía y Finanzas.
27) (Cta. Cte.) 3/p 1940 Feb 10- Feb 12

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

LA DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS, cita y emplaza al o los propietarios del inmueble empadronado con el Nº 2.114, ubicado en la Localidad Catastral Pando del Departamento de Canelones, afectado por expropiación para las obras de la Ruta Nº 8 Tramo By Pass de la Ciudad de Pando, a los fines de notificarse en el expediente de expropiación Nº 09/6/228 de: Resolución del Poder Ejecutivo designando la expropiación parcial del padrón citado de fecha 26 de enero de 2009; Plano de mensura del Ingeniero Agrimensor José Luis Villamil registrado en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Catastro de Pando) con el Nº 12933 el día 21 de agosto de 2009; fracciones Nº 20E (afectada por la Obra Pública - área 1 há. 1655 mc 55 dmc) y Nº 20R2 (a expropiar por remanente inaprovechable - art. 17 de la Ley de Expropiaciones Nº 3958 del 28 de marzo de 1912 - área 369 mc 88 dmc); Tasación por terreno y mejoras afectadas más daños y perjuicios ocasionados U.R. 2.547 (Unidades Reajustables dos mil quinientas cuarenta y siete).-
Plazo de presentación 15 días corridos a partir de la fecha de la presente publicación, de lo contrario las presentes actuaciones proseguirán en vía judicial con el fin de la toma urgente de posesión de la faja a expropiar.-
s/d Rincón 575 - 3er. piso
Tél. 915.79.33 Int. 20303
Miguel Espinosa
Director de División
Departamento Gestión Expropiatoria.
27) (Cta. Cte.) 1/p 1929 Feb 10- Feb 10

LA DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS, cita y emplaza al o los propietarios del inmueble empadronado con el Nº 5.154, ubicado en la Localidad Catastral Pando del Departamento de Canelones, afectado por expropiación para las obras de la Ruta Nº 8 Tramo By Pass de la Ciudad de Pando, a los fines de notificarse en el expediente de expropiación Nº 09/6/251 de: Resolución del Poder Ejecutivo designando la expropiación parcial del padrón citado de fecha 26 de enero de 2009;
Plano de mensura del Ingeniero Agrimensor José Luis Villamil registrado en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Catastro de Pando) con el Nº 12933 el día 21 de agosto de 2009; fracción Nº 15E -área 7560 mc 27 dmc; Tasación por terreno y mejoras afectadas U.R. 798 (Unidades Reajustables
setecientas noventa y ocho).-
Plazo de presentación 15 días corridos a partir de la fecha de la presente publicación, de lo contrario las presentes actuaciones proseguirán en vía judicial con el fin de la toma urgente de posesión de la faja a expropiar.-
s/d Rincón 575 - 3er. piso
Tél. 915.79.33 Int. 20303
Miguel Espinosa
Director de División
Departamento Gestión Expropiatoria.
27) (Cta. Cte.) 1/p 1931 Feb 10- Feb 10

Se cita y emplaza al o los propietarios del inmueble empadronado con el Nº 13.750 ubicado en la 8va. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, afectado por expropiación para las obras de Adyacencias del Palacio Legislativo, a los fines de notificarse en el expediente de expropiación Nº 75/6/12476: Se solicita presentarse munidos de la correspondiente titulación.
Plazo de presentación 15 días corridos a partir de la fecha de la presente publicación, de lo contrario las presentes actuaciones proseguirán en vía judicial con el fin de la toma urgente de posesión de la faja a expropiar.- s/d Rincón 575 - 3er. piso
Tél. 915.79.33 Int. 20303
Miguel Espinosa
Director de División
Departamento Gestión Expropiatoria.
27) (Cta. Cte.) 1/p 1949 Feb 10- Feb 10

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

La Unidad de Apoyo a la Competitividad de Conglomerados de la Vestimenta, creada por el Decreto N° 523/007, de 27 de diciembre de 2007, es la encargada de la ejecución del proyecto previsto en el Artículo N° 308 de la Ley N° 18.172, de 31 de agosto de 2007, e invita a las empresas interesadas y que cumplan las condiciones definidas en las bases a presentarse para la obtención de los beneficios del Componente 3 del año 2009.
El Componente 3: Desempeño, asignó recursos entre las empresas fabricantes y exportadoras de vestimenta textil en función de la evaluación de la plantilla de empleados, las ventas al exterior y la diversificación de mercados.
Podrán acceder al remanente (2.8.3. párrafo 10 del Reglamento Operativo) las empresas que exportan y fabrican artículos de vestimenta textil, que cumplan con la reglamentación establecida para este componente.
De acuerdo al Reglamento Operativo, aprobado por el Consejo Directivo de la unidad antes mencionada, las empresas interesadas en dicho Componente dispondrán hasta el 2 de marzo de 2010 para presentar la documentación requerida, correspondiente a las exportaciones embarcadas en el año 2009, en la Cámara Industrial de la Vestimenta, quien actuará como en las oportunidades anteriores por delegación de la unidad y bajo la auditoría de la Administración del Grupo Gestor del Conglomerado de la Vestimenta.
Las bases se encuentran disponibles en www. miem.gub.uy.
27) $ 1500 1/p 2017 Feb 10- Feb 10

ENTES AUTONOMOS

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

LLAMADO PÚBLICO ABIERTO

En el marco de lo dispuesto por el art. 1 de la ley 16.127 Y 17.930, U.T.E. convoca a los ciudadanos y ciudadanas de la República a participar de un concurso de oposición y méritos con el fin de proveer 30 PLAZAS de OPERADORES/ OPERADORAS y OFICIALES/ OFICIALAS, para la Gerencia División Generación Térmica, en la localidad de Montevideo.
BASES E INSCRIPCIONES
Los/as interesados/as deberán ingresar, a partir del 10/02/2010, a la sección UTE INFORMA del sitio Web de U.T.E. - www.ute.com.uy - en donde podrán inscribirse y consultar las bases correspondientes.
Las inscripciones se recepcionarán desde la hora 9:00 del 10/02/2010 hasta la hora 16:00 del 04/03/2010. Al momento de enviar el formulario recibirán su No. de inscripción.
Gerencia de División Recursos Humanos
Gerencia de Sector Relaciones Públicas.
27) (Cta. Cte.) 3/p 1986 Feb 10- Feb 12

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 4 de febrero de 2010

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1° al 31 de enero de 2010, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el 31 de enero de 2011 de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1757

Documentacion	Nombre	Inicio	Final.
3577113-3	ABETE MARTINEZ SYLVIA ALEJANDRA	31/01/10	31/01/11
214348220017	ARETE SRL	31/01/10	31/01/11
4001202-5	BARREIRO MACIEL, PAULO	31/01/10	31/01/11
150232700012	BARREIRO MACIEL, PAULO	31/01/10	31/01/11
1261650-4	BUSTAMANTE FERNANDEZ RICARDO	31/01/10	31/01/11
2931788-6	CARDOZO NUNEZ, MARA MARTINA	31/01/10	31/01/11
050006360013	CORTABARRIA HERMANOS	31/01/10	31/01/11
214341880011	ECOCUARI SA	31/01/10	31/01/11
1596409-9	EDUARDO MAURICIO DU PRE BARRIOLA	31/01/10	31/01/11
215486210015	ELORIL SA	31/01/10	31/01/11
1708286-9	GRECA PINA LUIS ALBERTO	31/01/10	31/01/11
4780891-6	GEANN MICHEL FERNANDEZ HERNANDEZ	31/01/10	31/01/11
4007521-3	IRAZABAL DE LEON, PABLO	31/01/10	31/01/11
216022560016	KENRIPARK S.A.	31/01/10	31/01/11
3449597-8	LATEULADE IRAZABAL, MARIA ELENE	31/01/10	31/01/11
1311994-9	LOMBARDO DELFINO, CARLOS ENRIQ	31/01/10	31/01/11
Sin ident.	LUZ DE AUINO, LAURA CIBELLE, 5574821,	31/01/10	31/01/11
1372037-4	MACCHI JACQUES EDMUNDO VICTOR	31/01/10	31/01/11
2604958-3	MARIA JOSE PARAMOS FRAYGOLA	31/01/10	31/01/11
4964285-9	MENDEZ RODRIGUEZ, ANGEL WILSON	31/01/10	31/01/11
4146023-1	MORALES SOSA RAFAEL	31/01/10	31/01/11
215947120018	NITAFER SOCIEDAD ANONIMA	31/01/10	31/01/11
3753873-9	OVIEDO TOLOSA SUSANA MILKA	31/01/10	31/01/11
1492154-9	PABLO FEDERICO TRUCCO ZEBALLOS	31/01/10	31/01/11
050102000014	PABLO IRAZABAL DE LEóN	31/01/10	31/01/11
4355518-5	RAFAEL CLAVERO SOSA	31/01/10	31/01/11
3365908-8	SEGOVIA ACOSTA HUGO EUGENIO	31/01/10	31/01/11
2949116-7	SUAREZ PIMENTEL RICHARD ARZON	31/01/10	31/01/11
215079170014	VILAGRIN S.A.	31/01/10	31/01/11
213286770010	MAR SRL	31/01/10	31/01/11
3279840-7	PEREIRA SALOMON MIRIAM ANAHI	31/01/10	31/01/11
2016395-1	RAFAEL FERREIRA	31/01/10	31/01/11

Montevideo, 4 de febrero de 2010

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1° al 31 de enero de 2010, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicacion Nro.: 1758

Documentacion	Nombre	Final.
1547892-9	CARDOZO VIDAL, JULIO CESAR	31/07/11
216342820019	DANIEL FERNANDO PAZOS IFRAN	31/10/11
1531458-1	PAZOS IFRAN, DANIEL FERNANDO	30/09/11
215489350012	PELMESUR S.A.	31/10/11

3617947-9	SORIA DIANO JORGE ANDRES	31/10/11
215914490010	TENVY S.A.	31/07/11

Montevideo, 4 de febrero de 2010

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicacion Nro.: 1759

No hay revocaciones de clausuras al 31/01/10

Montevideo, 4 de febrero de 2010

Se notifica por este medio la reducción del período de vigencia de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicacion Nro.: 1760

No hay reduccion de sanciones al 31/01/10

27) (Cta. Cte.) 3/p 2052 Feb 10- Feb 12

BCU
BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 05 DE FEBRERO DE 2010

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,843500
BRASIL	REAL	1000		1,886000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,562500
JAPON	YEN	3600		89,290000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,076400
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,362900

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	4,920	4,920
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,482	10,482
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	19,916	19,916
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	19,916	19,916
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	19,916	19,916

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

27) (Cta. Cte.) 1/p 2055 Feb 10- Feb 10

B.P.S. - BANCO DE PREVISION SOCIAL

Se cita a los sucesores de las personas que se dirá a efectos de Notificarse de Resolución de Determinaciones Tributarias, en Gral. Flores Nº 645 esq. Lavalleja, 2do. Piso, Las Piedras, dentro del plazo de 30 días bajo apercimiento de darlo por notificado, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO
1511350 Mario Jorge GONZALEZ MORALES, Actuación Nº 456311
1577254 Ney Marcelino SILVA PEREIRA, Actuación Nº 406309, Nº 406310 y Nº 406311
4837878 Irma Isabel BRUNENGO CASTILLA, Actuación Nº 467460.

27) $ 1250 3/p 2012 Feb 10- Feb 12

PERSONAS PUBLICAS NO ESTATALES

I.NA.SE. INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

REGISTRO DE PROPIEDAD DE CULTIVARES

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Semillas Nº 16.811 del 28 de febrero de 1997 y en el art. 40 del Decreto 438/04, el Instituto Nacional de Semillas publica el siguiente resumen de solicitud de inscripción en el Registro de Propiedad de Cultivares:
Obtentor: GRANAR y C.S.R.
Solicitante: Domingo Luizzi
Ingeniero Agrónomo patrocinante: Domingo Luizzi
Especie: Soja
Origen: Paraguay
Solicitud 1
Nombre propuesto: IGRA 510
Genealogía: C207 X C308
Solicitud 2
Nombre propuesto: IGRA 526
Genealogía: C357 X C248
Solicitud 3
Nombre propuesto: IGRA 550M
Genealogía: C550 X C500.

27) $ 500 1/p 1962 Feb 10- Feb 10

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Palacio Municipal Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

Montevideo, 1° de febrero de 2010
De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental N° 30.604, promulgado por la resolución N° 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal N° 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a Bvar. Gral. Artigas que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:

PADRÓN
151351
20095
28746.

27) (Cta. Cte.) 3/p 2003 Feb 10- Feb 12

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Palacio Municipal Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

Montevideo, 2 de febrero de 2010
De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental N° 30.604, promulgado por la resolución N° 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal N° 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a Bvar. J. Batlle y Ordoñez que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:

PADRÓN
166841
26859
131558
153446

144140
80991
197233
150183.

27) (Cta. Cte.) 3/p 2005 Feb 10- Feb 12

CENTRO COMUNAL ZONAL 17

Edicto:
"Se intima al Sr. Omar Tomich, C.I: 940857-6 con domicilio en la calle Mateo Cortez de la ciudad de Minas, en calidad de propietario del inmueble identificado con el padrón 120775, ubicado en la calle Puerto Rico N° 4026 de la ciudad de Montevideo, a eliminar el peligro que existe para los ocupantes de la finca de dicho lugar, debido al riesgo de derrumbe existente por las malas condiciones de las construcciones de la vivienda.
La solución a implementar deberá contar con asistencia de profesional arquitecto o ingeniero, bajo apercibimiento de multa/s de acuerdo a la normativa municipal vigente".
27) (Cta. Cte.) 3/p 2006 Feb 10- Feb 12

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO

COMUNICADO MUNICIPAL

La Oficina de Tránsito Público de la Junta Local Autónoma de Paso de los Toros, hace constar que se ha presentado ante esta Oficina el Sr. Fernando STEVENAZZI da ROSA, con domicilio en calle ROMULO MANGINI C/A. SARA VIA, de Paso de los Toros, departamento de Tacuarembó, solicitando sea transferido a su nombre el vehículo Automóvil, marca RENAULT, Matrícula RBA-2624 Padrón 7558 Titular Municipal Nelson R. YARCA ANTELO, amparándose en el artículo 20 de la modificación presupuestal 2007-2010. Citándose y emplazándose a quienes se consideren con derechos a que comparezcan en el término de 30 (treinta) días ante la referida repartición a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de que si no comparecieran se autorizará dicha transferencia. SE EXPIDE EL PRESENTE A LOS EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- LIBERTAD DEARMAS, JEFA DE TRANSITO.
27) $ 667 1/p 1933 Feb 10- Feb 10

JUNTAS DEPARTAMENTALES

JUNTA LOCAL AUTONOMA DE PASO DE LOS TOROS

COMUNICADO MUNICIPAL

La Oficina de Tránsito Público de la Junta Local Autónoma de Paso de los Toros, hace constar que se ha presentado ante esta Oficina el Sr: GUSTAVO RAFAEL VIERA ARAUJO, titular de la C.I. 3.646.637-3, con domicilio en calle Bvar. ARTIGAS Nº 230, de Paso de los Toros, departamento de Tacuarembó, solicitando sea transferido a su nombre el vehículo Motoneta, marca, Vespa, Matrícula RBD-971 Padrón 1692 Titular Municipal ALDEMO BAUTISTA, amparándose en el artículo 20 de la modificación presupuestal 2007-2010. Citándose y emplazándose a quienes se consideren con derechos a que comparezcan en el término de 30 (treinta) días ante la referida repartición a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de que si no comparecieran se autorizará dicha transferencia. SE EXPIDE EL PRESENTE A LOS EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.
LIBERTAD DEARMAS,JEFA OF. DE TRANSITO.
27) $ 667 1/p 2004 Feb 10- Feb 10

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial N° 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a doña Cecilia ARREDONDO RODEIRO. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 8 de febrero de 2010.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 417 1/p 2042 Feb 10- Feb 10

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial N° 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a don Francisco MASTROPIERRO FERRARI. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 8 de febrero de 2010.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 417 1/p 2043 Feb 10- Feb 10

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial N° 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a don Matías del PALACIO FLANGINI. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 8 de febrero de 2010.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 417 1/p 2044 Feb 10- Feb 10

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial N° 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a doña Noelia Jannet ACOSTA BRUN. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 8 de febrero de 2010.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 417 1/p 2046 Feb 10- Feb 10

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial N° 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a doña Ana María MORALES ABALO. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 8 de febrero de 2010.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 417 1/p 2048 Feb 10- Feb 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER Turno, en autos: "MACIEL RABOSTO, MALBA ROSA C/ ROMAN SANTANA, BRAULIO Y TORRES FERNANDEZ, CANTALICIA- INVESTIGACION DE PATERNIDAD-" Ficha 168-427/2009, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Juan Carlos Roman Torres a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Canelones, 18 de Noviembre de 2009.-
Se deja constancia que el presente esta auxiliado de Pobreza por resolución N°4911 del 23.9.2009.
EN FE DE ELLO: De mandato Judicial expido el presente que sello signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra.- Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
27) (Sin Costo) 10/p 1928 Feb 10- Feb 25

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

EDICTO: Por disposición nº 417 del 17/12/09 de la Sra. Juez de Paz de la 10a.- Sección Judicial de Canelones, Dra. Ma.- Gabriella Alanis, dictada en autos "ROBAINA - JORGE C/ FIGUERON LAURA Y OTROS - JUICIO LABORAL" IUE 194-98/2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores de JUAN EDUARDO CARAMES CARAMES por termino de treinta días a comparecer y estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA que el actor se encuentra Auxiliado de pobreza según lo dispuesto por auto nº 421 de 21 de diciembre de dos mil nueve en autos caratulados "JORGE ROBAINA - AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 194-116/2009.
Tala, 24 de diciembre de 2009. Dra. Mª Gabriella Alanis, JUEZ DE PAZ.
27) (Sin Costo) 10/p 1937 Feb 10- Feb 25

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS Y BALANCES

FACLIN S.A.
Aclaración

En el Diario Oficial de fecha 23/09/2009, en el aviso Nº 23903, donde dice: $ 77.000; debió decir: $ 77.000.000, por así corresponder.
28) $ 167 1/p 1959 Feb 10- Feb 10

FLETE TOTAL S.A.

$ 80.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en: alimentación, artículos hogar, automotriz, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, lana, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, ingeniería, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 02/02/2010 N° 1141.
28) $ 2455 1/p 1994 Feb 10- Feb 10

FE DE ERRATAS.

En Diario Oficial de fecha 10 de noviembre de 2009, en el aviso N° 28946, TEXTIL IMANSUR S.A., donde dice: TEXTIL IMANSUR S.A., debió decir: IMANSUR TEXTIL S.A., por así corresponder.
28) $ 167 1/p 1995 Feb 10- Feb 10

CORREDOR LOGÍSTICO MULTIMODAL - CLM S.A.

Objeto: a) Prestar servicios de logística y de transporte de cargas marítimo y fluvial dentro y fuera del territorio nacional. b) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, barcos, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. c) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. d) Compra venta, arrendamiento, permuta, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles excepto rurales y muebles de los mencionados en el literal b. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, con el límite establecido por el artículo 47 de la ley 16.060.
Capital social: $ 900.000.-
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 19/01/2009, con el n° 567.
28) $ 4910 1/p 2064 Feb 10- Feb 10

CONSORCIO 911

Denominación: Consorcio 911
Contrato: 28/08/2009
Inscripción: 02/09/2009, N° 11.126
Integrantes: Suat Sociedad Civil, Servicio Integral de Emergencia y Traslado S.R.L. (S.I.E.T. Limitada), Asociación Médica de San José Cooperativa (AMSJCOOP), Simón Giannastassio Julio César y Capelli Saravia Rolando, SEMMI Cerrillos S.R.L., Asistencia Médica de Río Negro Cooperativa Médica (AMEDRIN Cooperativa Médica), YOME S.R.L., UNISIEM Uruguay G.I.E., EMMI Cooperativa, Cooperativa de Asistencia Médica de Soriano (CAMS), Sauce Asistencia Móvil Cooperativa (S.A.M.C.), Servicio de Emergencia Médico Móvil de Tacuarembó (S.E.M.M.T. S.R.L.), UNEM Ltda, SEMCO Sociedad Anónima, Unidad Cardiorrespiratoria Móvil Salto Ltda, U.M.M.E.T. S.R.L., Cooperativa Médica de Rocha (CO. ME.RO), MOVILCOR S.R.L., Cooperativa Médica de Artigas (GREMEDA), ALCARAZ Sociedad Anónima, Asistencial Médica Cooperativa de Maldonado (AMECOM), EMI Ltda, Instituto Asistencial Colectivo (I.A.C.), y SEMI S.R.L.
Objeto: Su objeto es la prestación de los servicios médicos contratados por la Unidad Nacional de Seguridad Vial (UNASEV), el Ministerio del Interior y el Ministerio de Salud Pública en el Contrato de Asistencia en Vía Pública, de fecha 1 de agosto de 2009, en los términos y condiciones establecidos en dicho documento.
Duración: Tendrá vigencia hasta la finalización de los compromisos contractuales asumidos que emerjan del mencionado Contrato de Asistencia en Vía Pública.
Domicilio: José Mazzini 2957, Montevideo.
28) $ 5401 1/p 2065 Feb 10- Feb 10

REFORMAS

AGUARAY S.A.

Asamblea del 27/10/2009 resolvió modificar el objeto social.-
Artículo 2°.- A) Compra, venta, exportación, transformación y comercialización de cereales, leguminosas, semillas y sus productos derivados; B) Importación y comercialización de fertilizantes, herbicidas y fungicidas; C) Importación y comercialización de aceites; D) Fabricación y comercialización de piensos para animales; E) Servicios de secado, almacenamiento, y mejoramiento de productos agrícolas; F) Participación en otras sociedades que operen en los ramos preindicados.-
Registro: 21/01/10, N° 624.
28) $ 1964 1/p 1996 Feb 10- Feb 10

LICKY S.A.

Asamblea del 24/08/09 modifica el tipo de acciones en que se expresa el capital social, que pasan a ser nominativas.
Registro: 28/01/10, N° 891.
28) $ 982 1/p 1998 Feb 10- Feb 10

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 157.



CONSTRUYENDO

SEGURIDAD Y CONFIANZA:

POLICIA NACIONAL

0800 5000

ayúdenos a mejorar:

llámenos por consultas, sugerencias y denuncias

más información, más ciudadanía

MINISTERIO DEL INTERIOR
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales
IMPO
más información, más ciudadanía


Asociación
de Despachantes
de Aduana del Uruguay
ADAU
más información, más ciudadanía
Adhesión de IMPO